



AÑO XLIV · N°. 11898 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 24 DE JUNIO DE 2025 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

**RECINTO NUCLEAR IRANÍ**  
**Israel intensificó los bombardeos contra Teherán**

TAMBIÉN HUBO ATAQUES CON DRONES. Irán atacó ayer la base militar de EU en Qatar, pero no provocó bajas. Los misiles pudieron ser interceptados, dijo Donald Trump.



PÁG. 22

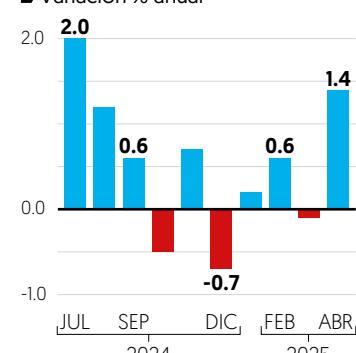
PÁG. 5

**SALE DEL BACHE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**

El Indicador Global de la Actividad Económica creció 1.4% anual en abril tras caer 0.1% en marzo.

**IGAE\***

■ Variación % anual



Fuente: INEGI.

\*Cifras desestacionalizadas

# Aún incierto el alto al fuego 'completo' anunciado por Trump

**Mercados.** Precios del petróleo caen entre 7 y 9%; cotizan por debajo de 70 dólares



"Felicitó a ambos países por su resistencia, coraje e inteligencia para poner fin a la guerra de los 12 días"

**DONALD TRUMP** / Presidente de EU

La situación entre Israel e Irán sigue siendo incierta, pese al anuncio de Donald Trump sobre el alto al fuego 'completo y total'.

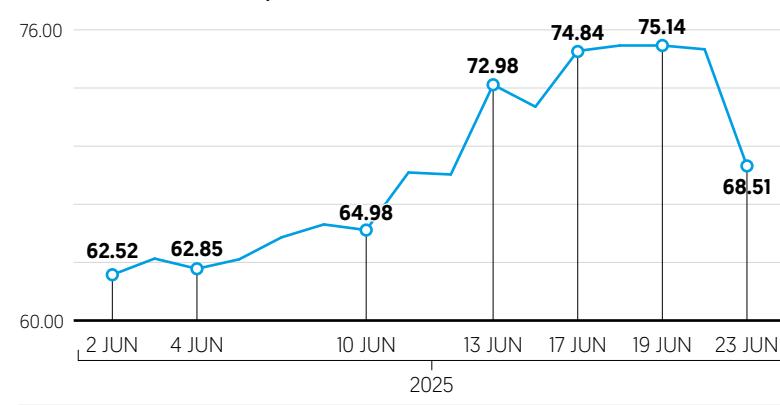
Aunque al cierre de esta edición Irán no lo había oficializado, la televisión estatal iraní, según reportó *The New York Times*, confirmaba el alto al fuego.

Una posible reducción de las tensiones en Medio Oriente hizo que los petroprecios reportaran una fuerte caída. El Brent retrocedió 8.99 por ciento para situarse en 70.99 dólares y el WTI perdió 7.22 por ciento para cerrar en 68.51 dólares.

—V. López / J. L. Zamorano / PÁG. 4 Y 22

## Petróleo WTI

■ Cierre diario en dólares por barril



Fuente: Bloomberg.



**DEBUT DE ROBOTAXI**  
Premia mercado lanzamiento de Tesla; suben 8.2% sus acciones.

PÁG. 18



**REGULARIZACIÓN DE VIVIENDAS OCUPADAS.** SENTARÁ PRECEDENTE NEGATIVO, FOMENTARÁ INVASIONES E ILEGALIDAD, ALERTAN EXPERTOS. PÁG. 16

**Claudia Sheinbaum**

Costará 80 mil mdp reducir edad de jubilación del magisterio. PÁG. 33



## ESCRIBEN

**Jeanette Leyva**  
MONEDA EN EL AIRE / 6

**Gabriel Casillas**  
PERSPECTIVA GLOBAL / 8

**Pablo Hiriart**  
NUEVA ERA / 24

**Raymundo Riva Palacio**  
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

**MANUFACTURA**  
Indicador oportuno prevé alza de 0.4% en mayo, tras baja de 2.6% en abril. PÁG. 5



PÁG. 33

**EXTRAORDINARIO**  
La 4T 'sepultó' al Coneval, con 348 votos a favor en Diputados; va al Senado.

PÁG. 32



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL  
Y PRESIDENTE DEL  
CONSEJO EDITORIAL  
**MANUEL ARROVO  
RODRÍGUEZ**  
VICEPRESIDENTE  
Y DIRECTOR  
GENERAL EDITORIAL  
**ENRIQUE QUINTANA**

DIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
ECONÓMICA Y DE  
NEGOCIOS Y EDITOR  
EN JEFE DEL  
FINANCIERO IMPRESO  
**VÍCTOR PIZ**

DIRECTOR GENERAL  
DE PROYECTOS  
ESPECIALES Y EDICIONES  
REGIONALES  
**JONATHAN RUIZ**

DIRECTOR EDITORIAL  
DE EL FINANCIERO TV  
**GUILLERMO ORTEGA**

DIRECTOR GRÁFICO  
**RICARDO DEL CASTILLO**

DIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
POLÍTICA Y SOCIAL  
**MARIO CARBONELL**

DIRECTOR DE INTERNET  
**JARDIEL PALOMEĆ**

DIRECTOR DE TELEVISIÓN  
**ARIEL BARAJAS**

COORDINADORA  
DE OPERACIÓN  
EDITORIAL  
**ELIZABETH TORREZ**

CONSULTOR/DIRECTOR  
EN ENCUESTAS  
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN  
**ALEJANDRO MORENO**

DIRECTOR COMERCIAL  
**GERARDO TREVINO  
GARZA**

# Trump anuncia un alto a la tormenta

## COORDENADAS

### Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



**E**n un giro inesperado que tomó por sorpresa al mundo, el presidente Donald Trump anunció este lunes **un acuerdo de cese al fuego entre Irán e Israel**, tras semanas de tensión creciente que amenazaban con escalar hacia una guerra regional de consecuencias imprevisibles.

La tregua llegó apenas **horas después del ataque de Irán a bases militares estadounidenses en Irak y Qatar**, que generó alarma global ante la posibilidad de una respuesta directa de Washington y una espiral de confrontaciones aún más peligrosas.

El comunicado de la Casa Blanca no detalló los términos del acuerdo, pero confirmó que ambas partes accedieron a suspender hostilidades “de manera inmediata y recíproca”. Fuentes diplomáticas señalan que la mediación contó con el respaldo indirecto de Omán y Turquía, y que la presión de Washington sobre Tel Aviv fue decisiva para frenar las represalias israelíes.

Este cese al fuego marca **un punto de inflexión** tras los sucesos del fin de semana. En respuesta al bombardeo estadounidense sobre infraestructura estratégica iraní, Teherán lanzó misiles de precisión contra instalaciones militares en Irak y una base aérea en Qatar. Aunque no hubo víctimas, fue la primera agresión directa de Irán contra personal estadounidense en terceros países desde el inicio del conflicto.

El Pentágono elevó su nivel de alerta y reforzó su presencia en la región. La comunidad internacional, mientras tanto, clamaba por una desescalada. En ese contexto, el anuncio del cese al fuego fue un respiro. **Las bolsas asiáticas, que comenzaron operaciones poco después del comunicado, reaccionaron al alza**, y los precios del petróleo acentuaron su corrección a la baja.

Aun así, los analistas advierten: **el alivio podría ser efímero** si no se traduce en un proceso diplomático sólido.

Desde el ángulo geopolítico, el acuerdo representa **una victoria parcial para Trump**.

Su política exterior, frecuentemente calificada de errática, hoy cosecha una pausa en el conflicto más temido del momento.

En un año electoral, como será el siguiente, la imagen de un presidente que frena una guerra podría **fortalecer su narrativa de liderazgo firme**. Sin embargo, persiste el escepticismo. Hezbollah en Líbano, las milicias chiítas en Irak y otros actores no

estatales podrían dinamitar la frágil tregua.

**Para Irán, el cese al fuego es una pausa táctica.** La República Islámica sufrió daños relevantes en infraestructura nuclear y militar, pero mostró capacidad de respuesta. Su contraataque, cuidadosamente calibrado para evitar bajas, revela una estrategia que busca preservar la disuasión sin precipitar una guerra abierta.

**En Israel, la coalición de gobierno exhibe fisuras.**

Mientras los sectores moderados valoran la contención, los grupos más duros advierten sobre los riesgos de permitir que Irán reactive su programa nuclear sin consecuencias. Netanyahu no ha criticado públicamente el anuncio de Trump, pero ha convocado al gabinete de seguridad para evaluar los siguientes pasos.

La pregunta clave ahora es **si esta tregua será sostenible**. Su viabilidad dependerá de la conducta de los actores no estatales, pero también de las dinámicas internas de ambos países.

En Irán, el malestar social y las presiones económicas siguen acumulándose, y el régimen podría activar el nacionalismo como escape. En Israel, los halcones políticos podrían empujar hacia nuevas ofensivas si perciben incumplimientos.

Desde la óptica económica, **la tregua abre una ventana de estabilidad**. Los mercados energéticos podrían normalizarse, aliviando presiones inflacionarias. El apetito por activos de riesgo podría repuntar, sobre todo en economías emergentes. Sin embargo, la recuperación será frágil mientras no se consoliden mecanismos institucionales que garanticen la paz.

Para México, **la moderación de precios petroleros podría restar presión al IEPS aplicado a las gasolinas**, como lo señaló ayer la presidenta Sheinbaum. Pero la volatilidad regional sigue siendo un riesgo latente.

En suma, el cese al fuego entre Irán e Israel no es el fin del conflicto, pero sí una valiosa oportunidad para encauzar los esfuerzos diplomáticos. Estados Unidos ha demostrado que aún puede ejercer influencia decisiva, pero su verdadero reto será transformar esta tregua en un proceso duradero.

La historia enseña que las guerras se pueden detener con voluntad política, pero solo se resuelven con acuerdos sólidos, instituciones confiables y compromiso genuino. Por ahora, el mundo respira con alivio, aunque sin bajar la guardia.

## Deslumbrante vistazo al universo; cámara revela millones de galaxias

**LA CÁMARA DIGITAL** más grande jamás construida, instalada en el poderoso *Simonyi Survey Telescope*, tomó las primeras imágenes más deslumbrantes del universo, incluyendo nebulosas, estrellas y galaxias. El Observatorio Vera C. Rubin en Chile reveló vistas impresionantes de regiones estelares que no se habían capturado antes. Algunas de las imágenes muestran la Nebulosa Trífida y la Nebulosa Laguna, que se distinguen por los diferentes tonos rosados sobre un fondo rojizo. Ambas están a miles de años luz de la Tierra, lo que resalta la calidad de las fotografías del telescopio.



NC

LA NOTICIA  
EN CARAS



El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Martes 24 de Junio de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado: Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Peníns) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx \* Marca Registrada



Con **Santander PyMES** empieza a forjar un mejor futuro, porque te ofrecemos cursos, capacitaciones y herramientas de desarrollo personal y profesional, para que tu equipo alcance todo su potencial.



Conoce todo  
lo que podemos  
hacer juntos.



Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para mayores informes de comisiones, contrataciones, términos y condiciones de los productos y/o beneficios señalados en la presente comunicación, así como nuestro Aviso de Privacidad, ingresa a [www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx) Recuerda que Santander nunca solicitará que proporciones ningún tipo de información confidencial mediante correo electrónico o mediante una ligia que lleve a nuestra página de Internet.

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

### INDICADORES LÍDERES

#### CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$19.610	-\$0.06
Interbancario (spot)	\$19.145	-0.12%
Euro (BCE)	\$22.086	0.74%
<b>BONOS Y TASAS</b>		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	8.53%	0.02
Bono a 10 años	9.47%	-0.01

#### BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	8.53%	0.02
Bono a 10 años	9.47%	-0.01

#### ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	56,097.71	-0.30%
FTSE BIVA (puntos)	1,132.20	-0.39%
Dow Jones (puntos)	42,581.78	0.89%
<b>METALES</b>		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$3,377.70	0.28%
Onza plata NY (venta)	\$36.19	0.47%

#### PETRÓLEO

WTI - NYMEX	68.51	-7.22%
BRENT - ICE	70.09	-8.99%
Mezcla Mexicana (Pemex)	65.37	-7.16%
<b>INFLACIÓN</b>		
Mensual (may-25)	0.28%	-0.05
Anual (may-24/may-25)	4.42%	0.49

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

### DESESCALA CONFLICTO EN MEDIO ORIENTE

# Anuncio de cese al fuego tira los precios del petróleo

Asegura el presidente estadounidense Donald Trump que ya se logró un acuerdo de paz entre Israel e Irán

### ¿Retorna la paz?

Los precios del petróleo cerraron con importantes bajas, luego que el mercado vio limitados los ataques de Irán hacia las bases de EU, además del anuncio de la administración Trump de un alto al fuego entre Israel e Irán.

#### Petróleo WTI

■ Trayectoria intradía, en dólares por barril



### Probabilidad implícita del mercado del cierre del Estrecho de Ormuz

■ Para julio, en por ciento



Fuente: Bloomberg y Banco de México

**Peso se recupera, las bolsas en Asia repuntan y avanzan futuros de Wall Street**

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

Los precios del petróleo sufrieron ayer un fuerte desplome respaldado por la respuesta menos agresiva a lo esperado por parte de Irán a los ataques militares que sufrió por parte de Estados Unidos, así como a la expectativa de que el suministro del crudo no se verá afectado.

A lo anterior se sumó el anuncio de Donald Trump en sus redes sociales, en donde afirmó que Israel e Irán iniciarán un alto al fuego en etapas en las próximas horas. "Suponiendo que todo funcione como debería, que así será, felicito a ambos países, Israel e Irán, por su resistencia, coraje e inteligencia para poner fin a lo que debería llamarse 'la guerra de los 12 días'", anotó el mandatario.

Esto favoreció la mayor caída en una sesión para el Brent, desde agosto del 2022, ya que retrocedió 8.99 por ciento, tras situarse en los 70.09 dólares por barril; le siguió el WTI, con una contracción de 7.22 por ciento, a 68.51 dólares, y la Mezcla Mexicana, con 7.16 por ciento menos, que se colocó en los 65.37 dólares.

Tras el cierre, los precios del crudo seguían retrocediendo, y ayer por la noche el WTI operaba

### A LA BAJA

**2.6%**

#### RETROCEDÍA

El precio del WTI, tras una caída de poco más de 7% en las operaciones del lunes.

en 66.7 dólares, con un retroceso de 2.6 por ciento, y el Brent perdía 2.2 por ciento, a 68.94 dólares.

"Tras el anuncio del presidente Trump de un alto al fuego provisional, la incertidumbre del mercado se ha aliviado temporalmente", declaró Tomo Kinoshita, estratega de mercado global de Invesco Asset Management en Tokio.

Agregó que, de cara al futuro, la transparencia del mercado respecto a los acontecimientos futuros sigue siendo limitada, y si este alto al fuego provisional se traduciría en uno permanente, será un factor clave.

"Por ahora, creo que esto se mantendrá y que la guerra llegará a su fin", dijo Dennis Ross, quien fue enviado del presidente Bill Clinton a la región y ahora es miembro del Instituto Washington para la Política del Cercano Oriente. "Irán no tiene ningún interés en reanudar nada pronto".

"Las preocupaciones de que Estados Unidos intervenga en el conflicto habían provocado cierto nerviosismo en los mercados, y estaban un poco volátiles, pero en última instancia, los inversionistas parecen, sorpresivamente, haberse encogido de hombros", señaló Thomas Mathews, jefe de mercados para la región Asia-Pacífico, de Capital Economics.

Indicó que uno de los principales riesgos para los mercados en torno al conflicto es que Irán cierre el Estrecho de Ormuz, y por lo tanto, tal vez parte de la reacción limitada de los mercados puede explicarse por el hecho de que los inversionistas todavía parecen pensar que esto es poco probable.

De acuerdo con Jorge Gordillo, director de análisis económico en CIBanco, explicó que, las bajas obedecen primero a la percepción del mercado de que Irán contestó de forma simbólica al bombardeo de Estados Unidos del fin de semana, lo que conlleva a la preocupación sobre hasta dónde podría llegar Irán en su contraataque.

**7.76%**

#### CAÍA

El futuro del índice de volatilidad VIX ayer por la noche, y se ubicaba en 19.83 puntos.

Además, resaltó que el hecho de que el presidente Donald Trump asegurara más tarde que ya había logrado un acuerdo entre Irán e Israel para un cese al fuego dentro de 12 horas, frena las tensiones en los mercados, y más aún en el precio del petróleo, ya que se tenía la preocupación de que se cerrara el estrecho de Ormuz y con ello frenar el 20 por ciento de transporte del crudo en el mundo.

Asimismo, detalló que, por un lado, parte del mercado aparentemente ya se había preparado desde el viernes ante el riesgo de que escalaran las disputas durante el fin de semana. Por el otro, la respuesta de Irán al ataque realizado por parte de Estados Unidos pareció no ser tan fuerte como se llegó a suponer.

"El ataque iraní a bases militares estadounidenses en Qatar no generó daños y era relativamente esperado. Además, no se han reportado interrupciones en el estrecho de Ormuz, y parece que otras potencias mundiales, específicamente Rusia y China, se han resistido de interferir directamente en el conflicto", apuntó Alejandro Saldaña, economista en jefe de Grupo Financiero Bx+.

#### SUBE PESO Y BOLSAS EN ASIA

La expectativa de cese al fuego favoreció el desempeño del peso en las operaciones electrónicas a inicios de este martes. De acuerdo con BLOOMBERG, la divisa cotizaba en 19.06 unidades y avanzaba 0.25 por ciento.

Las bolsas en Asia reportaban fuertes avances en las primeras horas de operación de este martes, con 1.15 por ciento en el caso del Nikkei 225, de la bolsa de Japón, mientras que el Kospi de Corea avanzaba 3.12 por ciento y el Hang Seng, de Hong Kong, subía 2.12 por ciento.

Los futuros de Wall Street también subían, un 0.58 por ciento en el caso del S&P, y 0.78 por ciento el del Nasdaq.

—Con información de Bloomberg

## IMPULSA SECTOR SERVICIOS

# Economía se recupera durante abril: crece 1.4%

**MARIO LUNA**  
mluna@elfinanciero.com.mx

La actividad económica en México avanzó 1.4 por ciento anual durante abril, lo que representó su mayor avance desde julio de 2024, impulsada por el sector servicios.

Para los analistas, pese a la leve mejoría, los datos reafirmaron que la economía se mantiene débil y apunta a un avance moderado en los próximos meses.

De acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) publicado por el INEGI, el sector servicios registró un crecimiento anual de 2.2 por ciento, su mayor avance desde agosto de 2024, liderado por los servicios profesionales, científicos y técnicos que aumentaron 11.3 por ciento.

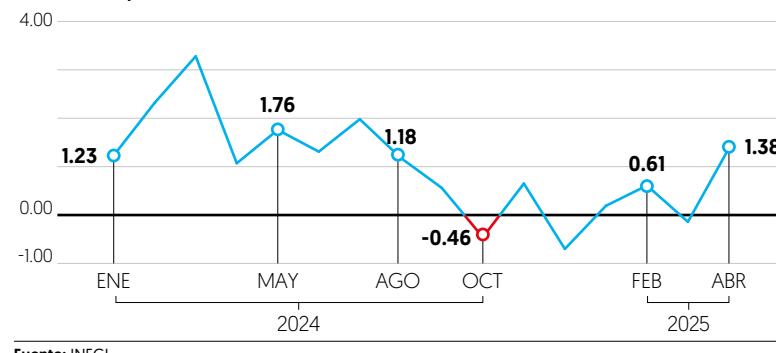
Por su parte, el sector de actividades primarias tuvo un ascenso de 3.2 por ciento anual y sumó dos meses al alza.

Finalmente, el sector industrial o actividades secundarias, se contrajo 0.7 por ciento anual, con lo que ligó

## 'Señales de vida'

La actividad económica mostró en abril su mayor repunte desde julio de 2024, impulsada por el sector servicios.

### Variación porcentual anual del IGAE



dos meses de caídas, debido principalmente al mal desempeño de la minería, que tuvo un declive de 6.8 por ciento.

“Considerando las perspectivas para los determinantes del crecimiento económico, en particular los efectos de la elevada incertidumbre por factores externos e internos, el menor dinamismo del mercado laboral y la contracción de la inver-

sión pública, anticipamos que éste se mantendrá modesto en los próximos meses”, indicaron analistas de Banamex.

Por su parte, el comercio al por menor creció a un menor ritmo en el cuarto mes, con 0.4 por ciento anual, por debajo del 2.5 por ciento registrado en marzo. No obstante, ligó cuatro meses consecutivos con variaciones positivas.

## BALANCE NEGATIVO

**0.4%**

**3**

### ANUAL

De crecimiento, se estima para la industria manufacturera durante mayo.

### MANUFACTURAS

**Industria perfila leve mejoría en mayo**

**MARIO LUNA**  
mluna@elfinanciero.com.mx

La actividad manufacturera apunta a un crecimiento anual de 0.4 por ciento en mayo, tras una caída de 2.6 por ciento en abril.

De acuerdo con el Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM) publicado por el INEGI, este sería el segundo mes con datos positivos en el año.

### MESES

Con caídas, han registrado las manufacturas en el año, y sumarían dos meses al alza.

“El IMOAM anticipa un avance anual de 0.4 anual en mayo de 2025; este aumento sería una mejora respecto al 0.2 por ciento anual que promedió en el bimestre marzo-abril 2025”, indicó al respecto Julio A. Santaella, ex-presidente del INEGI.

Este indicador funge como un cálculo anticipado del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) del sector manufacturero.

A pesar de un avance mesurado en mayo, aún existen retos desafiantes para el sector industrial hacia los próximos meses.

Analistas han señalado que la incertidumbre política y la débil confianza empresarial han frenado los proyectos por parte de las empresas, sumando lo anterior a la incertidumbre arancelaria, la cual, a pesar de que se han ido resolviendo algunos puntos, aún quedan varios detalles por definir con el gobierno de Trump.

Soluciones financieras globales para negocios sin fronteras.

citi.com/mexico

**Somos Citi,**  
*el banco para el México global.*

**citi**®

**E**n este periodo extraordinario causó mucho ruido la propuesta de reforma que será aprobada por la mayoría en las cámaras referente al monto que un trabajador puede retirar de su Administradora de Ahorro para el Retiro (AFORE) por haberse quedado sin empleo, y es que el origen de este tema, es por "malas prácticas de asesores".



Julio Cervantes Parra

La propuesta de reforma al artículo 191 de la Ley del Seguro Social, en materia de seguro por desempleo se presentó en diciembre pasado, a instancias de la **Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar)**, **Julio Cervantes Parra**, ya que se detectó que los trabajadores sin empleo, eran "mal asesorados" para retirar parcialmente los recursos por desempleo, por cierto mal llamado seguro de desempleo, porque al final es el dinero ahorrado por el trabajador.

Hoy se puede retirar dinero de la Afore sin llegar a la jubilación, por dos situaciones, una por desempleo y otra por casamiento; estas dos opciones que están en la ley para retirar dinero de la Afore son pocos trabajadores los que las han utilizado si se compara el universo; y en la pandemia se dio un auge en el retiro por desempleo, y luego la tendencia se mantuvo.

La causa es que se encontró que hay gestores que ofrecen el trámite como un servicio al trabajador y puedan retirar hasta 28 mil pesos de su subcuenta de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez (RCV) y pagan una comisión por ello, lo que para las autoridades y legisladores eso es un problema, así es, retirar montos mayores por desempleo es un problema, cuando el problema es que la persona no tiene empleo.

Es cierto que hacer este tipo de retiros por casamiento o desempleo, significa que una persona se le descuentan sema-

## MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette Leyva Reus**

@JLeyvaReus



Pedro Pacheco

tura de la prevención debe crecer entre la población; la buena noticia del huracán es que no pegó en zonas turísticas que ya habían sido afectadas, la mala es que pegó en varias comunidades rurales de Oaxaca y Guerrero, en donde vivir el día a día ya es difícil y con la pérdida de su patrimonio el panorama es peor para estas familias.

Trabajar en la cultura de la prevención, no sólo en las zonas costeras afectadas por huracanes o por sismos, es una tarea en la que todos deben participar como bien ha fomentado la **Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS)** que preside **Pedro Pacheco**.

Y en donde el pagar rápido y a tiempo, es parte de los retos que tiene la industria aseguradora, ahí hay que seguir el modelo de **AXA** que lleva **Daniel Bandle** que si bien registraron pocos siniestros por ese evento, los clientes con seguro paramétrico ya recibieron su indemnización el pasado viernes, por 350 mil pesos, que ya fueron incluso depositados **"Ayuda Express Huracán"** es el nombre del servicio.

La forma en qué funciona es que el cliente escoge una suma asegurada, que va entre los 20 mil y 120 mil pesos, y en función de la categoría del huracán que toca tierra pagan entre el 10 por ciento, si es Categoría 2 por ejemplo; y 100 por ciento si es Categoría 5 de la suma asegurada, esto en un máximo 72 horas, sin que haya de por medio un reporte o ajustador, como se ve el panorama puede ser un buen producto a imitar.

## Lo caro de la gasolina

En cuestión de días u horas, el panorama cambia por la situación en Medio Oriente, y eso sin duda, en algún momento tendrá un efecto en el precio acordado en febrero pasado entre el Gobierno Federal y gasolineros de 24 pesos el litro de gasolina magna, y al que se fueron sumando paulatinamente otras empresas.

Y eso, es algo que reconoció ya la **presidenta Claudia Sheinbaum** pues recordó que, en caso de un aumento considerable en el precio de la gasolina, entraría en vigor el subsidio a través del IEPS, algo que todos esperan. Aunque, la duda no es si lo aplicará o no, si no a partir de cuándo, dado que el conflicto en aquellos lares sigue siendo incierto, aún con las declaraciones que se han hecho de que viene la paz, por lo pronto, la mandataria ya anunció la medida que se aplicaría.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

# Lo bueno y lo malo del retiro por desempleo

nas cotizadas y por ende, debe trabajar para recuperarlas, y también se le reduce el monto a recibir cuando se jubile, pero ahora se establecieron dos tipos de "topes" para este retiro.

Ambos dependiendo los años cotizados, se les puede dar más o menos, pero se limitó el tiempo en que se calculaba el monto a retirar, esto porque las autoridades encontraron que algunos trabajadores se daban de alta unos días con salarios al tope, para poder retirar un mayor monto por desempleo, lo que ahora ya no se podrá.

La medida, busca que el monto por retiro de desempleo sea menor, ya que se encuentra en máximos históricos lo que hoy los trabajadores solicitan por ese concepto, por eso se aplicará una nueva fórmula.

Aunque en la iniciativa se hace hincapié en que lo que se busca es salvaguardar los fondos de ahorro de las personas, y no pierdan su derecho a jubilarse al perder semanas cotizadas o el monto a recibir de pensión sea muy bajo, puede considerarse loable este interés del gobierno, pero también reducen el derecho de un trabajador a disponer de ese dinero que ahorró, y que la ley, si bien le seguirá permitiendo retirar, ahora será en montos menores, esto afirman para "protegerlo", ¿pero no hubiera sido quizás mejor informar y explicar a detalle al trabajador dueño de su Afore, las consecuencias de su retiro para su jubilación y que él decidiera sobre su dinero?, tarea pendiente del sistema de Afores que están agrupadas en la AMAFORE que lleva **Guillermo Zamarripa**, el informar y aumentar aún más la cercanía con sus millones de clientes.

## Los 100 años de Ford

Si hay una armadora de autos que ha logrado ser mexicoamericana, es **Ford**

**Motor Company** que preside **Jim Farley** y en México dirige **Luis Pinto**, que celebra 100 años de operación, y en donde dos estados han sido clave en su buen desempeño:

**Guanajuato** gobernador por **Libia Dennise García Muñoz** y **Sonora** con **Alfonso Durazo**.

Sólo en Sonora la compañía automotriz tiene 39 años operando la planta de Hermosillo, en donde genera cuatro mil empleos en tres turnos y se encuentra sin cambios operando al cien por ciento, aún con todo el tema de aranceles.

Mientras que, en Guanajuato, el gobierno de la entidad, estima que genera beneficios a más de 215 mil familias, ya que hay casi ocho mil unidades económicas vinculadas al sector automotriz y autopartes. En ese estado, opera desde el 2015 con la planta de transmisiones en Irapuato y todo indica se mantiene también sin cambios.

En el evento de aniversario también estuvieron la gobernadora del **Estado de Chihuahua, Maru Campos**; el **Embajador de los Estados Unidos en México, Ronald Douglas Johnson**; el **subsecretario de Industria y Comercio, Vidal Llerenas**; el **presidente de Ford Blue y Ford Model E, Andrew Frick**, quienes realmente festejaron el momento de la salida del auto fabricado en suelo mexicano número 7 millones.

## Ayuda Express Huracán

El huracán Erick que se incrementó de intensidad rápidamente dejó claro que los fenómenos meteorológicos serán así de errantes de aquí en adelante, y la cul-



Juan Carlos Barajas

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO  
Televisión 19h.

Lunes a Viernes 19 HRS.

150 .iZZ! tv 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 SAMSUNG TV Plus

Roku TV

Siguenos en vivo:  
elfinanciero.com.mx/tv

TERCERA EMISIÓN DE MÉXICO EN EL AÑO

# Buscan colocar bonos soberanos

**BLOOMBERG**  
economia@elfinanciero.com.mx

México busca vender bonos globales por tercera vez este año, mientras los prestatarios soberanos y corporativos se apresuran a recurrir a los mercados de deuda.

El país inició el proceso de oferta de bonos globales con vencimiento en julio de 2032 y enero de 2038, según un prospecto preliminar. Los ingresos se destinarán a rescatar bonos en dólares que vencen el próximo año y a financiar la recompra de otros bonos soberanos pendientes, según el documento presentado.

Esta sería la tercera colocación en los mercados internacionales en el año; en la primera se emitieron bonos por 8 mil 500 millones de dólares, y en la segunda 2 mil

400 millones de euros, ambos en enero.

Barclays Capital, BBVA Securities, Goldman Sachs, Mizuho Securities USA y Morgan Stanley actúan como suscriptores de la operación.

De acuerdo con el suplemento del prospecto preliminar, presentado a la Comisión de Bolsa y Valores (SEC, por sus siglas en inglés), los acontecimientos geopolíticos, como los conflictos actuales entre Rusia y Ucrania y en el Medio Oriente, podrían tener un efecto adverso material sobre la economía de México y su capacidad para recaudar financiamiento en los mercados de deuda externa en el futuro.

“Si bien el alcance total del impacto del conflicto en Oriente Medio aún está por verse a la fecha de este suplemento al prospecto, los efectos de estos conflictos en curso podrían generar incertidumbre económica y presiones inflacionarias al alza, y, en consecuencia, afectar negativamente el desempeño de la economía mexicana o la capacidad de México para obtener financiamiento en los mercados de deuda externa”, señala el documento.

Otros emisores soberanos se apresuran a colocar nueva deuda ante el temor de una escalada del conflicto en el Medio Oriente, entre ellos Kuwait y Kazajistán.

EL FINANCIERO | Televisión

## Al Cierre

Lunes a Jueves  
21 HRS.

Leonardo Kourchenko y Enrique Quintana

150 .IZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star<sup>TV</sup>  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus  
Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

**Invierte en el éxito de tus peques**

**Arma un plan de ahorro educativo a la medida**

**MB MexicanadeBecas**  
Fondo de ahorro educativo

+ Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) -

[mb.com.mx](http://mb.com.mx)

# ¿Quo vadis crecimiento?

**C**omo dice el clásico: "Una buena y una mala". La mala es que al revisar el reporte de oferta y demanda agregada del primer trimestre de este año, el crecimiento de enero a marzo no estuvo sostenido por el consumo de los hogares ni la inversión, sino por el comercio internacional. Es decir, por el adelanto de las exportaciones de bienes a los Estados Unidos para evitar los aranceles que entraron en vigor en abril. La buena es que la aproximación del PIB mensual de abril (IGAE), observó un crecimiento de 0.5 por ciento con respecto a marzo y de 1.4 por ciento con respecto a abril del año pasado, a pesar de que se instrumentaron los aranceles. Así, se ve difícil que la economía mexicana vaya a observar una contracción este año. Inclusive, considero factible que el PIB de nuestro país registre una tasa de crecimiento positiva este año (0.7 por ciento vs 0.1 por ciento del consenso de analistas en varias encuestas).

En cuanto al reporte de oferta y demanda agregada del primer trimestre de 2025, que nos brinda la composición del PIB de lado de la demanda agregada, la inversión registró una contracción trimesral de 4.0 por ciento, seguido por el consumo, que observó una caída de 0.4 por ciento, por lo que hasta este punto, el 93 por ciento del PIB cayó en el primer trimestre del año. No obstante lo

## PERSPECTIVA GLOBAL

### Gabriel Casillas

✉ @G\_Casillas



anterior, el PIB terminó creciendo 0.2 por ciento en 1T25 principalmente explicado porque las exportaciones crecieron 1.1 por ciento y las importaciones cayeron 4.3 por ciento, que junto con un crecimiento del gasto público de 0.4 por ciento, sobrecompensaron las caídas del consumo y la inversión. Como comentaba al inicio, con el fin de evitar el pago de aranceles que comenzaban a aplicar en abril, hubo una aceleración importante de las exportaciones hacia los Estados Unidos, nuestro principal socio comercial.

Por el lado de la aproximación mensual al PIB de lado de la oferta agregada o IGAE (Indicador Global de Actividad Económica), éste

registró un crecimiento mensual de 0.5 por ciento en abril. Este indicador estuvo principalmente impulsado por el sector servicios y la producción industrial, que observaron tasas de crecimiento mensual de 0.9 y 0.1 por ciento, respectivamente, que sobrecompensaron la caída de 3.7 por ciento de la producción agropecuaria. De esta manera, el PIB registró una tasa de crecimiento de 1.4 por ciento con respecto a abril del año pasado. En mi opinión, no solo le doy la bienvenida a un resultado positivo de crecimiento en nuestro país, sino que además, éste haya ocurrido justo en el mes en el que el gobierno de los Estados Unidos impuso aranceles a las importaciones de una gran cantidad de bienes producidos en nuestro país.

No tengo duda de que el crecimiento en México será bajo este año. La diferencia que tengo con la mayoría de mis colegas es sobre el número en sí, i.e. qué tan bajo va a ser ("Los reportes trimestrales de PIB y de Pemex", 6 de mayo y "Descifrando el PIB", 25 de febrero). Nuestro país se encuentra viviendo un choque dual. Por el lado global, desde el año pasado las elecciones en los Estados Unidos, tema que exacerbó la incertidumbre al ver que el entonces expresidente Trump estaría en la boleta y que después ganara y no solo amenazara con imponer aranceles, sino que los haya instrumentado. Por el lado local, las elecciones en México, así como el hecho de que el par-

tido en el poder haya obtenido una victoria arrolladora –con mayorías constitucionales en ambas cámaras y en la mayoría de los gobiernos estatales–, y que el expresidente López Obrador hubiera emprendido una cruzada para aprobar las reformas que había propuesto en febrero del año pasado, que incrementaban la incertidumbre legal, sobre todo la reforma al Poder Judicial ("¿Puede el Presidente echar a perder su sexenio?", 11 de junio, 2024 y "¿Puede la reforma del presidente mejorar el Poder Judicial de nuestro país?", 2 de julio, 2024).

Ambos choques tuvieron un impacto significativo en la confianza de los inversionistas, así como de los empresarios. En este sentido, un indicador que me parece que describe con mayor precisión lo que está ocurriendo en el ambiente de negocios en México para la inversión es el que construye el INEGI a partir de la opinión de empresarios sobre si es buen momento para invertir en la industria de la construcción. Este índice cayó de un nivel de 36.4 puntos en agosto de 2024 a 26.2 en septiembre de 2024, respondiendo a las declaraciones del expresidente López Obrador sobre la aprobación de sus reformas. Más tarde el índice sufrió otra fuerte caída cuando el candidato republicano Donald Trump ganó la elección presidencial en EU (-12.4 por ciento, de 27.7 a 24.3). Por último, el indicador observó una drástica caída de 25 por

ciento de enero a febrero, ubicándolo en 17.2 puntos, después de la toma de posesión del presidente Trump. Sin embargo, ya se ha recuperado un poco. Al parecer, lo peor de la política comercial de EU y de la reforma judicial –habiéndose pasado ya la elección judicial–, ya quedó atrás y de manera similar al comportamiento de los mercados financieros internacionales, pero de manera menos volátil y algo rezagada, el indicador de confianza en México se ubicó en 23.4 en mayo. Todavía hay una gran cantidad de riesgos tanto a nivel global, como nacional. Por ahora, considero que el pragmatismo y los cambios en materia de energía y seguridad de la presidenta Sheinbaum, en conjunción con una segunda ola de relocalización ('nearshoring') apoyarán a nuestro país para volver a crecer al menos alrededor de 2.3 por ciento de manera sostenida.

A Fernando Solís Camara y Jiménez Canet: Querido Fer, te acompañó en la sentida pérdida de tu mamá, la señora Beatriz Jiménez Canet Cordero, que en paz descanse, especialmente tras la partida de tu papá hace apenas unos meses. Recibe un abrazo fraternal con cariño en estos momentos difíciles.

\* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays, miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

\* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.

HÉCTOR USLA  
husla@elfinanciero.com.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) anunció 14 proyectos que se encuentran en evaluación para impulsar la transición energética.

Con la nueva Ley de Pemex se creó la dirección de transformación energética, por lo que la estatal ya tiene la tarea de desarrollar actividades relacionadas con fuentes de energía distintas a los hidrocarburos, señaló Guillermo Alberto Lastra Ortiz, coordinador ejecutivo de la dirección general de Pemex Exploración y Producción.

"Todo ello con el fin de preservar la soberanía, la sustentabilidad, la seguridad, la autosuficiencia y sobre todo, la justicia energética", indicó el directivo en un foro organizado por la UNAM.

Entre los proyectos que anunció el funcionario se encuentran la creación de una red de generación fotovoltaica para autoconsumo de gasolineras, el impulso a la electromovilidad, el aprovechamiento de gas quemado, el desarrollo de biocombustibles, detección y monitoreo de emisiones de metano e instalación y operación de centrales de cogeneración, entre otros.

También se encuentran realizando una serie de proyectos en colabo-

## Proyectos para la transición energética

1. Red de generación fotovoltaica para autoconsumo de gasolineras
2. Producción de litio a partir de salmueras petroleras
3. Generación de energía renovable en plataformas marinas en desuso
4. Hidrógeno geológico
5. Impulso a la electromovilidad
6. Geotermia petrolera
7. Aprovechamiento de gas quemado
8. Desarrollo de biocombustibles
9. Detección y monitoreo de emisiones de metano
10. Desarrollo de tecnología para coprocesamiento de cargas no convencionales en unidades FCC... entre otras

FUENTE: Pemex

### TIENE PROYECTOS

# Presenta Pemex plan de transición energética

boración con el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), como producción de litio a partir de salmueras petroleras, generación de energía renovable aprovechando plataformas marinas en desuso, así como evaluación del potencial de hidró-

geno geológico y de geotermia.

Elizabeth Mar Juárez, directora general del IMP, reveló por su parte que se decidió realizar una apuesta inicial de 50 millones de pesos en estos cuatro proyectos que lleva a cabo con Pemex.

## REGULACIONES

**21**

**Sin forma de revisión, 85% de gasolineras**

## SUPERVISIÓN

**TIPOS DIFERENTES**

De verificaciones se deben llevar a cabo por parte de las autoridades en las gasolineras.

**13,618**

**ESTACIONES DE SERVICIO**  
Se encuentran en operaciones actualmente en México, según datos oficiales.

altamente regulado", señaló.

Actualmente existen al menos 21 tipos diferentes de verificaciones que las gasolineras deben cumplir y realizar cada año ante las autoridades.

Para dar cumplimiento a esto, es necesario contar con equipos y programas informáticos entre los que se incluyen equipos y sistemas de medición de software de control volumétrico, calibraciones de equipos, así como contar con servicios de verificación.

HÉCTOR USLA  
husla@elfinanciero.com.mx

Al menos el 85 por ciento de las gasolineras del país no cuentan con un programa de verificación que les ayude a cumplir con diversas normativas que establece la ley, como dictámenes de laboratorio sobre la calidad de los petrolíferos, correcta medición, almacenamiento de información y protección contra códigos maliciosos, entre otros, afirmó Jesús Monterrubio gerente de eGas.

"Creemos que el marco normativo de disposiciones que deben cumplir las estaciones de servicio, lejos de ser una carga, constituye una oportunidad para que el permissionario esté al día, lo cual le permitirá mantenerse vigente en un sector que hoy en día está

## DESEMPEÑO FAVORABLE

# Ganan grupos financieros hasta abril 107 mil mdp

**ANA MARTÍNEZ**  
amrios@elfinanciero.com.mx

Los 22 grupos financieros que operan en el país reportaron ganancias por 106 mil 559 millones de pesos en el primer cuatrimestre de este año, lo que representó un alza anual de 6.0 por ciento en términos reales, de acuerdo con registros de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Este incremento fue impulsado por la entrada de Citi México, luego de que en diciembre del año pasado se separó exitosamente de Banamex. En sus primeros cuatro meses de operación este grupo financiero reportó una utilidad neta por 4 mil 859 millones de pesos, lo que le valió una participación en las ganancias del sector de 4.6 por ciento.

Sin embargo, los siete principales grupos financieros no cambiaron posiciones, dado que Citi México ocupa, por activos, el octavo lugar. En el primer lugar se afianzó BBVA México, seguido de Banorte, Santander, Banamex, HSBC, Scotiabank Inverlat e Inbursa, igual orden que en abril del año pasado.

En este sentido, las ganancias de BBVA México alcanzaron 37 mil 185 millones de pesos hasta el cuarto mes de 2025, lo que implicó un crecimiento anual en términos reales de 4.16 por ciento. Así, representó por sí solo 34.9 por ciento de toda la utilidad que tuvo este segmento del sistema financiero.

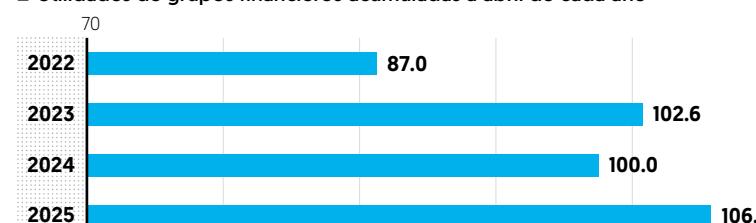
Grupo Financiero Banorte, por su parte, logró beneficios por 20 mil 139 millones de pesos, lo que equivalió a un alza de 3.6 por ciento respecto al primer cuatrimestre de 2024 e Inbursa se posicionó como el tercer participante con mejores utilidades, con 10 mil 946 millones de pesos, un alza de 14.4 por ciento.

Las ganancias de Santander y Banamex, por su parte, fueron iguales a 9.5 y 5.8 mil millones de pesos para cada caso, lo que representó un crecimiento respecto al mismo lapso del año pasado de 0.3 y 41.3 por ciento, respectivamente.

Todo el sector tuvo un margen financiero por 258 mil 330 millones de pesos e ingresos por intereses que sumaron 556 mil 27 millones de pesos; mientras que el IMOR de la cartera total se ubicó en 1.96 por ciento.

**Nuevo máximo**

■ Utilidades de grupos financieros acumuladas a abril de cada año\*



Fuente: Elaborada con información de la CNBV e INEGI

\* En mmdp reales

**35**

**4.8**

**POR CIENTO**

Del total de ganancias de los grupos financieros fue obtenida por BBVA México.

**MIL MDP**  
Sumaron las ganancias que obtuvo Citi México entre enero y abril del presente año.

**SIGUE LAS NOTICIAS MÁS RELEVANTES EN TIEMPO REAL.**

[www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx)

# Servicios: el motor silencioso del desarrollo territorial

Durante años, el modelo de desarrollo en México giró en torno a la industria. Los parques industriales, las fábricas y las cadenas de manufactura fueron vistos como sinónimo de progreso. Y en efecto, aportaron inversión, infraestructura y empleo. Sin embargo, en silencio, otro motor ha cobrado fuerza: el sector servicios. Turismo, salud, tecnología, educación, logística y entretenimiento hoy representan **más del 60% del PIB nacional** y concentran **70% del empleo formal**. Este sector no transforma materias primas: transforma vidas. Su materia prima es el talento. Su producto final: bienestar, soluciones y experiencias.

Este cambio exige una nueva forma de concebir los polos de desarrollo. Ya no basta con infraestructura para la industria pesada. Necesitamos **districtos de servicios**, espacios vivos donde universidades, *coworkings*, centros médicos, Fintech y operadores turísticos comparten ideas, tecnologías y comunidad.

**COLABORADOR INVITADO**

## Octavio de la Torre

Presidente de CONCANACO SERVYTUR

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



Un país competitivo no es el que más produce en volumen, sino el que más valor genera desde el conocimiento.

El mundo ya muestra el camino. Netflix, en Tres Cantos, España, apostó por el talento local a través de su programa *Grow Creative*, formando creadores y fortaleciendo la economía creativa. El resultado: contenidos de exportación y empleos de calidad sin necesidad

de desplazar comunidades ni construir infraestructura pesada. En Estados Unidos, iniciativas como los *Green Benefit Districts* integran comunidad, empresa y gobierno bajo un modelo de financiamiento colaborativo que revitaliza zonas urbanas. En Chattanooga, parques urbanos bien gestionados elevaron el valor de la propiedad más de 100% en menos de una década y atrajeron inversión privada ligada al sector servicios.

México tiene una oportunidad única. El **99% de nuestras empresas son Mipymes**, muchas con alto potencial para integrarse a estos ecosistemas si se les brinda la infraestructura, la capacitación y el financiamiento adecuados. Hay talento en cada ciudad y municipio, solo falta conectarlo. Visualicemos un centro de salud digital en Chiapas, una Fintech especializada en remesas en Mérida o un *hub* de turismo sostenible e indígena en Oaxaca. Es posible. Y más aún, es urgente.

La reconfiguración territorial que propone CONCANACO SER-

VYTUR parte de reconocer que **el desarrollo no puede seguir concentrado en ocho regiones industriales**. Debe ser inclusivo, vinculado a las vocaciones locales, las cadenas productivas regionales y los servicios que atienden necesidades reales. Necesitamos una política pública que incentive el crecimiento de servicios profesionales en zonas rurales, la digitalización de negocios tradicionales, y la generación de empleos formales con arraigo comunitario.

Nuestra propuesta es clara: **polos de servicios integrales** que detonen empleo, reduzcan desigualdades y eleven la competitividad regional. Esto incluye incentivos fiscales para la inversión territorial, conectividad digital para todos, formación dual universidad-empresa, infraestructura compartida

para Pymes y una estrategia de financiamiento accesible. No se trata de competir con la industria, sino de complementar el desarrollo desde otra lógica: la del conocimiento aplicado, el servicio humano, el valor agregado intangible.

El futuro no está en repetir el modelo industrial del siglo XX, sino en diseñar el ecosistema de servicios del siglo XXI. Porque hoy, **el desarrollo ya no se mide en toneladas ni en metros cuadrados construidos**. Se mide en talento activado, conocimiento compartido y comunidades fortalecidas.

El alma del progreso –ese que no solo se ve en las estadísticas sino que se vive en las calles– está en los servicios. Y México tiene el talento, la creatividad y la vocación para liderar este nuevo modelo.

**“El desarrollo no puede seguir concentrado en ocho regiones industriales. Debe ser inclusivo, vinculado a las vocaciones locales, las cadenas productivas regionales”**

**“No se trata de competir con la industria, sino de complementar el desarrollo desde otra lógica: la del conocimiento aplicado, el servicio humano, el valor agregado intangible”**



55 6111 1490

quicklearning.com

**Inglés en**

**Hablar Inglés**  
**no es un lujo, es**  
**una necesidad**

**¡hablas o hablas!**

**QUICK LEARNING**



CORTESIA

**PARA EL RETIRO.** Impulsan la promoción de las aportaciones voluntarias.

#### ASESORES PREVISIONALES

## Refuerza Afore Banorte XXI cultura de ahorro

**REDACCIÓN**  
economia@elfinanciero.com.mx

En México, solo el 7.9 por ciento de la población realiza aportaciones voluntarias a su cuenta para el retiro, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Inclusión Financiera. Ante esta baja participación, Afore XXI Banorte impulsa la figura del Asesor Previsional como una vía para fortalecer la educación financiera y fomentar decisiones informadas sobre el futuro económico de millones de trabajadores.

“El ahorro constante, la administración de los ingresos y una conciencia financiera bien formada son fundamentales para construir un retiro digno. En este proceso, el acompañamiento de un Asesor Previsional resulta clave para definir estrategias personalizadas y tomar decisiones acertadas a lo largo de la vida la-

boral, principalmente en materia de Ahorro Voluntario, donde XXI Banorte lidera el sector de acuerdo con datos de la Consar”, afirmó Yanneth Cruz, asesora con más de 15 años de experiencia.

Estos asesores, figura formalizada por la Consar en 2022, están capacitados en finanzas, así como en atención al cliente, empatía y liderazgo.

En XXI Banorte trabajan bajo el protocolo CASA (Claro, Amable, Sensible y Ágil), con el objetivo de ofrecer atención personalizada a sus más de 7 millones de cuentahabientes.

Al respecto, David Razú Aznar, director General de XXI Banorte, señaló que “nuestro compromiso con la inclusión financiera se refleja en el empoderamiento que brindan nuestras Asesoras y Asesores Previsionales para que cada mexicano tome decisiones informadas sobre su futuro”.

## Sistema de cuidados no ayudará a todas

La implementación de un Sistema Nacional de Cuidados atenderá las necesidades de solo un tercio de las mujeres que llevan a cabo labores de cuidados, señaló un informe del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

“El resto continuará enfrentando problemas de movilidad social asociados a tener que dedicar tiempo a las tareas dentro del hogar diferentes a los cuidados”, concluyó el reporte, al identificar que la movilidad social no es muy distinta entre quienes realizan otro tipo de trabajo doméstico y quienes además llevan a cabo las labores de cuidado. —*Leticia Hernández*

#### BAJA PROTECCIÓN

Las mujeres ocupadas que realizan trabajo doméstico y cuidados tienen la más baja permanencia en el acceso a servicios de salud, con el 27%.

La movilidad laboral en México, aunque con algunas mejoras, sigue siendo baja debido a su carácter estructural que requiere medidas profundas para aumentar el acceso a la salud, la capacitación laboral y la creación de empleos mejor remunerados, “estas medidas aún están pendientes”, señaló. —*Leticia Hernández*

**EL FINANCIERO | Televisión**

# ENTRE/DICHO

**Martes 23 HRS.**



**René Delgado**

150 .IZZ! tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star TV  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

*"Hay temas estructurales a abordar, como la liquidez en el mercado secundario"*

**YAMUR MUÑOZ**

Director de mercados de capital de deuda de HSBC



## MERCADO BURSÁTIL

# Emisiones enfrentarán reto de aversión al riesgo: HSBC

**JEANETTE LEYVA**  
jleyva@elfinanciero.com.mx

**ANA MARTÍNEZ**  
amrios@elfinanciero.com.mx

Pese a los obstáculos que pueda enfrentar las emisiones simplificadas, como parte de la reforma a la Ley del Mercado de Valores de 2023, es una buena iniciativa que impulsará a este sector en el país, afirmó Yamur Muñoz, director de mercados de capital de deuda de HSBC México.

"Creo que son cambios positivos, pero van a tomar tiempo en materializarse en acciones concretas y

si no van acompañados de acciones que estructuralmente nos ayuden a tomar más riesgo y a tener más liquidez, creo que va a ser difícil que puedan despegar esto como todos quisiéramos", indicó.

En su opinión, la entrada al mercado de valores de empresas, principalmente medianas, a través de emisiones simplificadas se enfrentará a una cultura mexicana que prefiere el bajo riesgo.

"El apetito de riesgo de los inversionistas en México es muy adverso al riesgo, por eso solo quieren empresas AAA, AA. Es una asignatura pendiente, porque el grueso de las

empresas, sobre todo las pequeñas y medianas, no son AAA. De parte de los inversionistas un poquito más de apertura, tomar más riesgo", expuso el experto en entrevista.

Abundó que en otros mercados del mundo hay más apetito por tomar riesgo con la certeza de que la mayoría de las empresas van a funcionar, pero aunque alguna no tenga esta suerte, no se deja de invertir en este segmento empresarial.

Otro reto que detectó el directivo es la liquidez en el mercado secundario, ya que los papeles se vuelven difíciles de vender una vez que los compran los inversionistas.

Por ello, Yamur Muñoz destacó que es una asignatura pendiente para el mercado encontrar mayor liquidez en este tipo de valores, "porque si hay más liquidez habría más apetito de los inversionistas".

## VEN REPUNTE

El director de mercados de capital de deuda de HSBC México reconoció que en este segmento se ha notado una desaceleración en las colocaciones en lo que va del año, pero "no tan grave", ya que incluso el *pipeline* del que tienen conocimiento va al alza con emisores interesados y los participantes que han recurrido por este tipo de financiamiento han tenido buena respuesta.

"Estamos viendo un *pipeline* también nutrido por alrededor de 70 mil millones de pesos, por lo que creo que probablemente podamos hacer algo de *catch up* y este año, en volumen emitido, no sea malo, sea un buen año. Somos razonablemente optimistas", dijo.

**Prioridades.** Sobre la viabilidad de una estrategia mexicana de IA con tecnología local, Castro fue claro: "México tiene que enfocarse primero en desarrollar su propia fuerza laboral para crear sistemas digitales inteligentes", aseguró.

## FOCOS

**Desarrollo.** Para el sano avance de la tecnología de IA en México, es necesario que los usuarios reconozcan más el valor de sus propios datos.

**Objetivos.** Para desarrollar una industria nacional, es necesario que afuera se busquen colaboraciones, no vendedores.

## INNOVACIÓN

# Mercado de IA es de 4 mil mdd en México

**KARLA TEJEDA**

ktejeda@elfinanciero.com.mx

El mercado de inteligencia artificial (IA) en México asciende a 4 mil millones de dólares, y si no se actúa pronto, ese potencial podría quedar en manos de empresas extranjeras, advirtió Felipe Castro Quiles, CEO de Emerging Rule & GENIA Latinoamérica, quien impulsa desde 2018 una estrategia regional de IA y colabora con gobiernos y organismos multilaterales para su implementación.

"Antes de regular hay que enfatizarnos en desarrollar procesos que sean industriales. Se lo he dicho a todo el mundo, es una revolución industrial", señaló.

Para Castro Quiles, la prioridad debe estar en fortalecer la industria tecnológica nacional antes

de enfocarse en una regulación.

"La política es un *byproduct* de lo que está pasando industrialmente. Como pasó en todas las revoluciones industriales hasta el momento", dijo.

Advirtió que la falta de acción puede dejar fuera del sistema a sectores enteros de la población. "Todo empieza con inclusión. Lo primero, la ética depende de la inclusión. No hay ética si tú no existes", sostuvo.

También el ejecutivo explicó que si los datos de una persona no están representados en los sistemas, esa persona no existe para los procesos digitales de la nueva economía.

Por último, Castro Quiles subrayó que la confianza de los usuarios se construye reconociendo el valor de sus propios datos.

## PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	56,097.71	-0.30	-166.98	General (España)	1,372.33	-0.12	-1.65
FTSE BIVA (Méjico)	1,132.20	-0.39	-4.40	IBEX 40 (España)	13,839.40	-0.08	-10.90
DJ Industrial (EU)	42,581.78	0.89	374.96	PSI 20 Index (Portugal)	7,409.73	-0.47	-35.23
Nasdaq Composite (EU)	19,630.98	0.94	183.57	Xetra Dax (Alemania)	23,269.01	-0.35	-81.54
S&P 500 (EU)	6,025.17	0.96	57.33	Hang Seng (Hong Kong)	23,689.13	0.67	158.65
IBovespa (Brasil)	136,550.50	-0.41	-565.33	Kospi11 (Corea del Sur)	3,014.47	-0.24	-7.37
Merval (Argentina)	1,977,115.88	-4.21	-86,982.75	Nikkei-225 (Japón)	38,354.09	-0.13	-49.14
Santiago (Chile)	40,408.04	-0.52	-209.72	Sensex (India)	81,896.81	-0.62	-511.36
CAC 40 (Francia)	7,537.57	-0.69	-52.09	Shanghai Comp (China)	3,381.58	0.65	21.69
FTSE MIB (Italia)	38,840.51	-1.00	-390.84	Straits Times (Singapur)	3,879.26	-0.11	-4.17
FTSE-100 (Londres)	8,758.04	-0.19	-16.61				

## LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
PV *	7.92	26.72	26.72	21.85	26.72
GMXT *	31.80	5.79	-9.63	-15.09	-2.33
VINTE *	30.87	5.61	-3.38	-6.96	-5.02
MFRISCO A-1	3.56	4.71	5.33	6.27	4.09
GICSA B	2.66	4.31	6.40	33.00	15.65

## LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
ORBIA *	11.73	-7.49	-12.53	-57.59	-21.70
AC *	199.18	-4.13	-6.29	10.47	15.31
DANHOS 13	24.20	-3.82	-1.79	23.90	22.73
ARA *	3.13	-3.69	-6.85	-0.32	-2.19
HCTY *	4.45	-3.68	11.25	7.23	-0.45

## CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1,352.3	0.0068	1,231.0	1,358.6	1,157.8
Libra	0.7395		0.5061	0.9101	1.0044	0.8561
Euro	0.8637	1.1681	0.5910	1.0630	1.1737	
Yen	146.13	197.62		179.86	198.50	169.19
Franco s.	0.8124	1.0987	0.5559		1.1032	0.9403

## CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5910	1.1681	1.0630	0.1100	0.6723	0.2011	
Yen	169.18	197.61	179.81	18.62	113.75	34.45	
Libra	0.8561	0.5060	0.9101	0.0942	0.5756	0.1722	
Dólar HK	9.0887	5.3718	10.6153	9.6602	6.1118	1.8288	
Dólar Sing	1.4879	0.8792	1.7372	1.5813	0.1637	0.2991	
Ringgit	4.9272	2.9390	5.7457	5.2466	0.5471	3.3213	

## COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euro	Euros por divisas
Argentina, peso	1,355.2429	0.0007
Australia, dólar	1.7926	0.5578
Brasil, real	6.3649	0.1571
Canadá, dólar	1.5900	0.6290
Estados Unidos, dólar	1.1578	0.8637
FMI, DEG	0.8520	1.1737
G. Bretaña, libra	0.8561	1.1681
Hong Kong, dólar	9.0887	0.1100
Japón, yen*	169.1800	0.5910
Rusia, rublo	90.8470	0.0110
Singapur, dólar	1.4876	0.6723
Suiza, franco	0.9403	1.0630

## CRIPTOMONEDAS

En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año
Bitcoin (BTC)</				



*Contigo todos los días*

**Elige tu café+  
alimento \$99**



Café Sirena, S.A. de C.V. en Avenida Revolución #1267 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040; te ofrece: Una Bebida\* tamaño alto (300ml) + Alimento participante\*\*, por \$99 pesos. \*Bebidas participantes: espresso americano caliente, espresso americano helado, latte caliente, latte helado y cappuccino. \*\*Alimento participante: Sándwich Pavlo y Panela (228g) o Croissant pedruga y Queso (149g) o Baguette clásica (241g). Valido de la apertura de tienda al cierre. Vigencia del 19 de mayo al 31 de diciembre de 2025. La bebida no incluye modificadores, estos se cobran a precio de lista. Pide la promoción a tu barista al ordenar. No acumulable con otras promociones, cupones, descuentos ni beneficios de Starbucks Rewards. Valido en tiendas Starbucks Coffee. Consulta tiendas participantes en la App Starbucks México y en [www.starbucks.com.mx](http://www.starbucks.com.mx). No aplica en Delivery (servicio a domicilio) con agregadores (Uber, Didi, Rappi), ni tiendas Reserve bar. Sujeto a disponibilidad de producto y servicio en tienda. Precios en MXN. Todos nuestros precios incluyen IVA. ©2025 Starbucks Coffee Company. Todos los derechos reservados. CUIDA EL AGUA.

## AVISOS Y EDICTOS

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ARTURO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, NOTARIA 95 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

El suscrito doy a conocer que mediante instrumento número 35,109 de fecha veinte de junio de dos mil veinticinco, otorgado ante mí, se radicó la Sucesión a bienes del señor DAVID GARCÍA CORTES, en la cual los señores GABRIELA VIÑAS VELÁZQUEZ, DAVID GARCIA VIÑAS, ALBERTO GARCIA VIÑAS y GABRIELA GARCIA VIÑAS, manifestaron su voluntad de proceder y continuar con la tramitación de dicha Sucesión ante el suscrito, así como tener el carácter de presuntos herederos.

LIC. ARTURO GONZÁLEZ JIMÉNEZ  
TITULAR DE LA NOTARIA 95  
DEL ESTADO DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR G. GALEANO INCLÁN, NOTARIA 133 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 73,056, de fecha 20 de junio de 2025, ante mí, la señora XIMENA MARIA ANGELICA ELIANALLANCA ORTIZARANGUIZ aceptó la herencia y el cargo de albacea en la sucesión testamentaria del señor HARALD CHRISTIAN GREINER ACKERMANN.

La albacea procederá a formular el inventario.

Ciudad de México, a 23 de junio de 2025.  
Lic. Héctor G. Galeano Inclán.  
Titular de la Notaría 133  
de la Ciudad de México

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, GUILLERMO AARÓN VIGIL CHAPA, NOTARIA 247 DISTRITO FEDERAL, MÉXICO.

GUILLERMO AARÓN VIGIL CHAPA, Titular de la Notaría Número 247, hago saber: que por instrumento número 33905, de fecha 20 de junio del año 2025, ante mí, las señoras FLOR MARIA DEL CARMEN VILLALBA CAMACHO, MARGARITA ISABEL VILLALBA CAMACHO y CONSUELO MARISELA VILLALBA CAMACHO, iniciaron el trámite notarial de la sucesión testamentaria de la señora MARIA DEL CARMEN CAMACHO RUIZ.

Así mismo aceptaron la herencia que les corresponde y la señora FLOR MARIA DEL CARMEN VILLALBA CAMACHO aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederán a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 20 de junio del año 2025.

A T E N T A M E N T E

GUILLERMO AARÓN VIGIL CHAPA  
TITULAR DE LA NOTARIA 247

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA, NOTARIO PÚBLICO 2 ESTADO DE MICHOACAN, MÉXICO

Mediante Escritura Pública 54,661, volumen 2,237 de fecha 28 veintiocho de abril del año 2025 dos mil veinticinco, hice constar que: comparecieron ante mí la señora MARIA TERESA NAVARRO GARCIA, manifestando su conformidad de realizar el inicio de la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de su extinto padre el señor RUTILIO NAVARRO, quien también fue conocido como EXQUIO RUTILIO NAVARRO QUEVEDO. Aceptó la herencia y se reconocieron sus derechos hereditarios, así como la aceptación y protesta del cargo de albacea intestamentario que recae en la señora MARIA TERESA NAVARRO GARCIA, quien en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente.

Zamora, Michoacán, a 20 de mayo del 2025.

M. en D. LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA  
NOTARIO PÚBLICO 2

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA, NOTARIO PÚBLICO 2 ESTADO DE MICHOACAN, MÉXICO

Mediante Escritura Pública 54,677, volumen 2,237, de fecha 30 de abril del 2025, hice constar que: comparecieron ante mí los señores ARMANDO DONATE LARA, JESÚS ARMANDO DONATE MARTINEZ por propio derecho, así como la señora ROSA MARTINEZ GUTIERREZ a través de su apoderado jurídico, manifestando su conformidad de realizar el inicio de la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de la señora CARMEN MARTINEZ GUTIERREZ. Aceptaron la herencia, reconocieron la validez del testamento y aceptaron la herencia que les corresponde. Asimismo, la señora ROSA MARTINEZ GUTIERREZ aceptó y protestó el cargo de albacea testamentaria, quien en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente.

Zamora, Michoacán, a 02 de mayo del 2025

M. en D. LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA  
NOTARIO PÚBLICO 2

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ANTONIO RAMIREZ CHAVARRIA, NOTARIA 31 ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO

EL SUSCRITO, LICENCIADO JOSE ANTONIO RAMIREZ CHAVARRIA, NOTARIO PUBLICO NUM. 31, CON EXERCICIO DE RESIDENCIA EN EL DISTRITO DE PURUANDIRO MICHOACAN, PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFEREN LOS ARTICULOS 152, 63, 65, 66, 67 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACAN, HACE SABER: QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 1,986, VOLUMEN DE 28, FECHA 1 ABRIL 2025, PASADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, LA COMPARCIENTE A DICHO ACTO MA. DOLORES MAGANA MAGANA, CON SU CARÁCTER DE ALBACEA, INICIÓ ANTE MI, EL PROCEDIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN SUCESORIA INTESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO JOSE TRINIDAD MAGANA GONZALEZ Y/O J. TRINIDAD MAGANA Y/O J. TRINIDAD MAGANA GONZALEZ, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE: LA CONFORMIDAD DE LLEVAR A CABO EL TRAMITE ANTE NOTARIO; QUE ACEPTA CARGO ALBACEA, ACEPTA LA HERENCIA EN FAVOR DE LOS HEREDEROS SOBRE SUS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES OTORGABA LA LEY Y QUE PROCEDERA EN EL TRAMITE REFERIDO, DEBENDO PROCEDER EL ALBACEA DESIGNADOMARIO RINCON MALDONADO, A PRESENTAR EL INVENTARIO Y AVALUO DEL CAUDAL HEREDITARIO EN TERMINOS DE LEY.- PURUANDIRO, MICHOACAN, 1 ABRIL DE 2025.

Notario Público Núm. 31.

Lic. JOSE ANTONIO RAMIREZ CHAVARRIA.

Zamora, Michoacán, a 11 de Junio de 2025.

M. de D. LUIS FERNANDO ALCOCER MEDINA  
NOTARIO PÚBLICO 2

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JAVIER FLORES DE JESÚS, NOTARIA 117 ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO

Licenciado JAVIER FLORES DE JESÚS, Notario Público número 117 del Estado de Michoacan, hago saber para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacan, que en escritura número 8786 volumen 176, fecha 18 de Junio de 2025, al que se refiere: Se inició la tramitación extrajudicial a bienes de la Sucesión Testamentaria del señor ISAURO RUIZ LEON.

2.- Las ciudadanas MARÍA DE LOS ANGELES, MA. GUILLERMINA, MA. SALUD Y/O MARIA SALUD, MARTHA DE LA SALUD, Y ELVIA TODAS DE APELLIDO RUIZ ROJAS, legítimas herederas del autor de la sucesión:

a) Me exhibieron copia certificada del acta de defunción del de cujus.

b) Acreditaron su carácter de legítimas herederas.

c) Se acreditó el último domicilio del de cujus en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán.

3.- Las ciudadanas MARÍA DE LOS ANGELES, MA. GUILLERMINA, MA. SALUD Y/O MARIA SALUD, MARTHA DE LA SALUD, Y ELVIA TODAS DE APPELLIDO RUIZ ROJAS, reconocieron su carácter de herederas y expresamente aceptaron la herencia que les corresponde de la Sucesión.

4.- La señora MARTHA DE LA SALUD RUIZ ROJAS, aceptó el cargo de albacea y manifiesta que procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario.

LIC. JAVIER FLORES DE JESÚS.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 117

DEL ESTADO DE MICHOACAN.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FRANCISCO JOSÉ CORONA TORRES, NOTARIA 188 ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO

Por escritura número 7,048 (SIETE MIL CUARENTA Y SEIS), Volumen 238 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO), de fecha 11 (Once) de Junio del año 2025 (dos mil veinticinco), otorgada ante la fe del suscrito Licenciado FRANCISCO JOSE CORONA TORRES, Notario Público número 188 del Estado, se hizo la TRAMITACION EXTRAJUDICIAL, a Bienes de la Sucesión Testamentaria del señor JOSE GERONIMO GARCIA VILLA Y/O GERONIMO GARCIA VILLASEÑOR Y/O JERONIMO GARCIA VILLA, a solicitud del señor TEODORO GARCIA JACOB, en su calidad de HEREDERO Y/O LEGATARIO Y/O ALBACEA Y/O EJECUTOR UNIVERSAL, por su propio derecho; donde manifestó su conformidad de llevar a cabo la Sucesión mediante tramitación Extrajudicial ante el suscrito Notario, aceptó la herencia, reconoció entre sí sus derechos hereditarios y también aceptó el cargo de albacea conferido, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúos correspondientes.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Morelia, Estado de Michoacán, a 11 de Junio de 2025.

LIC. FRANCISCO JOSÉ CORONA TORRES

Notario Público Número 188 del Estado de Michoacán.

### AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FRANCISCO JOSÉ CORONA TORRES, NOTARIA 188 ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO

Por escritura número 7,056 (siete mil cincuenta y seis), Volumen 239 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE), de fecha 13 (trece) de junio del año 2025 (dos mil veinticinco), otorgada ante la fe del suscrito Licenciado FRANCISCO JOSE CORONA TORRES, Notario Público número 188 del Estado, se hizo la TRAMITACION EXTRAJUDICIAL, a Bienes de la Sucesión Testamentaria de la señora RAQUEL AVALOS CASTRO, a solicitud de la señora MÓNICA ORTEGA AVALOS, en su calidad de HEREDERA Y/O LEGATARIO Y/O ALBACEA Y/O EJECUTOR UNIVERSAL, por su propio derecho; donde manifestó su conformidad de llevar a cabo la Sucesión mediante tramitación Extrajudicial ante el suscrito Notario, aceptó la herencia, reconoció entre sí sus derechos hereditarios y también aceptó el cargo de albacea conferido, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúos correspondientes.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Morelia, Estado de Michoacán, a 17 de Junio de 2025.

LIC. FRANCISCO JOSÉ CORONA TORRES

Notario Público Número 188 del Estado de Michoacán.

### MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2024
231.9 / 166.5	AC*	199.18	-8.57	-4.13	-6.29	10.47	15.31
15.49 / 7.86	ALFAA	13.69	-0.24	-1.72	-5.26	60.02	10.23
65.71 / 38.89	ALSEA*	51.01	-0.02	-0.04	8.90	-18.27	17.29
17.25 / 13.76	AMXB	16.24	0.05	0.31	-3.51	6.21	8.63
690.99 / 505.8	ASURB	575.71	-1.87	-0.32	-13.59	2.24	7.67
59.92 / 40	BBAJIOO	44.79	-0.72	-1.58	-12.18	-17.76	7.28
71.65 / 49.3	BIMBOA	52.37	0.26	0.50	-6.52	-23.10	-5.20
45.2 / 26.43	BOLSAA	41.99	0.43	1.03	-2.12	33.30	25.87
14.39 / 10.17	CEMEXCPO	12.96	-0.03	-0.23	-6.29	13.29	10.96
156.76 / 109.79	CHDRAUIB	147.39	2.01	1.38	6.29	17.40	17.63
35.39 / 15.7	CUERO*	22.22	-0.84	-3.64	-7.03	-36.15	-5.16
211.36 / 164.41	FEMSAUBD	192.93	0.81	0.42	-5.97	2.11	10.40
460 / 259.4	GAPB	416.44	2.63	0.64	-6.88	47.10	13.61
150 / 109.46	GCARSOA1	131.03	1.58	1.22	1.98	-2.43	13.66
223.62 / 140.81	GCC*	177.17	0.94	0.53	-1.65	1.14	-4.98
43.19 / 20.03	GENTERA*	37.96	-0.02	-0.05	0.26	60.03	56.21
54.97 / 42.04	GFNBURU	47.80	-1.19	-2.43	-6.44	11.37	10.16
180.82 / 130.04	GFNORTEO	167.33	-1.91	-1.13	-3.52	10.22	24.90
115.97 / 91.08	GMEXICOB	104.62	-0.35	-0.33	-0.76	7.96	5.75
397.69 /							



# EMPRESAS

**Acciones de Tesla registran su mayor aumento en dos meses, tras lanzamiento del Robotaxi**

Las acciones de Tesla subieron hasta 11% después de que lanzara su largamente prometido servicio de taxis sin conductor a un puñado de pasajeros, un modesto debut para lo que Elon Musk ve como una nueva línea de negocios transformadora.

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantzazu Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

## ENFRENTA CRÍTICAS

# Legalizar viviendas ocupadas irregularmente fomentará invasiones

Advierten que regularización de 145 mil inmuebles sentará precedente negativo

**De los casi 850 mil inmuebles emproblemados, el 86% han sido invadidos**

FERNANDO NAVARRETE  
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La propuesta del Infonavit para regularizar unas 145 mil viviendas ocupadas irregularmente sentará un precedente negativo al fomentar la ilegalidad, además de impactar la salud financiera del propio instituto, alertaron expertos.

El pasado 16 de junio, el director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza presentó una propuesta para recuperar viviendas abandonadas en el país, al ofrecer a las personas que se adueñaron ilegalmente de algún inmueble la opción de adquirirlo mediante la renta con opción a compra.

Fernando Soto-Hay, director general de Tu Hipoteca Fácil advirtió que es una "ocurrencia irresponsable" muy grave para el patrimonio de trabajadores y el propio instituto.

"Lo más delicado de todo esto es que el Infonavit diga que la vivienda que ha sido invadida se va a regularizar a mejor precio a personas que la invadieron, eso es legalizar el despojo. Lo delicado de este tema es que estás sentando un precedente de cómo se maneja la propiedad privada", advirtió.

Infonavit estima que en el país existen alrededor de 843 mil viviendas emproblemadas o con alguna irregularidad y representan una inversión de 700 millones de pesos.

De este universo se han censado 168 mil inmuebles, de los cuales el 86 por ciento (145 mil viviendas) están ocupadas de forma irregular o invadidas y el resto abandonadas y vandalizadas.

Luis Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), explicó que lo que haría el Infonavit es rescatar y reactivar esas hipotecas "que

son problemas que nunca se van a resolver (...) quiero que entender que el espíritu es conseguir este recurso para capitalizar más y recuperar algún otro tipo de créditos y ejercicios para tener más vivienda", agregó.

"En primera instancia (...) uno diría que no es justo, es decir si la gente de manera ilegal se posesionó de la vivienda y hoy le están dando beneficios, no suena soberano", comentó el presidente de la CMIC.

La industria espera los detalles de la propuesta, sin embargo, advirtieron que se debe tener cuidado para que no se convierta en un incentivo para invadir inmuebles desocupados.

El gobierno federal aclaró que la propuesta para regularizar viviendas abandonadas y ocupadas de manera ilegal, sólo sería posible si no existe un juicio legal de por medio.

Sin embargo, el director general de Tu Hipoteca Fácil, señaló que esta estrategia sólo lastimaría las finanzas del Infonavit.

"Lo único que hacen, en lugar de mejorar la posición financiera del Infonavit, es lastimarla y a los que lastiman son a los trabajadores, que son los dueños de ese dinero", agregó Fernando Soto-Hay.

El sector patronal y empresarial coincidió en que la propuesta del Infonavit impactará sus finanzas.

"Desde 2015, el Infonavit enfrenta una crisis de gestión: el índice de morosidad se disparó del 7.8 por ciento en 2018 a más del 18 por ciento en 2024, y si consideramos los créditos segregados, el deterioro de la cartera crediticia asciende al 32 por ciento. Es decir, uno de cada tres financiamientos otorgados presenta incumplimientos de pago", de acuerdo con un pronunciamiento conjunto de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), entre otros organismos.

"En lugar de regularizar los créditos vencidos en beneficio del patrimonio del acreditado, se impulsa una

estrategia que agrava el problema y compromete el futuro financiero del Instituto", sentenciaron.

En contraste, Ricardo Trejo, director general de la consultora Forecastim, advirtió que esto podría ser una oportunidad para despresurizar las deudas del Infonavit.

"Tenemos el costo de la moratoria o de la cartera vencida del Infonavit

y si le agregamos otro costo que es el de los juicios para desalojar a las personas, ya tenemos un doble costo", dijo Trejo.

El abandono de viviendas es un problema especialmente en Baja California, Guadalajara y Chihuahua, en tanto el despojo de propiedades crece en zonas metropolitanas con ayuda del crimen organizado.



## Digitalización funeraria

La digitalización transformó diversos sectores, incluyendo el de servicios funerarios, que busca adaptarse a las necesidades actuales y mejorar la experiencia de los usuarios. En este contexto, la funeraria J. García López, con más de cuatro décadas de trayectoria, implementó su proceso de transformación digital enfocado en optimizar sus servicios y procesos operativos.

Entre las innovaciones destaca una aplicación que permite a los clientes dar seguimiento en tiempo real al desarrollo del servicio desde el momento en que se solicita. Este desarrollo interno ha sido diseñado específicamente para las necesidades del sector funerario, evitando errores comunes en sistemas genéricos. Además, desde 2012, la empresa introdujo la Esquela Digital con código QR, que permite a familiares y amigos acceder a un video conmemorativo, ofreciendo un homenaje personalizado.

La digitalización también permitió a J. García López diversificar sus canales de atención, incluyendo comercio electrónico y redes sociales, así como introducir servicios adicionales que complementan su oferta.

## De jefes

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx



"La digitalización ha sido clave para mantenernos cercanos a las familias que atendemos. Nos permite reaccionar con rapidez, agilizar procesos y brindar un servicio cálido en circunstancias difíciles", explicó **Oscar Padilla**, CEO de la empresa.

La transformación digital en este sector no solo busca optimizar procesos, sino también ofrecer soluciones que respondan a las expectativas de los usuarios, marcando un cambio en la forma en que se gestionan los servicios funerarios en México.

## Aniversario de UiX, de Grupo UPAX

Esta semana, UiX, liderada por **Miguel Flores**, celebra su primer aniversario con resultados destacados en el sector de Experiencia de Usuario (UX) e Interfaz de Usuario (UI). La empresa comenzó con un equipo de 15 colaboradores y, en tan solo un año, ha superado los 100 empleados, consolidándose como un referente en el diseño digital.

En este periodo, UiX ha desarrollado más de 30 proyectos, entre los que destacan optimizaciones para firmas de banca y retail. Estas mejoras han generado un impacto directo en los resultados de sus clientes, logrando un incremento del 52 por ciento en la cantidad de clientes aprobados y un 40 por ciento en nuevos usuarios que completaron solicitudes de préstamo.

El diseño UX y UI se ha convertido en una herramienta estratégica para las organizaciones que buscan diferenciarse en mercados competitivos. Según expertos, estas disciplinas no solo mejoran la satisfacción del usuario, sino que también impulsan la lealtad y el rendimiento de los negocios.

UiX forma parte del Grupo UPAX, que a su vez pertenece a

Grupo Salinas, y su enfoque en la experiencia del usuario refleja la creciente importancia de invertir en soluciones digitales que conecten con las necesidades de los consumidores.

## Exitus Capital emitió mil mdp

En medio de una coyuntura de desconfianza hacia los intermediarios financieros especializados, Exitus Capital concretó su mayor emisión bursátil a la fecha, por mil millones de pesos, recursos que serán destinados a financiar directamente a pequeñas y medianas empresas mexicanas con al menos tres años de operación.

La estructura abierta permitirá a la compañía destinar esta liquidez del mercado en nuevos créditos, lo que amplifica su impacto. Se estima que cerca de 200 Pymes adicionales podrán incorporarse a su cartera este año. Actualmente Exitus Capital atiende a más de 600 empresas activas tanto en México como en toda la región de Latinoamérica, con soluciones de crédito, arrendamiento y factoraje.

"Este logro financiero para Exitus Capital es una apuesta por las empresas mexicanas. Lo que recaudamos se transforma

directamente en expansión, capital de trabajo y maquinaria para empresas que hacen que el país funcione todos los días. Con esta emisión, llevamos capital justo donde más se necesita", aseguró **Carlos Rahmán**, director general de Exitus Capital.

Exitus Capital ha realizado seis emisiones públicas desde 2013, pero esta es la de mayor monto y alcance económico.

## Fábrica de Negocio CDMX 2025

Este 24 de junio se inaugura en el Pepsi Center la Fábrica de Negocio CDMX 2025, un evento organizado por GS1 México para fortalecer a las Pymes, que representan el 52% del PIB nacional. Durante dos días, emprendedores podrán presentar sus productos a 39 tiendas líderes de retail, negociar acuerdos de comercialización y recibir retroalimentación para mejorar sus propuestas.

La inauguración contará con la participación de **Bárbara Botello**, del Plan de Marca Nacional Hecho en México, y Manola Zabalza Aldama, secretaria de Desarrollo Económico de la CDMX, junto con líderes de GS1 México, organismo que se suma al sello 'Hecho en México'.

**Sandra González Rull**

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO  
Televisión 18h.

Lunes a Viernes  
18 HRS.

150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD ► Totalplay 604 Star™  
157 y 1157 HD ► MEGACABLE 2055 SAMSUNG TV PLUS Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# ¿Es hora de correr a la selva?

**H**ay tres guerras simultáneas. Que inicia el combate, que no, que se acaba. El mundo se revuelve. Si los demás deben nadar en la ansiedad, ustedes pueden correr a la selva?

Muchos vieron su destino en Tulum, desde hace tiempo. Un pueblo maya flanqueado por árboles de un lado y un mar turquesa del otro, que ahora coleccióna opciones para quien pretende desentenderse de los adictos al estrés.

Por aquí, una privada de 42 residencias con club de playa, llamada La Reserva. Por allá otra que se llama Los Árboles y otra cuyos promotores fueron al punto y la llamaron Jungle Park Residences en donde venden casas de unos 7 millones de pesos.

No son opciones para quienes quieren, sino para los que pueden pagar el precio de refugiarse entre caobas y flamboyanes de más de 20 metros de altura.

Si bien arquitectónicamente atractivas, esas propuestas son todavía inmobiliarias. En lo esencial no están muy lejos de lo que ofrece un buen departamento de 120 metros cuadrados en la Condesa. Con la clara diferencia de ver por la ventana una familia de coatíes, en lugar del letrero del acceso al Walmart Express.

Pero parece surgir un movimiento, quizás convocado por los más arriesgados.

Puede conformar un mercado de pudentes cuarentones que car-

## PARTEAGUAS

### Jonathan Ruiz

Opine usted:  
jruiz@elfinanciero.com.mx  
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



gan con su bicicleta igual al cerro del Ajusco que al de Chipinque y que en sus sueños, ellas y ellos llevan su escritorio al lado de donde están las boscosas veredas útiles para rodar rápidamente montaña abajo, para hacer un *downhill*. Es un mercado desestructurado, sin orden.

Están "en la búsqueda de suelo" o en "soil searching", un término que hace unos seis años acuñó a manera de eslogan una popular marca de sofisticadas bicicletas de montaña llamada Specialized, en ánimo de aprovechar la tendencia.

¿Sus clientes están más conscientes de que algo anda mal con el tipo de economía que perseguimos? ¿Para qué trabaja la gente? ¿Qué quiere comprar? ¿Con qué finalidad?

A algunos les atrae la idea de la aventura que ofrecen caminos

silenciosos, pero cargados de piedras y obstáculos imprevistos, para escapar mentalmente de la agenda del presidente Donald Trump, o la de políticos locales. Pero ya otra cosa es **aislarse permanentemente, no?** ¿Es posible hacerlo cómodamente? ¿Combinar los dos mundos?

La tecnología lo permite para quien pueda pagar. Agua de pozo o de lluvia; un biodigestor para la inmundicia; energía solar almacenada en baterías; conexión a internet mediante una antena de Starlink. Todo, por alrededor de 500 mil pesos, en una casa para dos o tres.

No es un arribo prístino a la selva, pero vamos, uno no puede volver a nacer.

¿Pero qué casa, en dónde? Conocí recientemente a **Juan Enrique Fiorenzano**, arquitecto, chilango como el que escribe esto.

Gusta de diseñar habitaciones ligeras de influencia japonesa, hechas con madera, vidrio y luz, forradas de interiores de fibras que salen de las plantas. Él defiende un *ethos*, una creencia:

Que la arquitectura debe tener un bajo impacto, arriesgarse a "lo imposible sin destruir lo irremplazable". Su obra, dice él, rechaza el protagonismo que pertenece a la naturaleza y aspira a enmarcar la belleza del mundo. "Por eso construimos menos". Porque, agrega, el desarrollo no es el enemigo. "La ignorancia lo es".

Buena parte de la arquitectura reciente del grupo hotelero Habita –propietario de marcas como Condesa DF o La Purificadora– salió de su cabeza, como líder del área. Su proyecto personal se llama Yukateka Studio. Fiorenzano representa una opción de casa.

En dónde ponerla? Puede haber varios lugares. Conocí uno cerca de Chichén Itzá llamado Entreselvas, que me presentaron como el "primer" club residencial privado de aventura en México.

Me llamó la atención su dimensión de cientos de hectáreas, comunicadas por planos "caminos blancos" de piedra caliza en donde la infraestructura aparece sin irrumpir como parte del entorno, cuya joya es un gran cenote. Eso estuvo bien. Pero hubo otro momento.

Comprendí lo que los miembros del club persiguen cuando llegué a un muelle de unos 50 metros de largo que lleva al centro de lo que parece un lago natural hundido entre enormes rocas que lo enmarcan. Es casi redondo, de unos 300 metros de diámetro, con agua cubierta de hojas verdes, una suerte de rejoyada. Ahí, casi en soledad, no escuché más que pájaros.

En esa propuesta **más densa de naturaleza**, parece haber un dulce para un mercado en formación: el de quienes quieren y pueden escapar a la Selva ante el ruido de un revoltijo global.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

## HAY 14 INICIATIVAS

# Urgen a legislar en seguridad digital

México enfrenta una creciente vulnerabilidad digital mientras arrastra más de seis años de retraso en la aprobación de una Ley de Ciberseguridad, advierten especialistas, quienes señalan que a pesar de que en el Congreso hay al menos 14 iniciativas, ninguna ha logrado avanzar a discusión en comisiones del Senado, lo que ha frenado la construcción de un marco legal que permita hacer frente de forma coordinada y eficaz a los riesgos cibernéticos que amenazan al país.

Expertos en protección de datos y seguridad digital advierten que esta omisión legislativa coloca a México en una posición crítica frente al aumento sostenido de ataques cibernéticos, como el *ransomware*, el robo de identidad y los fraudes electrónicos.

"No tener una Ley de Ciberseguridad a estas alturas es inadmisible. El país está rezagado frente a economías que ya tienen estrategias nacionales robustas y esquemas de colaboración público-privada", sostuvo Manuel Zamudio, miembro del Consejo Educativo de Expo seguridad México.

Según cifras del sector, México es uno de los países con mayor número de ataques digitales en AL, con más de 59 millones diarios reportados en el primer trimestre de 2025 en instituciones financieras, gobierno y empresa.

—Christopher Calderón

**"Seguir sin una legislación integral es prácticamente una invitación al delito"**

**MANUEL ZAMUDIO**  
Expo seguridad México

## En peligro

México arrastra más de seis años de retraso, por la falta de una Ley de Ciberseguridad.

■ Ciberataques por minuto, 2024



## SE RECUPERA POR EL LANZAMIENTO DE SU ROBOTAXI

# Las acciones de Tesla registran su mayor alza

Ayer por la mañana su precio subió hasta 11%, su mejor desempeño en dos meses

**BLOOMBERG**  
empresas@elfinanciero.com.mx

Las acciones de Tesla subieron ayer a media mañana hasta 11 por ciento, después de que el fabricante de autos lanzara su servicio de taxis sin conductor a un puñado de pasajeros, limitado a una pequeña zona de Austin, la ciudad natal de Tesla.

Un empleado se sentó en el asiento del copiloto de cada vehículo para supervisar la seguridad.

Tesla seleccionó a un grupo de inversores minoristas e *influencers* de redes sociales para que actuaran como pasajeros iniciales y transmitiesen en vivo sus viajes.

Sawyer Merritt, un inversor de

Tesla que administra una cuenta dedicada a la compañía, calificó la experiencia como "increíble".

sin evento inaugural y con pocos anuncios formales, Tesla se basó principalmente en el boca a boca antes del lanzamiento del robotaxi.

La presentación fue inusualmente discreta para una compañía que organizó un "Cyber Rodeo" para celebrar la apertura de su fábrica en Texas en 2022 y una fiesta solo para invitados el año pasado cerca de Hollywood para presentar prototipos de vehículos autónomos.

El lunes, las acciones subieron hasta 11 por ciento en Nueva York, la mayor ganancia intradía desde el 9 de abril, antes de reducir sus ganancias a 8.23 por ciento a las 16:30 horas del 23 de junio.

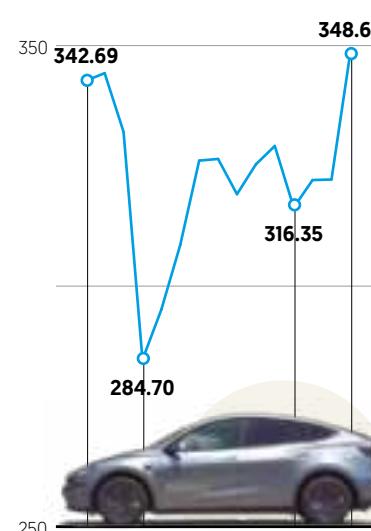
Algunos inversores esperan que nuevos segmentos de negocio reactiven a Tesla tras la caída en las ventas de vehículos y la reacción ne-

gativa de los consumidores contra su director ejecutivo. Las acciones de la compañía aún acumulan una caída del 20 por ciento este año.

"Si bien Tesla parece estar bien posicionada, creemos que la oportunidad ya está incorporada en el precio de la acción", escribió Joseph Spak, analista de UBS Group AG con recomendación de venta para las acciones, en un informe el lunes.

El debut transcurrió "en gran medida sin incidentes", declaró el analista de Barclays, Dan Levy, en una nota.

**8.2%**  
**EL PRECIO DE SU ACCIÓN**  
Subió 8.2% ayer, tras el anuncio del lanzamiento de su prometido servicio de taxis sin conductor.



**-20%**

**LOS PAPELES DE TESLA.**  
Acumulan una reducción de 20 por ciento anual en lo que va de este año.

**Demanda**

Huatulco, Puerto Vallarta y Mérida crecen, mientras Acapulco o Mazatlán, van a la baja.

**Ganadores** Huatulco, Puerto Vallarta y Mérida capturan turistas frente a Acapulco y Mazatlán.

**Clave** El dinamismo del mercado interno ha permitido mantener las previsiones de crecimiento.

**Internacional** Puerto Vallarta es un destino atractivo para los colombianos y chilenos.

Fuente: Despegar México

**INSEGURIDAD Y HURACANES PEGAN A ACAPULCO Y MAZATLÁN**

# Despegar ve impulso en reservas domésticas

Despegar México ve un mayor crecimiento en las reservas domésticas para vacacionar en destinos como Huatulco, Puerto Vallarta y Mérida, impulsados por la diversificación del mercado ante la caída de lugares como Acapulco o Mazatlán.

En entrevista para EL FINANCIERO, el country manager de Despegar en México, Santiago Elijovich, detalló que la baja en destinos como Acapulco tras el paso del huracán 'Otis' o Mazatlán, debido a los pro-

blemas con la inseguridad en Sinaloa, beneficiaron a destinos en el Pacífico como Ixtapa y Huatulco.

"Mérida está creciendo mucho, está atrayendo al público norteamericano, Ixtapa está creciendo, Huatulco está capturando lo de Acapulco y Mazatlán, son destinos importantes; Puerto Escondido está de moda, aunque es más chico", dijo.

Elijovich destacó que, si bien la incertidumbre macroeconómica afectó la materialización de las

reservas, con un impacto mayor en los viajes hacia y desde el extranjero, el dinamismo del mercado interno en el primer trimestre del año, ha permitido mantener las previsiones de crecimiento para la empresa.

"Hacemos un balance positivo del primer trimestre, con un poco más de fuerza en las reservas domésticas, así que con buenas ex-

**DESPEGAR** opera en 19 países y nació hace más de 25 años. Integra a marcas como Best Day y Falabella

pectativas para el verano, esperamos terminar creciendo este año", dijo. El turismo extranjero hacia América Latina busca opciones adicionales a las tradicionales en Riviera Maya. En ese sentido, Puerto Vallarta también se está haciendo de un mercado latinoamericano, con una mayor demanda de colombianos y chilenos.

—Aldo Munguía

*"La vivienda se viene debilitando y lo que se espera para el segundo y tercer trimestre es que se contraiga"*

RICARDO TREJO Director general de la consultora Forescatim

**CONSTRUCCIÓN DISMINUIRÁ EN LOS PRÓXIMOS MESES**

# Advierten estancamiento de la vivienda

Desaceleró la autoedificación por el deterioro de la economía nacional

FERNANDO NAVARRETE  
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

En el segundo semestre del año, la construcción de vivienda podría contraerse, debido a una desaceleración de la autoedificación relacionada con el mal desempeño de la economía de los hogares y la caída de otros sectores como la obra civil, señaló Ricardo Trejo, director general de la consultora Forescatim.

Agregó que la industria de la construcción finalmente acumuló dos trimestres en terreno negativo, mientras que la vivienda informal (autoconstrucción) viene cayendo desde la segunda mitad del año pasado porque la economía está contrayéndose y las familias no están edificando.

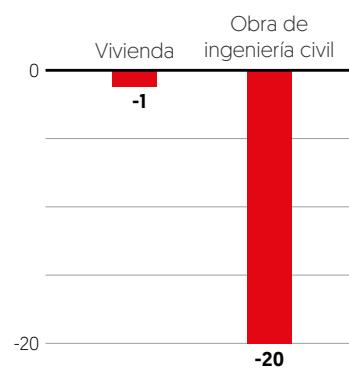
Trejo estimó que la vivienda podría tener una contracción o estancamiento entre 1 por ciento a 0 por ciento.

"La vivienda se viene debilitando y lo que se espera al menos para el segundo y tercer trimestre del año es que finalmente la vivienda se contraiga, esto va a ser perjudicial para la industria porque si lo agregamos o lo concatenamos con la caída en las obras de ingeniería

**No construyen**

La industria de la construcción cerrará el 2025 con una contracción.

■ % Crecimiento anual



civil que ya llevan tasas de caída hasta de -28 y -20 por ciento", dijo.

Destacó que aunque la industria formal de los desarrolladores y constructores de vivienda reactivó el desarrollo de obras, principalmente en la Ciudad de México, este sector arrastrará a la baja a la industria en el segundo semestre.

"En la vivienda formal hay una reactivación en la producción, los desarrolladores reactivaron su producción desde la segunda mitad del año pasado y tenemos grandes indicadores de crecimiento. Sin embargo, vamos a ver una industria de la construcción muy decaída a partir del segundo y tercer trimestre del año", apuntó Ricardo Trejo.

**EL FINANCIERO | Televisión**

## Gabinete de Seguridad

Miércoles 23 HRS.

# Ana María Salazar

150 . iZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star TV  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036  
hmirabal@elfinanciero.com.mx

## AVISOS Y EDICTOS

 EL FINANCIERO

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. DIEGO ANITA GUTIÉRREZ, NOTARIA 199 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO

LA C. GLORIA ALEJANDRA JERÓNIMO ZÚÑIGA, quien compareció ante mí para iniciar la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ISRAEL GÓMEZ TORRES, quien acepta el cargo de albacea y en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria y la adjudicación de los bienes que integran dicha sucesión donde tienen derechos hereditarios la suscrita en cuanto a cónyuge supérstite del de cajas.

Se publica el presente aviso de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán y demás relativos de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Puruandiro, Michoacán a 05 de junio del año 2025.

NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 199  
CIENTO NOVENTA Y NUEVE

LICENCIADO DIEGO ANITA GUTIÉRREZ

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ LUIS MAZOY KURI, NOTARIA 65 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura 41,909, de fecha nueve de junio de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar **LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA**, a bienes del señor RAFAEL GEIFMAN STEIN, a solicitud de la señora la señora BLANCA TARLOVSKY SIEGAL, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea.

Huixquilucan, México, a 09 de Junio de 2025.

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.  
NOTARIO 65 DEL ESTADO DE MÉXICO

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EDGAR RODOLFO MACEDO NUÑEZ, NOTARIA 142 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Licenciado Edgar Rodolfo Macedo Nuñez, Titular de la Notaría Pública Número 142 del Estado México, hago saber:

Que por escritura pública número 39,926 de fecha veinticinco de abril del año dos mil veinticinco, autorizada el mismo día por el suscrito Notario, se hizo constar: **EL INICIO EN LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ESPERANZA ALFARO MONROY**, que otorga el señor **MARIO ALBERTO BOTELLO ALFARO**, en su carácter de presunto heredero de la mencionada Sucesión y en consecuencia declara su conformidad para que la sucesión referida se tramite ante la Fe del suscrito Notario, declarando bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar. Lo que se da a conocer para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a deducirlo.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6,142, fracción I del Código Civil y el 4.77 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para el Estado de México, así como de los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 68 y 69 de su Reglamento.

Publicación que se hace para los efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Tlalnepantla de Baz, a 07 de mayo de 2025  
LICENCIADO EDGAR RODOLFO MACEDO NUÑEZ  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 142 DEL ESTADO DE MÉXICO.

### EDICTO

ANDREA GARCÍA CARDOSO  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el Cuaderno de Tercera Excluyente de Domingo derivado del expediente número 275/2014, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por MARIA DE LA LUZ PINA BUSTOS contra de ANDREA GARCÍA CARDOSO, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado; en virtud de que se acredita en autos del expediente en que se actúa el desconocimiento del domicilio de ANDREA GARCÍA CARDOSO, por consiguiente, en auto de tres de julio del año dos mil veintitrés, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS a la ciudadana ANDREA GARCÍA CARDOSO, en términos del auto de diecinueve de mayo de dos mil veintiuno, luego entonces, se le hace de su conocimiento que cuenta con un plazo de TREINTA DÍAS, según lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, en aplicación supletoria a la materia, contados del siguiente al de la última publicación, conteste la demanda incidental entablada en su contra y deduzca los derechos que le pudieran corresponder, quedando a su disposición en la Tercera Secretaría de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora incidentista, asimismo REQUERASELE para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, APERCIBIMIENTO que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones, a las personas, se le harán por medio del boletín judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, quedando las copias de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado. Para su publicación por tres veces consecutivas a través de su publicación en el Boletín Judicial, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 18 de junio del 2025.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
EN EL ESTADO  
LIC. ANA GABRIELA ROSEL OLVERA  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. ROSANGEL OCAMPO TORRES.

### “EDICTO”

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Juzgado Segundo Civil de Partida Secretaría, León, Gto., Expediente 79/2018-M.

Por este expediente, por tres veces consecutivas en el Periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, en un periódico local del Estado y lugar de costumbre de este Tribunal, emplázase por este medio a la ciudadana JUANA ELVIRA MARIN FLORES, demandada dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil que promueve Banco del Bajío, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, expediente número 79/2018/M, sobre las siguientes prestaciones: 1.- El cumplimiento del Contrato de Préstamo Refaccionario en forma de apertura de crédito Simple, celebrado por nuestro poderdante “BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE” como “EL BANCO” y el C. EMIGDIO ALEJANDRO OLIVA MARIN como “LA ACRÉDITADA”, los C.C. ROBERTO GÓMEZ OLIVA, JUANA ELVIRA MARIN FLORES Y NANCY ZITLAL MUÑOZ FLORES, en su calidad de “OBIGADOS SOLIDARIOS”, al actualizarse el supuesto contemplado en el inciso letra “a” (A) DE LA CLÁUSULA DECIMA TERCERA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, y como consecuencia el pago de lo siguiente: A)- El pago de la cantidad de \$647,201.49 (SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS UN PESOS 49/100 M.N.), el cual se compone de las siguientes cantidades: - La cantidad de \$560,000.00 (QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de CAPITAL VENCIDO POR ANTICIPO, en los términos de la certificación contable de fecha 23 veintitrés de Mayo de 2018 dos mil dieciocho. - La cantidad de \$28,817.35 (VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIESCISIÉS PESOS 35/100 M.N.) por concepto de CAPITAL VENCIDO, en los términos de la certificación contable de fecha 23 veintitrés de Mayo de 2018 dos mil dieciocho. - La cantidad de \$3,567.89 (TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N.) por concepto de INTERESES ORDINARIOS generados al día 02 de Abril de 2018 dos mil dieciocho, más los que se generen hasta el día total del adeudo, en los términos de la certificación contable de fecha 23 veintitrés de Mayo de 2018 dos mil dieciocho. - La cantidad de \$34,775.61 (TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 61/100 M.N.) por concepto de INTERESES MORATORIOS generados al día 02 dos de Abril de 2018 dos mil dieciocho, más los que se generen hasta el día total del adeudo, en los términos de la certificación contable de fecha 23 veintitrés de Mayo de 2018 dos mil dieciocho. - La cantidad de \$1,040.46 (UN MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 46/100 M.N.) por concepto de INTERESES FINANCIADOS generados al día 02 dos de Abril de 2018 dos mil dieciocho, más los que se generen hasta el día total del adeudo, en los términos de la certificación contable de fecha 23 veintitrés de Mayo de 2018 dos mil dieciocho. B.- El pago de gastos y costas que se generen con motivo del presente juicio. Que para, dentro del término legal de 30 días contados a partir de la última publicación del edicto, conteste la demanda entablada en contra si excepciones legales tuviere que hacer valer, por sí o por Apoderado o Gestor que pueda representarlo, así mismo, para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con apercibimiento que de no hacerlo, las siguientes se le harán por medio de estrados de este Juzgado, quedando a su disposición en Secretaría copias de traslado para la demandada.

LEÓN, GUANAJUATO; A 11 DE JUNIO DEL 2025.  
LA CIUDADANA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.  
RÚBRICA  
LICENCIADA NELLY DE LA CRUZ MEZA TORRES

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo del Estado de México que dice: Poder Judicial, Estado de México, Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Ixtlahuaca.

A Oscar Ramírez Navarrete, se le hace saber que en el expediente 1223/2022, relativo al Juicio Oral Mercantil (Pago de Pesos), en donde el actor Ángel Alberto Rebollo Montes de Oca, en su calidad de administrador único, ejercita la acción que le compete a Oscar Ramírez Navarrete (deudor solidario), se le demanda las prestaciones siguientes: A. El pago de la cantidad de \$1,500,000.00 pesos (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) en concepto de adeudo principal. B. El pago de la cantidad que resulte de la suma de intereses convencionales generados a razón del cinco por ciento mensual respecto del monto total del adeudo principal, intereses que ascienden a \$75,000.00 pesos (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) calculados de forma mensual, contabilizados a partir del día veinticinco de julio del año dos mil veintiuno hasta la presentación de la presente demanda y los que se continúen generando hasta la total terminación del juicio que se instaura. C. El pago de gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio en todas las instancias. En primer término, es menester hacer del conocimiento de su señoría, que mi representada “SERVICIO BET&JUA” SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (S.A. DE C.V.) es una empresa legalmente constituida desde el año dos mil dieciocho, y al acuerdo con sus cláusulas, el objeto principal de la sociedad es: La comercialización de gasolinas y diésel suministrado por Pemex transformación industrial así como la comercialización de aceites y grasas, además podrá operar entre otros los siguientes objetos: Comprar, poseer, vender, hipotecar, transferir, subarrendar, administrar bienes inmuebles necesarios para el desarrollo de sus objetos sociales; efectuar préstamos con garantía hipotecaria bajo forma de seguridad real o personal; celebrar contratos de cualquier plazo, con personas físicas o morales, Municipios, Estado o dependencias gubernamentales, la federación y sus empresas descentralizadas o de participación federal, relacionados con el desarrollo de los objetos sociales, disponer en todo o en parte de los negocios propiedades posesiones y obligaciones de la sociedad, recibir o conceder préstamos y créditos con o sin garantía, otorgar vales, toda clase de inversiones permitidas por la Ley o emitir toda clase de títulos de crédito y cualquier otra clase de evidencia de adeudo o promesa de pago expedita en la república o en el extranjero, en general la realización y emisión de toda clase de actos, operaciones convenios, contratos y títulos, va sean civiles, mercantiles o de crédito que sean necesarios para el mejor logro del objeto social con cualquier persona física. 2- Hago del conocimiento de su señoría bajo protesta de decir verdad, que mi representada “SERVICIO BET&JUA” SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (S.A. DE C.V.) es una empresa legalmente constituida desde el año dos mil dieciocho, y al acuerdo con sus cláusulas, el objeto principal de la sociedad es: La comercialización de gasolinas y diésel suministrado por Pemex transformación industrial así como la comercialización de aceites y grasas, además podrá operar entre otros los siguientes objetos: Comprar, poseer, vender, hipotecar, transferir, subarrendar, administrar bienes inmuebles necesarios para el desarrollo de sus objetos sociales; efectuar préstamos con garantía hipotecaria bajo forma de seguridad real o personal; celebrar contratos de cualquier plazo, con personas físicas o morales, Municipios, Estado o dependencias gubernamentales, la federación y sus empresas descentralizadas o de participación federal, relacionados con el desarrollo de los objetos sociales, disponer en todo o en parte de los negocios propiedades posesiones y obligaciones de la sociedad, recibir o conceder préstamos y créditos con o sin garantía, otorgar vales, toda clase de inversiones permitidas por la Ley o emitir toda clase de títulos de crédito y cualquier otra clase de evidencia de adeudo o promesa de pago expedita en la república o en el extranjero, en general la realización y emisión de toda clase de actos, operaciones convenios, contratos y títulos, va sean civiles, mercantiles o de crédito que sean necesarios para el mejor logro del objeto social con cualquier persona física. 3- Hago del conocimiento de su señoría bajo protesta de decir verdad, que mi representada “SERVICIO BET&JUA” SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (S.A. DE C.V.) es una empresa legalmente constituida desde el año dos mil dieciocho, y al acuerdo con sus cláusulas, el objeto principal de la sociedad es: La comercialización de gasolinas y diésel suministrado por Pemex transformación industrial así como la comercialización de aceites y grasas, además podrá operar entre otros los siguientes objetos: Comprar, poseer, vender, hipotecar, transferir, subarrendar, administrar bienes inmuebles necesarios para el desarrollo de sus objetos sociales; efectuar préstamos con garantía hipotecaria bajo forma de seguridad real o personal; celebrar contratos de cualquier plazo, con personas físicas o morales, Municipios, Estado o dependencias gubernamentales, la federación y sus empresas descentralizadas o de participación federal, relacionados con el desarrollo de los objetos sociales, disponer en todo o en parte de los negocios propiedades posesiones y obligaciones de la sociedad, recibir o conceder préstamos y créditos con o sin garantía, otorgar vales, toda clase de inversiones permitidas por la Ley o emitir toda clase de títulos de crédito y cualquier otra clase de evidencia de adeudo o promesa de pago expedita en la república o en el extranjero, en general la realización y emisión de toda clase de actos, operaciones convenios, contratos y títulos, va sean civiles, mercantiles o de crédito que sean necesarios para el mejor logro del objeto social con cualquier persona física. 4- Hago del conocimiento de su señoría bajo protesta de decir verdad, que mi representada “SERVICIO BET&JUA” SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (S.A. DE C.V.) es una empresa legalmente constituida desde el año dos mil dieciocho, y al acuerdo con sus cláusulas, el objeto principal de la sociedad es: La comercialización de gasolinas y diésel suministrado por Pemex transformación industrial así como la comercialización de aceites y grasas, además podrá operar entre otros los siguientes objetos: Comprar, poseer, vender, hipotecar, transferir, subarrendar, administrar bienes inmuebles necesarios para el desarrollo de sus objetos sociales; efectuar préstamos con garantía hipotecaria bajo forma de seguridad real o personal; celebrar contratos de cualquier plazo, con personas físicas o morales, Municipios, Estado o dependencias gubernamentales, la federación y sus empresas descentralizadas o de participación federal, relacionados con el desarrollo de los objetos sociales, disponer en todo o en parte de los negocios propiedades posesiones y obligaciones de la sociedad, recibir o conceder préstamos y créditos con o sin garantía, otorgar vales, toda clase de inversiones permitidas por la Ley o emitir toda clase de títulos de crédito y cualquier otra clase de evidencia de adeudo o promesa de pago expedita en la república o en el extranjero, en general la realización y emisión de toda clase de actos, operaciones convenios, contratos y títulos, va sean civiles, mercantiles o de crédito que sean necesarios para el mejor logro del objeto social con cualquier persona física. 5- Hago del conocimiento de su señoría bajo protesta de decir verdad, que mi representada “SERVICIO BET&JUA” SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (S.A. DE C.V.) es una empresa legalmente constituida desde el año dos mil dieciocho, y al acuerdo con sus cláusulas, el objeto principal de la sociedad es: La comercialización de gasolinas y diésel suministrado por Pemex transformación industrial así como la comercialización de aceites y grasas, además podrá operar entre otros los siguientes objetos: Comprar, poseer, vender, hipotecar, transferir, subarrendar, administrar bienes inmuebles necesarios para el desarrollo de sus objetos sociales; efectuar préstamos con garantía hipotecaria bajo forma de seguridad real o personal; celebrar contratos de cualquier plazo, con personas físicas o morales, Municipios, Estado o dependencias gubernamentales, la federación y sus empresas descentralizadas o de participación federal, relacionados con el desarrollo de los objetos sociales, disponer en todo o en parte de los negocios propiedades posesiones y obligaciones de la sociedad, recibir o conceder préstamos y créditos con o sin garantía, otorgar vales, toda clase de inversiones permitidas por la Ley o emitir toda clase de títulos de crédito y cualquier otra clase de evidencia de adeudo o promesa de pago expedita en la república o en el extranjero, en general la realización y emisión de toda clase de actos, operaciones convenios, contratos y títulos, va sean civiles, mercantiles o de crédito que sean necesarios para el mejor logro del objeto social con cualquier persona física. 6- Hago del conocimiento de su señoría bajo protesta de decir verdad, que mi representada “SERVICIO BET&JUA” SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (S.A. DE C.V.) es una empresa legalmente constituida desde el año dos mil dieciocho, y al acuerdo con sus cláusulas, el objeto principal de la sociedad es: La comercialización de gasolinas y diésel suministrado por Pemex transformación industrial así como la comercialización de aceites y grasas, además podrá operar entre otros los siguientes objetos: Comprar, poseer, vender, hipotecar, transferir, subarrendar, administrar bienes inmuebles necesarios para el desarrollo de sus objetos sociales; efectuar préstamos con garantía hipotecaria bajo forma de seguridad real o personal; celebrar contratos de cualquier plazo, con personas físicas o morales, Municipios, Estado o dependencias gubernamentales, la federación y sus empresas descentralizadas o de participación federal, relacionados con el desarrollo de los objetos sociales, disponer en todo o en parte de los negocios propiedades posesiones y obligaciones de la sociedad, recibir o conceder préstamos y créditos con o sin garantía, otorgar vales, toda clase de inversiones permitidas por la Ley o emitir toda clase de títulos de crédito y cualquier otra clase de evidencia de adeudo o promesa de pago expedita en la república o en el extranjero, en general la realización y emisión de toda clase de actos, operaciones convenios, contratos y títulos, va sean civiles, mercantiles o de crédito que sean necesarios para el mejor logro del objeto social con cualquier persona física. 7- Hago del conocimiento de su señoría bajo protesta de decir verdad, que mi representada “SERVICIO BET&JUA” SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (S.A. DE C.V.) es una empresa legalmente constituida desde el año dos mil dieciocho, y al acuerdo con sus cláusulas, el objeto principal de la sociedad es: La comercialización de gasolinas y diésel suministrado por Pemex transformación industrial así como la comercialización de aceites y grasas, además podrá operar entre otros los siguientes objetos: Comprar, poseer, vender, hipotecar, transferir, subarrendar, administrar bienes inmuebles necesarios para el desarrollo de sus objetos sociales; efectuar préstamos con garantía hipotecaria bajo forma de seguridad real o personal; celebrar contratos de cualquier plazo, con personas físicas o morales, Municipios, Estado o dependencias gubernamentales, la federación y sus empresas descentralizadas o de participación federal, relacionados con el desarrollo de los objetos sociales, disponer en todo o en parte de los negocios propiedades posesiones y obligaciones de la sociedad, recibir o conceder préstamos y créditos con o sin garantía, otorgar vales, toda clase de inversiones permitidas por la Ley o emitir toda clase de títulos de crédito y cualquier otra clase de evidencia de adeudo o promesa de pago expedita en la república o en el extranjero, en general la realización y emisión de toda clase de actos, operaciones convenios, contratos y títulos, va sean civiles, mercantiles o de crédito que sean necesarios para el mejor logro del objeto social con cualquier persona física. 8- Hago del conocimiento de su señoría bajo protesta de decir verdad, que mi representada “SERVICIO BET&JUA” SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (S.A. DE C.V.) es una empresa legalmente constituida desde el año dos mil dieciocho, y al acuerdo con sus cláusulas, el objeto principal de la sociedad es: La comercialización de gasolinas y diésel suministrado por Pemex transformación industrial así como la comercialización de aceites y grasas, además podrá operar entre otros los siguientes objetos: Comprar, poseer, vender, hipotecar, transferir, subarrendar, administrar bienes inmuebles necesarios para el desarrollo de sus objetos sociales; efectuar préstamos con garantía hipotecaria bajo forma de seguridad real o personal; celebrar contratos de cualquier plazo, con personas físicas o morales, Municipios, Estado o dependencias gubernamentales, la federación y sus empresas descentralizadas o de participación federal, relacionados con el desarrollo de los objetos sociales, disponer en todo o en parte de los negocios propiedades posesiones y obligaciones de la sociedad, recibir o conceder préstamos y créditos con o sin garantía, otorgar vales, toda clase de inversiones permitidas por la Ley o emitir toda clase de títulos de crédito y cualquier otra clase de evidencia de adeudo o promesa de pago expedita en la república o en el extranjero, en general la realización y emisión de toda clase de actos, operaciones convenios, contratos y títulos, va sean civiles, mercantiles o de crédito que sean necesarios para el mejor logro del objeto social con cualquier persona física. 9- Hago del conocimiento de su señoría bajo protesta de decir verdad, que mi representada “SERVICIO BET&JUA” SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (S.A. DE C.V.) es una empresa legalmente constituida desde el año dos mil dieciocho, y al acuerdo con sus cláusulas, el objeto principal de la sociedad es: La comercialización de gasolinas y diésel suministrado por Pemex transformación industrial así como la comercialización de aceites y grasas, además podrá operar entre otros los siguientes objetos: Comprar, poseer, vender, hipotecar, transferir, subarrendar, administrar bienes inmuebles necesarios para el desarrollo de sus objetos sociales; efectuar préstamos con garantía hipotecaria bajo forma de seguridad real o personal; celebrar contratos de cualquier plazo, con personas físicas o morales, Municipios, Estado o dependencias gubernamentales, la federación y sus empresas descentralizadas o de participación federal, relacionados con el desarrollo de los objetos sociales, disponer en todo o en parte de los negocios propiedades posesiones y obligaciones de la sociedad, recibir o conceder préstamos y créditos con o sin garantía, otorgar vales, toda clase de inversiones permitidas por la Ley o emitir toda clase de títulos de crédito y cualquier otra clase de evidencia de adeudo o promesa de pago expedita en la república o en el



# MUNDO

**Qatar reabre su espacio aéreo tras el bombardeo de Irán contra una base militar estadounidense**

La Autoridad de Aviación Civil de Qatar anunció ayer la reanudación del tráfico aéreo tras tomar “las medidas necesarias” de precaución ante el ataque con misiles de Irán. Además, elogió la “gran” cooperación de los socios del sector y los organismos estatales.

**Editor:** Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Cooditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

**“EL MUNDO DECLARARÁ EL FIN DE LA GUERRA”**

# Trump asegura que Israel e Irán ‘pactaron’ un alto al fuego total

El presidente minimizó los ataques iraníes contra bases estadounidenses en Qatar; afirma que la tregua será gradual

**Sin reconocer el “trato”, el canciller iraní admite que frenará los ataques si Israel lo hace primero**

**WASHINGTON, DC CORRESPONSAL**

**JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO**  
mundo@elfinanciero.com.mx

Apenas unas horas después del fallido ataque de Irán contra Al Udeid, la base militar estadounidense en Qatar, el presidente Donald Trump afirmó que Tel Aviv y Teherán acordaron un alto al fuego “total y completo” en cuestión de 24 horas, información que fue confirmada con matices por ambas naciones.

“Israel e Irán han acordado ple-

namente que habrá un alto al fuego total (en aproximadamente seis horas, cuando ambos países hayan completado sus misiones finales), durante 12 horas, momento en el cual se considerará que la guerra ha terminado”, escribió en su plataforma personal Truth Social a las 18:00 tiempo de Washington.

“Oficialmente, Irán iniciará el alto al fuego y, a las 12 horas, Israel lo iniciará, y, a las 24 horas, el mundo anunciará oficialmente el fin de la guerra de los 12 días. Durante cada alto al fuego, la otra parte se mantendrá pacífica y respetuosa”, explicó el mandatario.

Aunque el canciller iraní, Abbas Araghchi, escribió en X que “hasta el momento, no existe ningún ‘acuerdo’ sobre un alto al fuego ni sobre el cese de operaciones militares. Si el régimen israelí detiene su agresión ilegal con-

*“Quiero agradecer a Irán por avisarnos con antelación (sobre el ataque), lo que permitió que no se perdieran vidas”*

**DONALD TRUMP** Presidente de Estados Unidos



**Operación.** El ataque de Irán no dejó bajas en las fuerzas estadounidenses.

tra el pueblo iraní a más tardar a las 4:00, hora de Teherán, no tenemos intención de continuar con nuestra respuesta a partir de ese momento. La decisión final sobre el cese de nuestras operaciones militares se tomará más adelante”.

Por su parte, Israel aceptó el acuerdo de tregua con la condición de que Irán detuviera sus ataques en su país, declaró a CNN un alto funcionario de la Casa Blanca.

Durante las negociaciones, el presidente Trump se comunicó con el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, mientras que el vicepresidente J.D. Vance, el secretario de Estado, Marco Rubio, y el enviado especial Steve Witkoff negociaron los términos, a través de canales directos e indirectos, con los iraníes, precisó la cadena.

Unas horas antes, Estados Unidos reportó que el ataque de Irán contra su base militar de Al Udeid, en el sur de Qatar, no provocó bajas en las 10 mil fuerzas estadounidenses, toda vez que los misiles fueron interceptados y destruidos por el escudo de defensa antimisiles Patriot.

“Irán ha respondido oficialmente a nuestra destrucción de sus instalaciones nucleares con una respuesta muy débil, algo que esperábamos y que hemos contrarrestado con gran eficacia. Se han disparado 14 misiles: 13 fueron derribados y uno fue liberado, ya que se dirigía en una dirección no amenazante”, aseguró el presidente Trump en un mensaje por separado.

“Quiero agradecer a Irán por avisarnos con antelación, lo que permitió que no se perdieran vidas ni que nadie resultara herido. Quizás Irán pueda ahora avanzar hacia la paz y la armonía en la región, y animaré con entusiasmo a Israel a que haga lo mismo”, agregó.

Sin embargo, la agencia de noticias oficial iraní, IRNA, afirmó que “seis misiles impactaron la base estadounidense de Al Udeid en Qatar”, de acuerdo con un comunicado del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica.

**LA UNIVERSIDAD SHAHID BEHESHTI TAMBIÉN RESULTÓ DAÑADA**

## Misiles israelíes golpean recinto nuclear



**Peligro.** Las ciudades de Karaj y Fardis fueron blanco de bombardeos.

**JERUSALÉN.**– Israel intensificó este lunes los bombardeos contra Teherán, alcanzando el recinto nuclear de Fordow, la Universidad Shahid Beheshti –vinculada al programa nuclear iraní– y la prisión de Evin, donde se encuentran presos políticos.

A media mañana, fuertes explosiones sacudieron la capital en la mayor oleada de ataques desde el pasado 13 de junio, cuando se

rerudeció el conflicto bélico.

La portavoz del gobierno iraní, Fatemeh Mohajerani, confirmó daños en un edificio de la Media Luna Roja, sin detallar víctimas ni la magnitud de los destrozos.

De acuerdo con el *Teheran Times*, los ataques alcanzaron Evin y la Universidad Shahid Beheshti, sancionada por Estados Unidos y la Unión Europea (UE) por sus vínculos nucleares.

Un nuevo bombardeo en la plaza Vanak generó una densa nube de humo, informaron medios locales.

Las autoridades iraníes no habían reportado víctimas mortales,

aunque los ataques provocaron cortes de electricidad en zonas del norte de Teherán. También se registraron bombardeos en Karaj y Fardis.

Desde el inicio de la ofensiva, Israel ha atacado instalaciones militares, civiles, aeropuertos –donde murieron altos mandos iraníes–, zonas residenciales y televisoras estatales.

Cientos de ciudadanos huyeron de Teherán, aunque en los últimos días algunos han regresado, recuperando una tensa “normalidad” pese a los continuos ataques.

—AP y Reuters

ENCUENTRO CON EL CANCELLER IRANÍ

# Ataques “injustificados” de EU contra Irán empujan al mundo al abismo: Putin



**En el Kremlin.** Vladímir Putin [centro] afirmó que ayudará al pueblo iraní.

**El presidente ruso consideró que la OTAN propicia una carrera armamentista**

MOSCÚ  
AGENCIAS

El presidente ruso, Vladímir Putin, calificó de “injustificados” los ataques estadounidenses contra instalaciones nucleares de Irán, advirtiendo que estas acciones empujan al mundo “al borde del abismo”.

En una reunión con Abbas Arachchi, ministro de Exteriores iraní, Putin prometió apoyo al pueblo iraní.

“Estamos haciendo esfuerzos para ayudar al pueblo” de Irán, aunque no precisó detalles.

En el encuentro, que se llevó a cabo en el Kremlin, Arachchi entregó una carta del ayatola Alí Jamenei solicitando mayor asistencia de Rusia, según una fuente de alto rango citada por Reuters.

Putin –acompañado del ministro de Exteriores, Sergei Lavrov, el asesor Yuri Ushakov y el jefe de Inteligencia Militar, Igor Kostyukov– condenó la “agresión no provocada” contra Irán y expresó su intención de buscar soluciones.

En un discurso posterior ante reclutas militares, el mandatario ruso alertó sobre la escalada en Oriente Medio por la intervención de “potencias no regionales”, en referencia a Estados Unidos, y acusó a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) de provocar una carrera armamentista global.

Además, anunció el fortalecimiento de la tríada nuclear rusa con

bombardeos Tu-160M modernizados y misiles RS-24 Yars.

“Los miembros de la OTAN gastan más en defensa que el resto del mundo junto, lo que demuestra quién impulsa la militarización global”, afirmó Putin en un acto transmitido por televisión.

## LA PALABRA NUCLEAR NO SE USA A LA LIGERA, ADVIERTE TRUMP

Por otra parte, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, intensificó la tensión al responder en Truth Social a declaraciones del exmandatario ruso Dmitri Medvédev, quien sugirió que algunos países podrían suministrar armas nucleares a Irán.

“¿He oído a Medvédev usar la palabra ‘nuclear’ con ligereza? Si lo dijo, infórmeme de inmediato. Esa palabra no debe tomarse a la ligera”, externó Trump ayer por la mañana.

Medvédev, actual vicepresidente del Consejo de Seguridad ruso, afirmó el domingo en Telegram que “hay países dispuestos a entregar armas nucleares a Irán” para que Teherán se defienda luego de los bombardeos de Estados Unidos a tres instalaciones nucleares.

El mandatario estadounidense quiso a su vez incidir en el menor peso en Moscú que tiene actualmente Medvédev, que dejó el cargo de primer ministro en 2020, y añadió en su mensaje:

“Supongo que por eso (el presidente) Putin es el jefe”.

## ONU ALERTA DE VIOLACIONES

... Y a la UE le preocupa escalada del conflicto

LONDRES.- La crisis en Medio Oriente dominó la reunión de ministros de Exteriores de la Unión Europea en Bruselas.

“Las preocupaciones sobre represalias y la escalada de esta guerra son enormes”, dijo Kaja Kallas, jefa de política exterior de la Unión Europea, y advirtió que un cierre del estrecho de Ormuz por parte de Irán sería “extremadamente peligroso”.

En tanto, una misión de ONU refirió que algunos ataques israelíes en Irán podrían haber violado el derecho internacional humanitario, al causar la muerte de civiles en un complejo de apartamentos en Teherán y de tres trabajadores humanitarios de la Cruz Roja Iraní.

El secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, Mark Rutte, reiteró que la comunidad internacional debe impedir que Irán desarrolle armas nucleares.

Reza Pahlavi, hijo del último sah de Persia, propuso liderar una transición “pacífica y democrática.

—Agencias

Omar Cepeda

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO  
Televisión 17h.

Lunes a Viernes  
17 HRS.

150 .izzitv 160 sky 150 HD Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus

604 Star<sup>TV</sup>  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# Europa hoy: ser o no ser

**M**ADRID.- Una pregunta clave en estos momentos de agitación en el orden internacional la oí la semana pasada en la presentación de un documento sobre “el dilema de la defensa europea”, en la sede de uno de los *think tank* más respetados de esta parte del mundo, el Real Instituto Elcano:

“Si lo que está haciendo Trump lo hiciera Putin, qué diríamos?”.

Se referían al anuncio de una próxima apropiación de Groenlandia, a la aspiración de anexar Canadá a Estados Unidos, entre otros casos.

Esa pregunta confronta a Europa ante un espejo que refleja su doble moral, derivada de su debilidad económica, tecnológica y militar.

“Hemos tenido la suerte de haber vivido 80 años sin necesidad de preocuparnos por nuestra defensa, que ha estado a cargo de nuestro aliado mayor (Estados Unidos)”, dijo la ministra de Defensa de España durante el gobierno de Mariano Rajoy, Dolores Cospedal. Ahora “no hay dilema: asumir nuestra defensa sí o sí”.

La reunión en el Instituto

Elcano se realizó dos días antes de los bombardeos de Estados Unidos a tres instalaciones nucleares de Irán, luego de décadas de advertencias al régimen de los ayatolas para que frene el enriquecimiento de uranio con fines evidentemente destructivos, y las desechó con fanática soberbia: “Israel debe desaparecer de la faz de la Tierra”, “Estados Unidos es el enemigo porque es satanás mismo”.

El punto, en este caso, está en que Donald Trump no consultó con la OTAN ni avisó a sus aliados de la Unión Europea, pasó por encima de la legalidad internacional sin cubrir siquiera algunos formalismos del derecho internacional.

Las bombas estadounidenses destruyeron (esperemos que así haya sido) las instalaciones nucleares iraníes, pero también exhibieron a Europa en su lastimosa irrelevancia actual.

Hoy y mañana se realiza la cumbre de la OTAN en La Haya, y el tema Irán alteró la agenda. La invasión rusa a Ucrania pasó a un tercer término porque a Trump le interesa poco: su mirada está en Asia. Los socios europeos de la alianza atlántica

NUEVA ERA

**Pablo Hiriart**

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



tendrán que asumir el compromiso de aumentar su gasto en defensa “sí o sí”, como expuso Dolores Cospedal.

Al inicio de la reunión del Instituto Elcano, uno de los participantes lanzó otra pregunta clave: “Defensa, sí, sin duda. Pero ¿qué defendemos?”.

El mismo respondió: “Defendemos un sistema de vida con democracia, libertades, derechos humanos, legalidad... y esos valo-

res están siendo impugnados por nuestro aliado principal”.

La alianza atlántica “no es sólo defensiva, sino que también es una alianza de valores”, expuso.

Por ahí va el dilema que viven los europeos de cara a la cumbre de la OTAN y a las nuevas prioridades de Estados Unidos que, en caso de canalizar recursos, no serán para este continente, sino para Japón, Corea del Sur, Israel o incluso Australia.

Fortalecerse económica, tecnológica y militarmente, o hundirse en la irrelevancia cuando Europa tiene mucho que aportar. Aquí nacieron la Ilustración y los derechos del hombre y del ciudadano.

Ahora, en estos días, la Unión Europea escenifica un sketch trágico: convoca a la diplomacia, invoca la legalidad internacional, defiende el multilateralismo... y Estados Unidos actúa solo.

Europa pide contención. Trump lanza misiles.

Así es que seguramente veremos en la cumbre de La Haya que el episodio de Irán es revelador de una fractura más profunda. Europa habla en nombre de un orden internacional basado en normas, pero carece de medios para hacerlas valer.

Estados Unidos, su principal aliado y garante de su seguridad, no sólo actúa al margen de esos principios: en muchos casos los viola o los socava abiertamente.

La incoherencia es insostenible.

Europa basa su apoyo a Ucrania en la defensa del derecho internacional, en la condena a las agresiones unilaterales y en la integridad territorial. ¿Eso sólo rige para Putin y calla o apenas murmura ante lo que hace Estados Unidos?

El problema no es sólo de forma. Es estructural. La defensa europea sigue dependiendo en un 70 % de las capacidades estadounidenses.

La inteligencia estratégica, los satélites, los sistemas de mando y control, el escudo antimisiles, los drones de combate: todo lo esencial es *made in USA*.

Y mientras no haya una autonomía real-militar, tecnológica, energética-, Europa seguirá condenada a la irrelevancia geopolítica.

Aunque, como se dijo en la presentación del documento (*paper*) elaborado por Félix Arteaga, Daniel Fiott y Luis Simón, tal vez la cuestión ya no sea si Europa debe cambiar o no de estrategia.

El punto es si aún está a tiempo. Porque está en juego su papel en el mundo.

Si no actúa con autonomía real, si no respalda sus principios con poder efectivo, seguirá siendo la voz educada que ya nadie escucha.

Y el papel de actor moralizante lo desempeña, mucho mejor, el papa León XIV. Al menos a él se le oye con respeto.

## INCÓGNITA TRAS BOMBARDEOS DE EU

# “¿Dónde está el uranio iraní?”, se preguntan expertos y OIEA

El expresidente Jimmy Carter afirmaba que Israel posee “300 o más” armas nucleares

**VIENA**  
AGENCIAS

Tras el ataque estadounidense del domingo en Irán, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) exigió acceso a los sitios afectados, mientras expertos evitan conclusiones apresuradas.

Persisten dudas sobre el paradero del uranio iraní enriquecido al 60 por ciento. “¿Dónde está el uranio enriquecido?”, se preguntan expertos.

Los bombardeos alcanzaron tres instalaciones clave: Fordo, Natanz e Isfahán, con daños significativos.

El OIEA, organismo nuclear de la ONU, está alarmado por las reservas de 408.6 kg de uranio enriquecido al 60 por ciento, vistas por última vez el 10 de junio. Este volumen, si se enriqueciera al 90 por ciento, podría servir para fabricar más de nueve bombas nucleares.

“Los inspectores deben regresar para evaluar la situación”, declaró Rafael Grossi, director del OIEA, en una reunión de emergencia en Viena. La preocupación creció tras una carta del 13 de junio del jefe de la diplomacia iraní, Abás Araqchi, que mencionaba “medidas especiales” para proteger el material nuclear.

Imágenes satelitales muestran movimientos de vehículos cerca de Fordo antes del ataque. Dado que el uranio enriquecido, en forma de polvo, es fácilmente transportable, surge la pregunta: ¿fue trasladado?

El primer ministro israelí, Ben-

jamin Netanyahu, afirmó tener “información interesante”, pero no dio detalles. “Rastrear el uranio sería difícil, si no imposible”, dijo a AFP Kelsey Davenport, experta de la Arms Control Association, quien considera prematuro calificar el ataque como exitoso.

## ISRAEL Y SU ARSENAL NUCLEAR

Israel busca destruir el programa nuclear iraní, al que considera una amenaza existencial. Sin embargo, durante décadas se ha creído que Israel es la única potencia nuclear de Medio Oriente, aunque nunca lo ha confirmado ni negado. Esta ambigüedad refuerza su disuisión sin provocar una carrera armamentista regional.

Israel no pertenece al Tratado de No Proliferación Nuclear, lo que le permite evitar inspecciones internacionales. En 2014, el expresidente Jimmy Carter afirmó que Israel posee “300 o más” armas nucleares, aunque nadie conoce la cifra exacta.

En 1958, Israel abrió el Centro de Investigación Nuclear de Dimona, bajo el liderazgo de David Ben Gurión, quien veía la disuisión nuclear como esencial para un país rodeado de vecinos hostiles.

Historiadores señalan que Dimona se diseñó como último recurso en caso de emergencia. Durante una década, Israel ocultó su propósito, presentándolo como una fábrica textil, según un artículo de 2022 del *Bulletin of the Atomic Scientists*.



**Apoyo.** Keir Starmer, premier británico, y Volodímir Zelenski, ayer, en Londres.

## SE REÚNEN EN DOWNING STREET

# Starmer y Zelenski pactan plan de producción militar

LONDRES.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, y el primer ministro británico, Keir Starmer, anunciaron una iniciativa de coproducción de defensa durante una visita del líder ucraniano a Londres para abordar la defensa contra Rusia.

Ambos líderes presentaron el acuerdo en Downing Street, donde se reunieron con tropas ucranianas en entrenamiento. “Es un gran avance en nuestra contribución”, dijo Starmer, sin dar detalles. Zelenski destacó que fortalecerá a ambas naciones y agració el apoyo.

Previamente, Zelenski se reunió con el rey Carlos en el Castillo de Windsor, en su tercer encuentro este año, un gesto más de apoyo del Reino Unido a Ucrania.

En paralelo, oleadas de drones y misiles rusos en Kiev y sus alrededores mataron a 10 personas, incluido un niño, e iluminaron el cielo con incendios en zonas residenciales. Los ataques dañaron la entrada de un refugio antibombas.

En el distrito de Shevchenkivskyi, a menos de un kilómetro de la embajada estadounidense, recuperaron cadáveres de un edificio de apartamentos. Al menos nueve personas murieron allí, según el Ministerio del Interior. —Agencias

# TOROS

LA FIESTA  
ESTÁ VIVA

## Rafael Cué

Opine usted:  
rcue@equis.com.mx  
@rafaelcue

**LUIS DAVID**  
estuvo heroico, su primero le pegó un fuerte golpe en el pecho al entrar a matar, tremendas las imágenes. Va a la enfermería hundido de dolor, a los 35 minutos regresa con el pecho vendado a lidiar el cuarto de la tarde.

**E**l toreo es heroico, no hay duda. Pese a que existe gente que lo desprecie, no lo entienda y se afiera a cierta cultura para proclamarse moderno, ecologista y vanguardista, convirtiéndose en entes intolerantes, prohibicionistas y genocidas del toro. El hombre ha matado para comer; la humanidad consume lo que cosecha, lo que produce con animales de abasto y lo que pesca. Vivimos en tiempos en que a las minorías se les respeta, menos a la enorme población mexicana, 7 millones que gustan de la tauromaquia. A nosotros se nos persigue, señala y prohíbe. Las dos primeras son llevables; la tercera ya apunta a un régimen que ningún mexicano desea, incluidos los que solo aplauden y estiran la mano, los que no visualizan que nos están conduciendo al ocaso de la libertad.

Dentro de estos tiempos bélicos, absurdos, prohibicionistas e intolerantes existe un oasis: el rondero. Círculo de vida y muerte, triunfo y fracaso, placer y dolor, éxtasis y agonía. Toro y torero en soledad. Uno contra otro, uno para el otro. La tauromaquia no se trata de darle muerte al toro; esta es la culminación de un rito mediante el cual se escenifican todos los momentos de la vida del hombre en la tierra. El encuentro con lo desconocido; el torero no sabe qué condiciones y comportamiento tendrá el toro que sale a la arena. El animal que ha vivido en plena libertad y con los máximos cuidados en el campo para que llegue el momento de su lidia, nunca ha embestido, se encuentra por primera vez en esa situación y es su instinto, su bravura, su casta la que se apodera de su cuerpo y comienza la danza del toreo. Suavidad ante poderío, inteligencia ante fuerza bruta, todo con el único fin de crear arte. Emociones que solamente se viven en una plaza de toros, en un espectáculo real, bello, crudo

*"Luis David pasa por un gran momento, torea muy bien con el capote, ejecuta la verónica con gran pureza, ritmo y empaque..."*



PLAZA<sup>1</sup>

FOTOGRAFÍA: PLAZA1

# HEROICO

e intenso. El toreo sin la creación artística no tendría sentido, como no tiene ningún sentido real y profundo el intentar prohibir esta tradición de cinco siglos en México, y mucho menos legislarla. Pero claro, es tan grande, poderosa e importante que los políticos se cuelgan de ella para pretender ser lo que no son, cultos y progresistas, cuando en realidad la gran mayoría de ellos son incompetentes, carecen de vocación de servicio público y lo que menos les interesa es el bienestar social, solamente sus agendas, el permanecer en el poder para abusar de él y conseguir *likes*, porque votos ya los compran.

Luis David Adame, mexicano nacido en Aguascalientes, segundo de tres hermanos matadores de toros: Joselito y Alejandro. Orgullo hidrocálido, orgullo de México. Capacidad, resiliencia, vocación, valor y sacrificio. Todos en el toreo en México sabemos que es un muy buen torero, cuyo potencial es enorme. Vivimos en tiempos en que parece que necesitamos que en España nos avalen a nuestros toreros; los "mandamos" a que se forjen allá, lo cual tiene

su lado positivo por el gran nivel de profesionalidad que se vive dentro del mundo del toro en España. Por otro lado, nos resta valor como Fiesta; parece que carecemos de autoridad taurina para erigir a los nuestros en lugar de mandarlos como embajadores de nuestra forma de sentir el toreo.

Luis David ha toreado ya varias veces en Madrid, en Las Ventas, durante San Isidro, teniendo actuaciones importantes. Cortó una oreja de novillero y otra como matador en 2018. Sin embargo, el toreo es tan duro que, si no llegan las orejas, el torero, teniendo la misma capacidad de siempre, se relega a fechas con menor difusión, menos público, con mayor dureza y complejidad.

Hizo el paseíllo como primer espada el domingo, su regreso desde 2019, ante un imponente encierro de Valdefresno, alternando con José Fernando Molina y Christian Parejo.

Me atrevo a decir y confirmar que Luis David pasa por un gran momento; torea muy bien con el capote, ejecuta la verónica con gran pureza, ritmo y empa-

que. Goza de la variedad en su espalda, banderillea y con la muleta es poderoso, entendido y capaz, por lo que cuando el toro medianamente colabora no deja pasar los triunfos. Hecho comprobable en sus últimas participaciones en la Feria Nacional de San Marcos.

En Las Ventas estuvo heroico; su primero le pegó un fuerte golpe en el pecho al entrar a matar, tremendas las imágenes. Va a la enfermería hundido de dolor; a los 35 minutos regresa con el pecho vendado a lidiar el cuarto de la tarde. Gesto de torero macho, de querer, de demostrar. Si bien no llegaron las orejas en esta tarde para él y para sus dos compañeros por el manejo de la espada, dejaron en evidencia que es de justicia torera que se les dé hueco para competir; son la nueva generación del toreo, aquí y allá. Esta tarde debe hacerles justicia; a Luis David, que pasará el verano en España, le debe repercutir en otoño e invierno en nuestras plazas. Debemos estar seguros como cultura de que los nuestros valen y mucho.

Para terminar, si usted, amable lector, defiende la libertad y gusta de nuestras tradiciones, lo invito a unirse a la gran marcha en defensa de nuestras tradiciones, el jueves 26, con punto de partida en el Palacio de Bellas Artes en la CDMX a las 9 am.

# OPINIÓN

# La última oportunidad

ALEGATOS

**Antonio Cuéllar Steffan**

Abogado Especialista  
en materia constitucional y amparo

@Cuellar\_Steffan



Durante el proceso de descomposición institucional que ha traído consigo la reforma judicial, hubo tres momentos clave en los que distintas autoridades pudieron detener el atropello contra nuestra democracia y el orden constitucional aún en vigor. Sin embargo, todas fallaron. Lejos de asumir su responsabilidad, optaron por validar el desmantelamiento del Estado de derecho a través de interpretaciones enrevesadas de la Constitución y de la ley.

El primer episodio ocurrió cuando se aprobó la reforma constitucional que instauró la elección popular de jueces, magistrados y ministros. En respuesta, los partidos de oposición promovieron una acción de inconstitucionalidad para frenarla. Así se abrió el expediente 164/2024, que fue turnado al Pleno de la Suprema Corte de Justicia y cuyo proyecto elaboró el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Por tratarse de una acción de inconstitucionalidad, se requerían al menos ocho votos a favor del proyecto para que se declarara inválida con efectos generales, aunque fuera tan sólo parcialmente, pues el ministro proponía la conservación de la reforma por lo que hacía a la

conformación de la SCJN. Esa decisión habría bastado para proteger a los jueces y magistrados responsables de impartir justicia en asuntos cotidianos. Sorprendentemente, el ministro Alberto Pérez Dayán, quien se perfilaba como parte del bloque opositor, votó en contra. Ese solo voto permitió que la reforma siguiera su curso.

El segundo momento llegó cuando los propios jueces y magistrados afectados promovieron amparos en Jalisco y Michoacán, logrando suspensiones que detenían la aplicación de la reforma y permitían analizar su legalidad. Sin embargo, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación invalidó esas suspensiones, allanando el camino para que el proceso electoral judicial avanzara.

La tercera falla vino del Instituto Nacional Electoral. A pesar de las múltiples irregularidades —como la forma en que se eligieron a los candidatos en los Comités de Evaluación, la participación directa de partidos y poderes en la promoción del voto, los recortes presupuestales que impidieron una organización adecuada del proceso electoral, fallas en la instalación de casillas, problemas en el conteo de votos y en la calificación de su legali-

dad—, el Consejo General del INE validó el 15 de junio los resultados de una elección en la que participó menos del 10% del electorado. Cinco consejeros expresaron preocupaciones fundadas sobre la legalidad del proceso, pero su voz no fue suficiente. Con un voto de diferencia, el órgano electoral declaró la validez del proceso en el que participamos —o válidamente dejamos de participar— el 1 de junio.

La reforma constitucional establece que quienes no estén conformes con los resultados pueden impugnarlos, y que la Sala Superior del Tribunal Electoral deberá resolver esos recursos a más tardar el 28 de agosto.

Así llegamos al último punto de inflexión. Cinco de los siete magistrados que integran la Sala Superior se preparan para decidir el destino de estas impugnaciones. Ellos ya mostraron una postura institucional al invalidar las suspensiones dictadas por jueces de distrito que intentaban frenar este despropósito constitucional.

No cabe duda de que los magistrados enfrentan presiones políticas enormes. Pero aún hay esperanza. Esta radica en que comprendan la dimensión histórica de su voto. Ellos no solo decidirán sobre una elección; están llamados a defender la democracia misma. Tendrán que escoger entre ocultarse tras tecnicismos para ignorar el elefante que todos ven en la sala, o ponerse del lado de la Constitución y del país, y así contribuir a recuperar un orden democrático que se desmorona aceleradamente.

Porque, si este orden se pierde, tardaremos décadas en restablecerlo. La decisión que tomen será, posiblemente, la última oportunidad para salvar a la República.

Contacte  
con la sección:  
**opinion**  
[@elfinanciero.com.mx](mailto:@elfinanciero.com.mx)

Tel:  
**55 5449 8600**

Editor:  
**Víctor Piz**

Diseñadores:  
**Javier Juárez y  
Hugo Martínez**



**Garcí**

@garcimonero

## 4T itanic



**L**a sesión de la OTAN de hoy reúne a sus 32 países integrantes con el **incremento del gasto militar al 5 por ciento del PIB como tema principal**, a petición (nada amable) de **Trump**, quien advirtió **no estar dispuesto a cumplir la cláusula de la defensa colectiva fundacional**, si no aumentan el gasto militar en los términos exigidos. Ese ultimá-

tum, con Rusia en expansión, se toma en cuenta. El **bombardeo de la infraestructura nuclear iraní** se convierte en el **elefante en la sala de la OTAN**. No siempre hubo enemistad entre EU, Israel y la antigua Persia. Los ingleses (British Petroleum) explotaron los hidrocarburos antes de ser nacionalizada la industria; la CIA deponía gobiernos y ayudaba al sha de Irán (amigo de occidente), que oprimía a un pueblo descontento para mantenerse en el poder.

En 1979, **Richard Nixon visitó México**. Voló desde Tijuana al entonces Distrito Federal. Se desplazó por tierra a la residencia ubicada en el número 100 de Privada del Río, en Palmira, Cuernavaca, Morelos.

Nixon dimitió a la presidencia cinco años antes por el caso *Watergate* (qué tiempos aquellos en los que un escándalo obligaba a los políticos a dejar el poder). Se reunió con su amigo, el sha de Irán, Mohammad Reza Pahlavi, su esposa, la emperatriz

# Trump y la guerra del fin del mundo

SEGUNDO PISO

## Luis Castro Obregón

Analista político

Opine usted:  
luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



Farah, y su heredero, entonces de 18 años, **Reza Ciro Pahlavi**.

**José López Portillo** los había acogido en su exilio a petición de Jimmy Carter y David Rockefeller.

**La revolución islámica de 1979 marcó el final del imperio persa e instauró la República de Irán, bajo el ayatolá Jomeini**. Se estableció un sistema político basado en la **interpretación chiita del Islam y las relaciones de Irán con Israel y EU viraron 180 grados**. La **toma de rehenes diplomáticos estadounidenses en Teherán** ese mismo año fue una crisis que influyó en la **derrota de Carter ante Reagan**. Se liberaron a más de un año de cautiverio.

Pasaron **cinco décadas de**

enemistad de Irán con "el pequeño Satán" (Israel) y el "Gran Satán" (Estados Unidos), plagadas de tensiones, espionaje, escaramuzas y conflictos recurrentes en su lucha disuasoria armamentista, territorial, religiosa, con la idea de una bomba nuclear escondida en el subsuelo de Irán.

**La decisión temeraria de Trump de bombardear Irán** pone al mundo al borde de las llamas. Los aliados naturales de Irán, Rusia y China, muestran una respuesta tímida y mesurada. Rusia mantiene su foco en Ucrania y, aunque teme perder influencia en Oriente Medio, no se arriesga aún a un conflicto directo con EU. China, históricamente, ha preferido las presio-

nes económicas a los ataques militares y son, precisamente, las **consecuencias económicas del conflicto** las que preocupan a China y al resto del mundo.

La capacidad bélica iraní es limitada —las bases militares gringas cercanas son las que corren peligro directo—, pero **Irán tiene a la mano un castigo económico de fuertes repercusiones: el cierre del estrecho de Ormuz** por el que circula poco menos de la cuarta parte del crudo que se comercia mundialmente. Ante esta **retalización**, los más afectados serían los productores de Oriente Medio y los países asiáticos, quienes más se abastecen del petróleo y gas que circulan por el estrecho. Ningún país se salvaría de las presiones inflacionarias. **Si Irán cierra Ormuz, Trump estará tentado a reabrir la ruta**.

Las tensiones entre Irán y Estados Unidos complejizan las relaciones con sus vecinos en Oriente Medio. Irán ha perdido progresivamente poder en la OPEP y apenas restableció relaciones diplomáticas con Arabia Saudita en 2023, por mediación de China. Cerrar Ormuz convertiría a Irán en esa amistad incómoda y molesta para las potencias cercanas.

Del lado de Estados Unidos, el ataque no está siendo tan bien recibido por la opinión pública de ese país. Como era de esperar, los detractores de Trump han

organizado algunas movilizaciones de protesta. Lo que es más sorprendente es que **al interior del movimiento MAGA el conflicto iraní también causa malestar**. El recuerdo de Irak hace que incluso fieles defensores de Trump, como el comentarista político Tucker Carlson, cuestionen la política intervencionista.

El heredero del sha de Irán que vivió en Cuernavaca, **Reza Ciro Pahlavi**, ya apareció en París para reclamar una transición democrática que será imposible sin invasión.

El conflicto puede escalar a guerra; la guerra se puede extender de la región al mundo. A **la guerra comercial de Trump le agregamos el alza de precios con escasez de gas y petróleo** y un zafarrancho en el Golfo Pérsico, el de Omán y el mar Arábigo, que pueden salpicar al mundo. **No, no es la guerra del fin del mundo, pero sí es un momento límite en el que la liga que estira Trump nos pone a todos en peligro**. Mientras tanto, la inteligencia mexicana se corta las venas por la "deriva autoritaria" de una democracia que debemos repensar para dejar de mirarnos el ombligo.

Lectura sugerida: *Una vieja amistad: Relaciones históricas y culturales entre Irán y el mundo hispánico* de Fernando Escrivano Martín (Sílex).

Gracias a LGCH, como siempre.

# Bienestar económico: la propuesta mexicana para el mundo

PLAZA VIVA

## Pedro Kumamoto

@pkumamoto



bal. Como escribió Amartya Sen, Premio Nobel de Economía:

"*La verdadera riqueza de una nación reside en las capacidades reales de las personas para vivir la vida que valoran, no simplemente en el crecimiento de su ingreso nacional*".

Sus aportaciones han sido clave para promover un enfoque más humano del desarrollo, donde lo central no es cuánto crece una economía, sino cómo ese crecimiento se traduce en libertades, oportunidades y bienestar tangible para las personas.

Esto no es una utopía. Desde hace años, países como Nueva Zelanda han priorizado el bienestar en su planificación económica. Su *Wellbeing Budget* 2019 destinó alrededor de mil 200 millones de dólares a salud mental, además de más de 300 millones para combatir la violencia familiar y reducir el sinihogarismo. En 2023, se asignaron cerca de mil 500 millones de dólares a salud y discapacidad, y

premisa compartida por un número creciente de países y organismos multilaterales: el crecimiento económico, por sí solo, no garantiza sociedades prósperas ni estables. Medir el desarrollo únicamente por el PIB ha demostrado sus límites. En su lugar, urge incorporar indicadores que reflejen el bienestar real de las personas: acceso a salud, sistemas de cuidados, sostenibilidad ambiental, cohesión social y seguridad económica.

Esta visión ha sido respaldada desde hace décadas por voces reconocidas en la economía glo-

más de 4 mil millones a vivienda pública y programas sociales. El caso neozelandés demuestra que es posible diseñar presupuestos nacionales con impacto social medible y sostenido.

México no está partiendo de cero. Nuestra región ha acumulado aprendizajes sobre los efectos de modelos que priorizan el crecimiento sin distribución. Desde la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), respaldamos con convicción esta iniciativa. Sabemos que invertir en protección social, cuidados y salud pública no solo reduce la desigualdad; también fortalece la estabilidad democrática, la productividad y la resiliencia de nuestras economías.

La presidenta Sheinbaum propone abrir esta conversación a nivel global. Su idea de convocar una cumbre internacional, con la participación de países del G7, de la CELAC y de otras regiones, busca construir un nuevo consenso: no para sustituir los indicadores existentes, sino para complementarlos con métricas que midan lo que realmente importa. En un mundo atravesado por múltiples crisis —climática, social, sanitaria, tecnológica—, repensar el desarrollo es una tarea ineludible.

Que esta propuesta haya venido de México, y que la encabece una presidenta con formación científica, visión progresista y compromiso con la transformación, habla de un nuevo liderazgo regional. No fuimos a pedir, fuimos a proponer una idea que puede cambiar el rumbo del debate global. Y esa diferencia no es menor.

Desde la CISS, una institución con más de 80 años de experiencia en cooperación internacional y construcción de sistemas de bienestar, estamos listos para sumar. Tenemos claridad sobre el momento histórico que atravesamos y sobre la oportunidad que representa avanzar hacia una agenda global centrada en la dignidad humana.

La historia recordará esta cumbre del G7 por muchas razones. Una de ellas será que ahí México sembró una idea capaz de transformar la manera en que el mundo entiende el desarrollo. Y esa transformación, si se concreta, podría mejorar la vida de millones.

### EN CONFIANZA

Por cierto, hoy cumple años la autora de esta propuesta. Y cómo no festejar, si cuenta con el cariño de todo un país. ¡Un fuerte abrazo, presidenta!

La propuesta parte de una

# México ante el envejecimiento, clima y la urgencia de asegurar el futuro

**E**l envejecimiento de la población es un reto importante para el sistema de protección social en México. Pero hay un factor adicional que eleva la complejidad: el cambio climático está incrementando el potencial de pérdidas, especialmente para los grupos más vulnerables, como los adultos mayores. Según la Organización Panamericana de la Salud, en 2025 los eventos climáticos extremos serán más frecuentes e intensos, impactando especialmente a estos grupos. En este contexto, el sector asegurador tiene una responsabilidad estratégica y una gran oportunidad de integrar inteligencia de datos y análisis predictivo para anticipar riesgos y ofrecer soluciones a la altura de este desafío.

Eventos como sequías prolongadas, olas de calor, lluvias torrenciales o inundaciones afectan de manera desproporcionada a los adultos mayores, tanto en salud como en seguridad financiera. Son eventos impredecibles que deben ser atendidos por el sector asegurador con apoyo de herramientas como modelos climáticos, big

COLABORADOR INVITADO

**Ricardo Acacio**

Líder del Sector de Seguros en Capgemini, Norte de Latinoamérica

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx



data, inteligencia artificial y análisis geoespacial para mapear mejor y anticiparse a los riesgos, así como diseñar productos más precisos y accesibles para quienes más los necesitan.

Un ejemplo de esto es la integración de datos de riesgo climático en la contratación de pólizas, que permiten no solo mejorar la precisión en la evaluación del riesgo, sino también ajustar coberturas y primas de manera más equitativa y sostenible. Para los adultos mayores,

esto se traduce en productos que reflejan su realidad, que los protegen frente a fenómenos crecientes y que no los excluyen por su edad o condición.

Uno de nuestros estudios recientes sobre el sector asegurador arroja que, aunque el 88% de las aseguradoras reconocen la importancia de la tecnología en la contratación, solo el 17% tiene hoy las capacidades adecuadas para implementarla. Es primordial comenzar a atender esto, pues si esta cifra es alta es debido a que existe interés de por medio.

Otra acción importante es seguir desarrollando plataformas digitales que faciliten el acceso a seguros —incluso en zonas urbanas densas o marginadas— mediante procesos de contratación remota, ágil y personalizada, lo

cual permitirá crear conexiones más significativas con las personas. Para lograrlo, se requiere también de políticas que impulsen la adopción tecnológica, fomenten la recopilación de datos abiertos y fortalezcan la infraestructura digital, acelerando así esta transformación.

En resumen, el envejecimiento poblacional y el cambio climático no son desafíos independientes, sino que están interconectados; y ambos exigen una respuesta innovadora, basada en datos, colaboración y con un enfoque claro en la prevención. México tiene la oportunidad de liderar una nueva forma de asegurar: una que antice, proteja e incluya. Y en ese camino, la tecnología y la colaboración son el motor que puede marcar la diferencia.

**“... el cambio climático está incrementando el potencial de pérdidas, especialmente para los más vulnerables”**

**“... el envejecimiento poblacional y el cambio climático no son desafíos independientes, están interconectados”**

## Avanza ley antilavado en el Senado; intromisión a datos personales

**S**iempre que se ponen de creativos los legisladores de Morena y rémoras para congraciarse con Palacio Nacional, meten en problemas a la misma presidenta de México con tener que aclarar lo que promueven sus correligionarios en el Congreso y en su propio gabinete, como ha sido el caso en días recientes, de alentar el despojo de casas del Infonavit, tal como aseveró el director general, Octavio Romero Oropeza, y ahora, aprobar en comisiones la ley antilavado que permite, entre otros coletazos del autoritarismo, que la Guardia Nacional y los militares se inmiscuyan en los datos personales de los mexicanos.

Las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos del Senado avalaron la reforma a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y a los artículos 11 bis y 400 bis del Código Penal Federal con 23 votos a favor de Morena, PVEM y PT, y seis abstenciones del PAN, PRI y MC; y que de

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

inmediato prendieron las alertas rojas entre los grupos parlamentarios de oposición, a lo que Javier Corral Jurado, presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores, indicó que es absolutamente falso que las reformas a la ley antilavado amplíen competencias de la Guardia Nacional o de los militares para investigar delitos de lavado de dinero.

El senador precisó que la reforma no da nuevas facultades penales ni rompe ningún control judicial, sino que refuerza la coordinación institucional entre algunas secretarías para prevenir y detectar operaciones sospechosas de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

En contraparte, la senadora Guadalupe Murguía Gutiérrez, del PAN, afirmó que si bien coinciden con el objeto de la reforma, se advierten posibles excesos que pudieran cometerse en relación con los derechos personales, la vida privada, la propiedad, el secreto bancario y el principio de presunción de inocencia, así como de dar el carácter de víctima u ofendido a la Unidad de Inteligencia Financiera para poder participar en las investigaciones y procesos penales, sumado a que es “ambigua” la definición de personas políticamente expuestas y puede generar confusiones.

La senadora Carolina Vigiano Austria, del PRI, señaló que su grupo parlamentario no apoya la reforma porque “vigila a los ciudadanos, quienes nunca sabrán quién tiene sus datos: si las autoridades, los militares o los criminales”.

Además, la Guardia Nacional investigará delitos de lavado de dinero sin control del Ministerio Público ni supervisión judicial. Los militares podrán vigilar

cuentas “sospechosas” sin una carpeta de investigación y las organizaciones civiles serán consideradas como personas de actividades vulnerables.

Por su parte, la senadora Alejandra Barrales Magdaleno, de MC, sostuvo que este dictamen obedece a las acciones que realiza Estados Unidos en materia de combate al crimen organizado, por lo que al amparo de estas decisiones es importante que en el país se tomen medidas pertinentes; no por ello, advirtió, deja de señalar que hay modificaciones que van más allá y que pueden convertirse en un bumerán, como lo es el acceso a información de las y los ciudadanos a entes públicos sin restricción.

Otros senadores de oposición afirman que los militares podrán investigar las cuentas bancarias de todos los mexicanos e incluso congelarlas.

Así que, mientras son peras o manzanas, el dictamen avanza al pleno del Senado para su aprobación por parte del oficialismo.

Desde luego, el propósito general de la reforma no es cuestionable, ya que tiene como propósito fundamental garantizar la estabilidad del sistema financiero, cumplir con estándares internacionales y proteger la integridad de la economía nacional; empero, en la letra

chiquita están los matices de una ley represiva y atentatoria contra los derechos fundamentales.

Las modificaciones a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y a los artículos 11 bis y 400 bis del Código Penal Federal actualizan definiciones como relación de negocios, amplían la lista de actividades vulnerables como el desarrollo inmobiliario, los activos virtuales y los fideicomisos, y precisan obligaciones para notarios y corredores públicos en su colaboración antilavado.

Es cierto que el dictamen fue enriquecido con las propuestas del parlamento abierto realizado en enero de este año, donde participaron la Asociación de Bancos de México, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, el Colegio Nacional de Correduría Pública, el Colegio Nacional del Notariado Mexicano y la World Compliance Association, entre otras.

Sin embargo, según los legisladores de oposición, se aprovechó el oficialismo para permitir el acceso a los datos personales, incluso bancarios, de quienes parezcan sospechosos a las autoridades civiles y militares.

**JUICIO**  
**Lemus no pagará 20 mdp a empresa y planea sanciones**

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**L**a empresa Barba Sais & Asociados ganó un juicio de casi 20 millones de pesos al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) sin que haya prestado servicio. Los particulares ganaron la licitación, pero el contrato nunca se firmó, por lo que demandaron ante el Tribunal de Justicia Administrativa y ganaron.

Por este caso, la Contraloría del Estado abrió desde abril de 2024 una investigación, ante las posibles irregularidades en torno a la licitación y por la deficiente defensa.

El *Diario NTR Guadalajara* publicó ayer que el actual director del Siapa, Antonio Juárez Trueba dio a conocer a la Junta de Gobierno que ya no había instancias legales a las cuales acudir, por lo que debían pagar 19 millones 959 mil 464 pesos. El gobernador Pablo Lemus Navarro aseguró a este diario que no entregarán ese monto a los particulares y que se interpondrán todas las acciones legales necesarias para evitar el pago y sancionar a los responsables.

Agregó que incluso en la anterior administración del Siapa se firmó un convenio para pagar a plazos a la empresa "y también lo revocaremos".



**CAMBIOS.** El gobernador aseguró que no habrá nuevo basurero en el AMG; ampliarán Picachos.

# Ampliarán Picachos para basura del AMG

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**l gobernador Pablo Lemus Navarro afirmó ayer que, en vez de buscar un nuevo espacio para tirar la basura de los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), apostarán a ampliar el relleno sanitario de Picachos, en Zapopan.

Este sitio ha sido utilizado por el municipio durante varios años y en 2021 comenzó a recibir la basura del municipio de Guadalajara tras el cierre de Los Laureles y tras el proyecto fallido del basurero en Tala, obra cancelada por oposición de vecinos.

Aunque Caabsa lo utilizó des-

## RELENO SANITARIO

de entonces, dejó un adeudo de 420 millones de pesos (mdp) al municipio tras tres años de no pagar. Con ese dinero, explicó el gobernador, el municipio ampliará la capacidad del basurero y seguirá siendo utilizado, ahora por la recientemente creada Agencia Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos. Los 420 mdp de adeudo con el municipio se suman a los 431 que costará la remediación de Los Laureles y Matatlán. Por lo tanto, Caabsa tiene pagos pendientes por 851 mdp.

"Caabsa va a pagar alrededor de 850 mdp y esos 420 mdp los va a utilizar Zapopan para la construcción de nuevas celdas para

Picachos. Es decir, no estamos viendo nuevos rellenos sanitarios, sino que estamos viendo fortalecer los actuales".

El gobernador mencionó que también se buscará un sitio para la zona oriente, pero precisó que no será uno nuevo, sino un sistema similar, pretenden encontrar un basurero en funciones y ampliarlo.

Sobre la postura de San Pedro Tlaquepaque, insistió en que espera que en algún momento se sume al proyecto. Por lo pronto, reafirmó que el municipio quedará fuera de la inversión que realizará el estado para mejorar la infraestructura de recolección y disposición final de los residuos.

## SERVICIOS

# Protestan empleados de Semarnat; exigen se cumpla con sus prestaciones

**STAFF**  
**ZACATECAS**

**T**rabajadores sindicalizados de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en Zacatecas se manifestaron afuera de las oficinas, sin interrumpir el servicio, por el incumplimiento de prestaciones laborales.

Denunciaron que los derechos laborales incumplidos son la entrega a tiempo de uniformes y

de tarjetas relacionadas con las festividades del Día del Padre y Día de la Madre, así como irregularidades en el beneficio para la adquisición de lentes.

Javier Martínez y Luis Flores precisaron que en total son 220 afectados, al incluir a los trabajadores de las comisiones nacionales del Agua (Conagua) y Forestal (Conafor), así como de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Los empleados sostuvieron

que "son prestaciones que ya se tienen ganadas como gremio sindical, únicamente es el hecho de que se cumplan como como debe de ser, como está establecido en las condiciones generales de trabajo".

Por ello, los trabajadores afectados informaron que ingresaron un documento en la ventanilla de la delegación "para que llegue a oficinas centrales en México con nuestras peticiones, con nuestras inconformidades".

CORTESÍA



**CUIDADO.** Protección civil da consejos preventivos debido a que continuarán las precipitaciones.

## PROTECCIÓN

# Lluvias causan estragos; alertan por temporal

**CUQUIS HERNÁNDEZ**  
**TABASCO**

**L**as lluvias del fin de semana provocaron el deslave del cerro con caída de rocas, tierra y lodo sobre la carretera Tabasco-Calvillo, Aguascalientes; la caída de dos árboles en la cabecera municipal y la comunidad Cruz Verde.

Asimismo, se reportó la inundación de una vivienda, debido al taponamiento del drenaje, por lo que el personal de Coordinación Municipal de Protección Civil (CMPC) acudió para ayudar a las personas afectadas.

El retiro de rocas y escombro que dejó la lluvia en la carretera a Calvillo fue realizado por personal tanto de esta corporación como de Obras y Seguridad Pública.

Desde la noche del sábado, vecinos de Cruz Verde reportaron estragos como la caída de un árbol que desprendió cables de alta tensión.

Asimismo, el domingo por la noche se reportó otro árbol caído en la calle Vicente Guerrero de la cabecera municipal que, al caer, comprometió cableado de energía eléctrica. En ambos casos se reportaron los hechos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Debido a que las lluvias continúan, la corporación invitó a la población a realizar varias acciones preventivas como evitar arrojar basura en las calles; en caso de tener árboles, recortar ramas que representen peligro.

Asimismo, sugieren quitar de balcones y ventanas objetos que puedan caer y generar un accidente.

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD



### Anuncia la Segob modificaciones a la iniciativa en materia de desaparecidos

La Secretaría de Gobernación indicó que, tras reunirse con 450 colectivos, se harán 30 modificaciones a 23 artículos de la iniciativa en materia de desaparecidos. Las familias hicieron 570 aportaciones, indicó.

**Editor:** Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina



**Primera sesión.** La reforma se aprobó con 476 votos a favor de los diputados de todas las bancadas; el dictamen será turnado al Senado para su análisis y discusión.

Afirman que existen gestores que cobran comisiones de entre 10% y 30% del ahorro

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Por unanimidad, con 476 votos a favor de todos los partidos políticos, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer reformas al artículo 191 de la Ley del Seguro Social, para “establecer mecanismos de regulación y control sobre los retiros parciales” de las Afores por motivo de desempleo.

Durante la primera sesión del periodo extraordinario, los diputados de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano arremetieron desde la tribuna contra el “gobierno en quiebra de Morena, que busca robarse el dinero de los Afores”, la crisis económica, el desempleo, la inflación y la precariedad laboral.

Sin embargo, argumentaron que “es urgente e indispensable” evitar los “abusos” de gestores y despachos externos en contra de los trabajadores.

Al explicar el dictamen –que se turnó al Senado para su discusión–, el presidente de la Comisión de Seguridad Social, Arturo Olivares, de Morena, dijo que “existen dos modalidades establecidas (para los retiros): la A, que permite retirar el equivalente a 30 días del último salario base de cotización, con un tope de 10 Unidades de Medida de Actualización.

“La Modalidad B, que permite elegir entre 90 días del salario base promedio de los últimos cinco años cotizados, o bien 11.5% de los recur-

### DIPUTADOS APRUEBAN INICIATIVA POR UNANIMIDAD

# Ponen candado a retiros parciales de las Afores; hay estafas, justifican

La regulación y control de las subcuentas es en la petición de recursos por motivo de desempleo, que ha ido en aumento

## FOCOS

**Condición.** Patricia Mercado, de Movimiento Ciudadano, consideró que será necesario crear “un seguro de desempleo nacional y permanente”, ante la regulación que se propone.

**A mitad de año.** Tan sólo en lo que va de este año, dijo el diputado Alejandro Carvajal [Morena] se realizaron retiros por un monto total de ocho mil 238.2 millones de pesos.

**Beneficio.** Los legisladores aseveraron que lo que se busca es proteger los recursos.

*“No es posible que el trabajador sea objeto del engaño (...) y el coyote es el que cobra”*

**FERNANDO GARCÍA** Diputado del PT

*“Creemos en la necesidad de establecer reglas claras que eviten abusos”*

**LUIS GERARDO SÁNCHEZ** Diputado del PRI

sos acumulados en la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, eligiendo la cantidad menor”.

Ambas –detalló– buscan ser “un mecanismo de apoyo en momentos de necesidad, pero también, preservar el equilibrio entre la atención

a una contingencia y la protección del futuro previsional de las y los trabajadores”.

El diputado alertó que, “no obstante, en la práctica, hemos sido testigos de un fenómeno alarmante: la proliferación de gestores que,

amparados en vacíos legales, ofrecen realizar el trámite de retiro por desempleo a nombre de los trabajadores, una simulación jurídica”.

Enfatizó que “lo más grave es que estos gestores cobran comisiones abusivas que oscilan entre 10% y 35% del ahorro para el retiro, con lo cual, se enriquecen a costa del patrimonio previsional de las y los trabajadores”.

## PANORAMA NACIONAL

Para ilustrar la magnitud del problema, argumentó que basta observar las cifras registradas en 2024.

“Tan sólo en julio, las Afores reportaron más de tres mil millones de pesos retirados por concepto de desempleo, el monto mensual más alto en la historia del sistema”, precisó.

Y en el primer trimestre de ese año, “los retiros por esta vía superaron los 17 mil 900 millones de pesos, lo que representa un aumento de 27% respecto al mismo periodo del año anterior”.

Por lo anterior –expresó–, se proponen dos objetivos específicos: Uno, modificar la base de cálculo del retiro por desempleo.

En lugar de permitir operaciones con base en salarios inflados, se plantea que el retiro se calcule en el salario promedio real del trabajador registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, garantizando así un cálculo justo y verificable considerando las últimas 52 semanas de cotización.

Y dos, prevenir fraudes. “La reforma busca poner candados para proteger los recursos de las y los trabajadores, evitando cualquier intento de abuso por parte de los gestores”, detalló el diputado desde la tribuna.

CUARTOSCURO

DICTAMEN FUE TURNADO AL SENADO

# La '4T' sepulta al Coneval; tareas serán asumidas por el INEGI

**Al oficialismo no le gustan las mediciones independientes, coinciden opositores**

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Con 348 a favor de Morena y sus aliados y 132 en contra del PAN, PRI y MC, el movimiento de la llamada 'Cuarta Transformación' puso ayer el último clavo al ataúd del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En la primera sesión del periodo extraordinario de sesiones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General de Desarrollo Social, a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que operará la reforma al artículo 26 de la Constitución, cuyo decreto se publicó desde diciembre de 2024, con la que el Coneval será parte del INEGI.

Al explicar el dictamen –que fue turnado al Senado–, la diputada Antares Vázquez argumentó en tribuna que se trata de una "simplificación de la estructura orgánica del gobierno, de evitar duplicidades y el despilfarro de recursos públicos; es decir, seguir en la ruta de que no haya un gobierno rico con pueblo pobre".

También acusó que, creado desde 2005, este Consejo –encargado de la medición de la pobreza y la evaluación integral de la política de desarrollo social– surge cuando los gobiernos del PAN establecieron un "gobierno paralelo, a través de un sinnúmero de organismos autónomos, a través de los cuales ellos podrían extraer recursos, muchos

para sus propósitos; puros cuates tenían en esos institutos y con puros números a modo".

Por el PAN, el diputado Diego Rodríguez –entre lápidas de cartón con la leyenda "En memoria del combate a la pobreza Coneval 2006-2024 Descanse en paz"– expuso que "ustedes, los diputados del oficialismo, de la dictadura, lo que quieren es, entre comillas, hacerse patos. Engañarse con la información que ustedes mismos quieren ver y quieren escuchar. Pero afuera, en la calle, en las colonias y en las comunidades, la realidad dista mucho de lo que ustedes pregonan".

La priista Lorena Piñón dijo: "¿Por qué esta urgencia por desmantelar al Coneval?, porque sus mediciones independientes y técnicamente rigurosas han demostrado el fracaso de las políticas sociales de este gobierno. No les gustan las mediciones y quieren maquillar la pobreza".

El dictamen establece que "la medición de la pobreza y la evaluación integral de la política de desarrollo social, así como la emisión de recomendaciones corresponde al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de conformidad con el párrafo tercero del apartado B del artículo 26 de la Constitución".

**"A este gobierno no le gustan las mediciones del Coneval porque desnudan la situación real del país"**

GLORIA NÚÑEZ  
Diputada de MC



CUARTOSCURO

**Queja.** Rubén Moreira consideró que es irresponsable la aprobación sin debate.

**NO HAY ANÁLISIS: OPOSICIÓN**

## Morena avalará 30 leyes en 10 días, acusan

Líderes parlamentarios del PRI, PAN y MC en la Cámara de Diputados calificaron de "insólito" e "irresponsable" que Morena y sus aliados, el PVEM y PT, aprobarán 30 leyes en sólo 10 días en el Congreso de la Unión.

Denunciaron que, en el periodo extraordinario de sesiones al que convocaron con su mayoría, modificarán y crearán nuevas leyes en materia de seguridad pública, desaparición de personas, Guardia Nacional, telecomunicaciones, competencia económica, desaparición del Coneval, control de retiros parciales de las Afores por motivos de desempleo, eliminación de trámites burocráticos y protección de animales, entre otras, sin análisis, en fast track y "sobre las rodillas".

"En su periodo extraordinario de ignominia, Morena quiere votar 30 leyes en 10 días, entre ellas, la ley censura, la militarización del país.

"Aprobará en fast track leyes que ponen en riesgo la democracia del país, sin diálogo con la oposición, sin discusión ni debate, de manera irresponsable", se quejó el líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira.

El jefe del PAN en San Lázaro, José Lixa, dijo que es insólito el "desaseo" legislativo y los "visos autoritarios", porque "hay temas urgentes que atender, pero el problema es la forma en la cual se está desahogando. (Hay) varias leyes delicadas y no existe ningún documento que se discuta".

La líder naranja, Ivonne Ortega, criticó que "en varios temas que se contemplan para discutir en este periodo extraordinario, la mayoría son apresurados (y) hay muchos muy profundos".

—Víctor Chávez



En tribuna. Los diputados del PAN acusaron que la '4T' sólo escucha lo que quiere.



## Confidencial

### Nuevos lineamientos para la 'mañanera'

En Palacio Nacional emitieron nuevos lineamientos para las "mañaneras del pueblo". Ya no se realizará el sorteo para definir a quienes ocuparán la primera fila, sino que los 16 lugares de las primeras dos filas serán ocupados por las ocho mujeres y los ocho hombres que lleguen más temprano, lo cual, "por ningún motivo garantiza que se les otorgue el uso de la voz". Eso –se aclara– dependerá de la designación que haga la presidenta Sheinbaum. Llama la atención en el documento, entregado a los reporteros, que la intervención de quienes preguntan no debe exceder "los cinco minutos" y, además, queda prohibido "un intercambio de opiniones" con la mandataria. Y se advierte: la "transgresión" de cualquiera de los lineamientos se sancionará con "la cancelación temporal o definitiva de la acreditación".

### La aplanadora, ¿es "la ley de la democracia"?

Muchas fueron ayer las quejas y reproches en contra de la "aplanadora" mayoritaria de la '4T' en el Legislativo, por avasallar y buscar aprobar más de 30 leyes y reformas en sólo 10 días en su periodo extraordinario. Y el jefe de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, se defendió: "No, nosotros nunca actuamos de esa manera, no es con mayorías aplastantes, es lo que la ley dice, nada más". Es más, sostuvo, "nunca hacemos eso, siempre buscamos acuerdos y consensos". Aunque al final, reconoció, "son las reglas de la democracia, las mayorías, aquí y en cualquier parte del mundo".

### Saúl Monreal, sin quitar el ojo de la gubernatura

Aunque no ceja en su idea de contender por la gubernatura de Zacatecas en 2025, el senador Saúl Monreal rechazó que ande coqueteando con Movimiento Ciudadano, ante la prohibición de Morena del nepotismo. Dijo que su aspiración se mantiene firme, incluso si no tuviera el apoyo de su hermano, el actual gobernador, **David Monreal**. "Muchos creen que por ser hermano me apoya o me da todo. Ha sido respetuoso". Tal parece que no todo anda muy bien en la familia. A ver si Zacatecas no resulta con sus propios Caín y Abel.

### Oposición invisibilizada

Los partidos de oposición cada día están más invisibilizados en el Congreso. Los secretarios de Estado los ignoran y no acuden a las mesas de trabajo prometidas para discutir los dictámenes de reformas a aprobar. El líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, aseguró que hay diálogo y acuerdos con todos los partidos, pero PRI, PAN y MC aseguran que es falso. En el Senado no hay diálogo ni acuerdos para las leyes de telecomunicaciones, de desaparición de personas ni de nada. ¿Será que no existe la oposición? "Bueno, la oposición sí existe, para quien la quiere ver", argumentó el priista **Rubén Moreira**.

### Alito se exaspera

El que de plano estalló contra la '4T' por la falta de medicamentos es el líder del PRI, **Alejandro Moreno**. "No tienen vergüenza. Hemos buscado la manera más correcta de decírselos, pero se lo tenemos que decir simple y llanamente como es: No tienen madre", dijo el senador campechano. "Se mueren las niñas, los niños, ¿ustedes creen que a siete meses de un gobierno, con el pretexto de las licitaciones, y su abuelita, y que a chuchita la bursóleano hay medicamentos en este país? ¡Tenemos siete meses!", exclamó. Tal vez no se enteró de que ya la presidenta aseguró que en julio, ahora sí, quedará resuelto el desabasto.

### Sin respeto a la autoridad

En Acapulco los amantes de lo ajeno no respetan ni a la propia autoridad que los persigue. Resulta que **Estrella de la Paz Bernal**, la síndica procuradora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública, Policía y Gobierno del municipio –es decir la responsable de prevenir la delincuencia y aplicar la ley– confirmó este lunes que la camioneta en la que se desplazaba fue robada durante este fin de semana en la colonia 20 de Noviembre. Precisó que ella ni cuenta se dio del robo, pues no se encontraba cerca del vehículo. Ya ni la burla perdonan.

# Censura: les choca lo que les checa

**C**omo se sabe, disfrazada de varios ropajes, la guadaña censuradora recorre el país. Por ejemplo, una ciudadana fue condenada a disculparse con una diputada del PT durante 30 días por un tuit, y en Puebla (sí, con neogobernante) festejan la ley contra el “ciberasedio”.

Los episodios que se han dado recientemente (incluidos a Tamaulipas censurando a Héctor de Mauleón/*El Universal* y a Laisha Wilkins requerida por reírse “jajaja”, escribió— de un título que decía “Dora: la censuradora”) comparten dos características.

La primera es la desproporción entre las supuestas faltas y lo que se pretende como reparación del castigo (a un periodista campechano impedirle ejercer la profesión) e incluso los procedimientos previos a una sentencia (abstenerse de abordar el tema en cuestión).

La ciudadana que dijo que no tenía dudas de que una diputada debía su nominación a su relación con quien ha sido presidente de la Cámara de Diputados con Morena, ¿debe

ser castigada a quedar inscrita en un padrón de violentadores y disculparse 30 días seguidos?

¿Poner un tuit riéndote de que Aristegui Noticias tituló “Dora: la censuradora” al hablar de una candidata amerita que el Tribunal Electoral te requiera sobre “oscuros” patrocinios, es decir, te vea como alguien que se presta para que terceros “ataquen” a una persona?

La segunda característica tiene más fondo: la respuesta de estas figuras (incluida Layda Sansores contra el periodista Jorge González) por esas “ofensas” revela una gran incongruencia: presumen ser producto de un triunfo moral, pero no aguantan ni la duda al respecto.

Tanta inseguridad quizá se deba a que al final del día les duele la verdad. Les escuece que les digan cosas que exhiben lo frágil de la superioridad que presumen. No soportan la crítica porque saben que lleva razón eso que dice que lo que te choca te checa.

Pobres transformadores. Tengámosles consideración. Imaginen cargar todo el día la

LA FERIA

## Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx  
@salcamarena



simulación de ser gente que dice que va a renovar la vida pública sabiéndose portadores del síndrome del impostor. Claro que a la primera de cambios estallan. Demasiado estrés.

Mandar callar críticas, y pretender que el castigo sea ejemplar para que nadie ose repetir cuestionamientos, sólo se explica por la hueca estabilidad de la posición que ocupan actualmente.

Tanto discurso de que la oposición está moralmente derrotada, que la fortaleza del pueblo les insufla, que vinieron

a regenerar la vida pública para acabar de censores.

Les aplica algo que dijo Carlos Monsiváis (Enfoque, *Reforma* 07/07/1995) en entrevista con Gerardo Ochoa Sandy sobre los escritores de libros políticos en México.

El cronista, a quien tantos por estos días han recordado en su XV aniversario luctuoso, contestó que hay demasiados escritores mexicanos de ese tipo de literatura demasiado malos. Con su peculiar ironía, lo dijo así:

“Spota no es mi idea de literatura, ni con mucho, pero su obra es resultado orgánico de su trabajo periodístico, de su conocimiento de los presidentes y sus cortes, de su callejonear por entre chismes y escándalos sofocados. Sus descendientes redactan de oídas, sólo atentos al sensacionalismo y a la combinación de sexo, disparos y política extraída en el mejor de los casos de novelistas como Ed McBain o, idealmente para ellos, *The Day of the Jackal* o *The Firm*. Quisieran ser Spota o John Grisham, y son para la desdicha de quienes los leen, ellos mismos”.

En Morena se presentan como nuevos insurgentes, descendientes de la generación de la Reforma, destilados de la estirpe revolucionaria... Por como reaccionan ante las críticas, parrapareando a Monsiváis y para desdicha de todos, la verdad es que son sólo ellos mismos.

“ESTAMOS CONVERSANDO”

## Andrea Chávez no descarta presidir el Senado

La senadora por Chihuahua, Andrea Chávez, dejó entrever su interés en buscar la presidencia de la Mesa Directiva del Senado.

“Voy a estar compartiendo un comunicado pronto con la decisión que tome. Todavía estamos conversando con el grupo parlamentario, voy a publicar pronto. Mañana o pasado mañana”, expresó ayer al salir de la plenaria de su partido.

En meses pasados, la morenista causó polémica al ofrecer servicios médicos y de ambulancia, pero enalteciendo su nombre e imagen en Chihuahua, estado que tendrá elecciones en 2027.

La acción propició que la presidenta Claudia Sheinbaum pidiera aguardar los tiempos electorales.

Gerardo Fernández Noroña también dejó abierta la posibilidad de buscar la reelección. “Yo no he tomado ninguna determinación, ¡eso quiere decir que no la buscaré!, tampoco”, dijo en conferencia de prensa. —*Diana Benítez*

Durante la primera sesión, aprobaron una reforma a la Ley de Vida Silvestre

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que enviará más iniciativas para el periodo extraordinario del Congreso, éstas aún no han llegado al Senado. La oposición criticó que no se estén respetando las formas del proceso legislativo y quieran agregar temas para sacarlos al vapor.

“Esperamos a que lleguen. Si van a estar a tiempo, la permanente puede incluir nuevos temas. La voluntad es que saquemos todo al 2 de julio, para que no se tenga que convocar a un nuevo periodo si alguna no alcanzaremos a sacarla”, dijo Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, en conferencia de prensa.

“La voluntad es que saquemos todo al 2 de julio, para que no se convoque a un nuevo periodo”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA  
Presidente del Senado

OPOSICIÓN CRITICA QUE NO SE RESPETE EL PROCESO LEGISLATIVO

## Senadores prevén más de 20 reformas en periodo extra; Anaya acusa albazos

Por su parte, Ricardo Anaya Cortés, coordinador de la bancada del PAN, comentó que lo único que se informó es que las nuevas iniciativas podrían ser reformas al Código Penal, a la ley de amparo y todas las competentes a la legislación secundaria para el nuevo Poder Judicial.

El senador criticó que si el viernes pasado, durante la Comisión

Permanente, se aprobaron 16 temas para el extraordinario, ahora quieran subir a más de 22, según se ha perfilado.

Si bien consideró positivo que exista trabajo legislativo, el problema es que no se conocen los dictámenes de forma previa, y ni siquiera se ha convocado a comisiones, en particular para las reformas en te-

lecomunicaciones y desaparición.

“Estamos legislando a ciegas, quieren legislar en lo oscuro, sobre las rodillas. En los temas importantes no conocemos los términos, entonces va a ser el periodo extraordinario de los albazos”.

“Todo indica que están esperando a que les den línea del Ejecutivo, que les digan a qué acuerdos llega-

ron con los colectivos de madres buscadoras, y entonces ellos aprobarán sin moverle una coma a aquello que les manden”, señaló Anaya.

En el mismo sentido se pronunció el priista Alejandro Moreno: “Indistintamente que ellos den a conocer un dictamen, mañana se sacan de la chistera como un conejo, otro que no reconocen. Entonces, verdaderamente es una vergüenza lo que hace Morena en el Senado de la República”.

Indicó que para el PRI la reforma en telecomunicaciones debería retirarse.

En la primera sesión del extraordinario, los senadores aprobaron –por unanimidad– reformas a la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, para reconocer a las mujeres que lucharon por la patria.

Además, una reforma a la Ley de Vida Silvestre para prohibir mamíferos marinos en espectáculos; es decir, los delfinarios tendrán sus días contados.

“Estamos legislando a ciegas, quieren legislar en lo oscuro, sobre las rodillas”

RICARDO ANAYA  
Coordinador del PAN en el Senado



Postura. Gerardo Fernández Noroña dijo que la permanente puede incluir nuevos temas.

LUCIA FLORES



**Postura.** La presidenta Claudia Sheinbaum asegura que el incremento del precio de las gasolinas "ha sido muy poco".

**Sheinbaum resaltó las decisiones de AMLO en materia energética, aunque las critiquen**

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

El posible cierre del estrecho de Ormuz, por donde pasa alrededor de una quinta parte del petróleo, podría impactar el precio de las gasolinas, admitió la presidenta Claudia Sheinbaum.

Ante ese escenario, la mandataria afirmó, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, que se activaría un "subsídio" a través del IEPS (impuesto especial sobre producción y servicios) y, además, aseguró que "México está resguardado en términos de la producción de sus hidrocarburos".

"Como quiera pudiera llegar a impactar si subiera mucho el precio de las gasolinas, porque nuestra referencia es internacional, y, en ese caso, hay un mecanismo que existe en México para que no suban las

#### ANTE EVENTUAL CIERRE DEL ESTRECHO DE ORMUZ

## Alistan "subsídio a través del IEPS" si subiera precio de la gasolina

*"México tiene la ventaja de que el petróleo que producimos ya prácticamente todo se refina en nuestro país"*

**CLAUDIA SHEINBAUM** Presidenta de México

gasolinas que es el subsidio a través del IEPS, que es el impuesto que se paga por las gasolinas y que está publicado y que entraría en vigor en caso de que hubiera un aumento en el precio internacional de la gasolina mayor", anticipó.

De acuerdo con la titular del Ejecutivo federal, fueron buenas decisiones las que tomó el expresidente

diente López Obrador, en su momento, en materia energética, como la construcción de la refinería de Dos Bocas, aunque "no le gustan a la oposición, que la siguen criticando, que están duro y dale".

Destacó que "fueron muy buenas (las decisiones de López Obrador) porque garantizan la soberanía y frente a estos cambios internacionales que puede haber, pues México está resguardado en términos de la producción de sus hidrocarburos".

Resaltó que "hoy están funcionando las ocho refinerías. (En) Dos bocas están funcionando ya los dos trenes y eso garantiza que, si se considera que lo que produce Deer Park, pues es producción de Pemex, aunque digamos se importa porque está en Texas, eso alcanzaría para producir toda la gasolina y el diésel que requiere nuestro país".

Sin embargo, acotó que su gobierno aún tiene "que seguir avanzando en gas natural", porque en ese caso México todavía sigue importando "una buena parte del gas natural que consumimos de Texas".

Los ataques contra Irán por parte de Israel y de Estados Unidos han disparado los precios del petróleo alrededor de 10 por ciento ante el temor de que Irán pudiera tomar represalias interrumpiendo el transporte marítimo en el estrecho de Ormuz.

Ante ello, Sheinbaum destacó que "hasta ahora en términos del precio del petróleo, realmente el incremento es muy poco en los últimos días".

Sin embargo, insistió que "México tiene la ventaja, digamos de que el petróleo que producimos en México ya prácticamente todo se refina en nuestro país. Dos Bocas está funcionando los dos trenes, por cierto, hubo una publicación de la Agencia Internacional de Energía muy buena sobre la refinería Dos Bocas".

da nunca la puerta, sino que vamos a seguir trabajando para mejorar las condiciones del magisterio".

-¿Y de qué forma encontrar estos recursos que le están costando por el tema de la edad de jubilación? -se le preguntó.

-Son recursos que va a asumir el gobierno federal, y va a alcanzar, porque hay que seguir trabajando en el marco de la austeridad republicana, no se hubiera ofrecido esto, si no se tuviera la certeza de que va a alcanzar el recurso -afirmó.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, expuso que la edad actual de jubilación establecida en la ley es de 58 años para mujeres y 60 años para hombres. "Tiene un costo fiscal muy importante, en esta administración el costo de esta medida supera los 36 mil millones de pesos", dijo.

La presidenta destacó que su gobierno creará 37 mil nuevos lugares para educación media superior a través de la creación de 20 nuevos bachilleratos tecnológicos, la ampliación de 33 bachilleratos y la reconversión de 35 secundarias a bachilleratos.



**Cierre.** En el Poder Judicial capitalino exigen reunión con Sheinbaum.

CUARTOSCURO

#### YA SON 19 DÍAS

## Paro en PJCDMX sigue; no hubo acuerdos

Empleados del Poder Judicial de la Ciudad de México decidieron ayer mantener el paro de labores que desde hace 19 días iniciaron en demanda de mejores condiciones salariales y laborales.

Por la mañana, el magistrado Rafael Guerra, titular del Poder Judicial capitalino, emitió un comunicado en el que llamó a los empleados a reabrir las instalaciones para no seguir afectando a la ciudadanía.

Ofreció diálogo para atender las demandas de los empleados, entre ellas la basificación paulatina. Dijo que si la ley y el Poder Judicial lo permiten, será un tema que priorizará para dar una respuesta antes de que concluya el año. Prometió también no afectar el salario de los manifestantes por los días no laborados.

"Hagamos juntos que este retorno a labores sea un acto de justicia hacia los ciudadanos, a los litigantes, a esta institución y sobre todo a los trabajadores".

No obstante, los empleados respondieron de inmediato, en un comunicado por separado, que el paro se mantiene. Recordaron que ya dieron el voto de confianza al magistrado Guerra sin que se hayan cumplido los compromisos acordados. "La buena voluntad ha sido muchas veces sólo declarativa, pero sin resultados", acusaron.

Porello, pidieron al magistrado Guerra reconocer que el sistema judicial en la capital está "al borde del colapso", por "años de rezago, simulación e improvisación" e insistieron en sus cinco demandas: basificación progresiva; aumento directo al salario no menor a 3%; no aplicar represalias por el paro; mesa de diálogo permanente; y una auditoría independiente al presupuesto del Poder Judicial. —David Saúl Vela



CUARTOSCURO

**Reporte.** El titular de la SEP, Mario Delgado, ayer, en Palacio Nacional.

#### AFIRMA QUE NO CIERRA LA PUERTA A LA CNTE

## Costará 80 mmdp reducir edad de jubilación del magisterio: CSP

**La mandataria asegura que gracias a la austeridad se van a alcanzar los recursos**

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

La reducción de la edad de jubilación al magisterio, a los 53 años por 28 años de servicio en el caso de las mujeres, y 55 años por 30 años en el caso de los hombres, representará un costo adicional al erario por 80 mil millones de pesos, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria firmó dos decretos, uno para facilitar a los maestros el cambio de centros de trabajo y otro para reducir la edad mínima de jubilación del magisterio. Explicó que, como parte de los acuerdos

alcanzados con la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), no solamente se congela la edad de jubilación de los trabajadores que no entraron a cuentas individuales, sino que se va a ir disminuyendo a partir de 2028.

Dijo que los hombres deberán cumplir 30 años de trabajo y las mujeres 28 años, a diferencia del modelo anterior que establecía que aunque un profesor cumpliera 30 años de servicio, cada año o cada dos años aumentaba la edad de jubilación.

"Para que tengan una idea, el cambio de edad representa en todo el periodo un monto adicional como de 80 mil millones de pesos. Entonces, todo representa recursos y hay que analizar hasta dónde da, pero de todas maneras vamos a seguir trabajando con ellos, no está cerrado

**E**l ataque de Estados Unidos a las centrales nucleares de Irán obliga al mundo a definirse. Cada país lo hará de acuerdo con sus intereses estratégicos y en función de las circunstancias coyunturales que lo impacten. De ahí, la posición de la presidenta Claudia Sheinbaum, que se contuvo en condenar a Estados Unidos por bombardear Irán, y señaló de manera general que la guerra es el mayor fracaso de la humanidad. Sheinbaum no se peleó con Donald Trump. No está en condiciones de hacerlo y tampoco se corrió un milímetro hacia Irán, alejándose sutilmente de su mentor Andrés Manuel López Obrador, que sí lo hizo.

No es un quiebre con quien le heredó la Presidencia, pero no se pertrechó en su trinchera. Sheinbaum dijo que su actuación era como la de López Obrador en abril del año pasado, cuando Irán e Israel se enfascaron en escaramuzas militares, pero no es así. En aquel entonces, el tránsito expresidente jugó con las palabras y veladamente criticó a Estados Unidos. "La guerra es irracional, sinónimo de sufrimiento y muerte", escribió en X. "No beneficia a nadie, ni siquiera a los magnates y gobernantes belicistas".

López Obrador tenía espacio y razones para hacerlo. Por un lado, tenía chantajeados a los presidentes Donald Trump –en su primer término– y Joe Biden, urgidos en bajar el flujo migratorio hacia Estados Unidos.

Por el otro, su relación de una década de antigüedad con Irán había forjado compromisos profundos: el régimen teocrático del

## La conexión Palenque-Irán

ayatola Ali Jamenei le inyectó dinero a su campaña presidencial de 2006, que aunque fue detectado y documentado por el gobierno mexicano, nunca quiso hacerlo público ni usarlo en su contra. Se la perdonaron, como Estados Unidos lo ha hecho en otras investigaciones, hasta ahora.

Durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, agentes iraníes, cubanos y venezolanos operaron junto a él en la Ciudad de México para silenciar a quienes pudieran dar a conocer detalles de los arreglos financieros y políticos que tenían –que pese a tener conocimiento de ello las autoridades peñistas no actuaron–, en una relación que se fue consolidando durante su Presidencia, aunque no hay información de que Irán hubiera vuelto a inyectar recursos a las campañas presidenciales en 2012 o 2018.

Lo que sí existe es una investigación de la CIA sobre lavado de dinero en el Caribe, ligado al régimen venezolano, que tiene vinculaciones con Morena que llevan a Palacio Nacional en tiempos de López Obrador. El eje de Irán, Cuba y Venezuela con López Obrador, estableció un puente aéreo en Toluca durante la pandemia del Covid-19, en donde llegaban operadores a México y la Presidencia los proveía de documentos mexicanos falsos, mientras enviaba medicinas y dinero a Caracas.

Con Cuba se arregló el envío de médicos a México como una forma disfrazada de financia-

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:

rivapalacio2024@gmail.com

@rivapa\_oficial



miento al régimen en La Habana –que Sheinbaum no puede suspender–, y el envío de miles de barriles de petróleo por los cuales no pagan un dólar.

La cara más visible de esta oscura relación fue el caso del Jumbo 747 de la empresa venezolana Emtrasur, que aterrizó en el aeropuerto de Querétaro procedente de Caracas, y que al día siguiente partió a Buenos Aires, donde fue detenido por las autoridades argentinas por sospechas de estar vinculados con el terrorismo, y arrestaron a 14 venezolanos y cinco iraníes. El gobierno de López Obrador, en respuesta a una solicitud de transparencia de Infobae sobre

el caso, reservó por cinco años la información.

La alianza con ese eje fue posible por la circunstancia en la que gobernó López Obrador y las necesidades estratégicas de Trump y Biden, que a cambio de militarizar la frontera sur le condonaron todo.

La columnista de temas latinoamericanos de *The Wall Street Journal*, Mary Anastasia O'Grady, escribió en 2020 que desde que López Obrador asumió la Presidencia, Irán se le fue acercando conforme al patrón establecido por el general Qasem Soleimani, responsable de la Fuerza Qud, especializada en guerras asimétricas a través del tráfico de armas, ataques y asesinatos a objetivos enemigos. Soleimani murió ese año en un ataque aéreo ordenado por Trump.

Aquel momento y coyuntura es parte de una historia que está muy lejos, porque Sheinbaum se encuentra en una situación muy diferente. Las condiciones internas en México no eran tan precarias entonces como las que afronta Sheinbaum en todos los ámbitos, en lo económico, lo social y la seguridad, con un mundo que cambia al ritmo de los temperamentos mercuriales del Trump del segundo mandato. De hecho, ninguno de sus antecesores desde la posguerra, habían enfrentado circunstancias de acotamiento como las que afronta Sheinbaum.

Esos espacios permitieron en el pasado momentos épicos de la política exterior mexicana.

Adolfo López Mateos respaldó a La Habana en la OEA, cuando, liderados por Estados Unidos, sus miembros expulsaron a Cuba. Luis Echeverría ignoró una amenaza de Richard Nixon y respaldó el ingreso de China a la Organización de las Naciones Unidas. José López Portillo y Miguel de la Madrid se le cruzaron a Ronald Reagan en sus intentos intervencionistas en Centroamérica. Carlos Salinas condenó la invasión de Estados Unidos a Panamá. Y Vicente Fox chocó con George W. Bush cuando votó en la ONU contra la invasión a Irak.

Todos ellos pudieron asumir posiciones más frontales ante Estados Unidos porque el espacio de maniobra que tuvieron los expresidentes no los tiene Sheinbaum que, sin embargo, tampoco está caminando en la ruta de la insensatez que recorrió López Obrador, que se alió a los enemigos de Estados Unidos. Ninguno de sus antecesores priistas o panistas perdieron el sentido de la realidad mexicana, ni durante los largos años de la Guerra Fría ni en el mundo que emergió tras la caída del Muro de Berlín.

Sheinbaum está haciendo lo mismo. Entiende cuál es la esfera de influencia en la que se encuentra México y en qué lado de la historia tiene que estar, no porque necesariamente se sienta ideológicamente a gusto, sino porque tiene una responsabilidad con 130 millones de mexicanos que fueron traicionados por el aventurismo desfachatado de López Obrador, sin consecuencias porque el tiempo en el que gobernó no era aún el de las definiciones.

**Rictus**  
@monerorictus



PRESENTAN JUICIOS DE INCONFORMIDAD ANTE EL INE

# Impugnan 23 candidatos elección judicial; “fue un proceso viciado”

**Los quejosos e integrantes de Somos MX reclamaron el uso de acordeones**

**FERNANDO MERINO**  
fmerinon@elfinanciero.com.mx

Jueces y magistrados en funciones que participaron en la elección judicial presentaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) un juicio de inconformidad, en el que solicitan la nulidad de los comicios por la inequidad que generaron los acordeones.

Acompañados de integrantes de Somos MX, organización nutrida por integrantes de la ‘marea rosa’, que aspira a convertirse en partido político, los candidatos intentaron entregar el recurso a nombre de 23 aspirantes que no resultaron electos en la Oficialía de Partes del INE; sin embargo, no se les permitió el acceso y un empleado del instituto salió a recibir la impugnación.



**Queja.** Candidatos y miembros de Somos MX, afuera del INE, ayer.

ESPECIAL

*“Lo que demuestran (los acordeones) es una intervención ilegal y de Estado”*

**EMILIO ÁLVAREZ ICAZA** Miembro de Somos MX

Froylán Muñoz, juez en funciones de Michoacán que buscó una magistratura por voto popular, acusó que la elección judicial fue un proceso “viciado en su integridad”, desde que se aprobó la reforma judicial y se seleccionaron las candidaturas por tómbola, hasta la violación de la veda con los acordeones.

Por lo anterior, el juzgador exigió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que resolverá todas las impugnaciones, “restablecer el Estado constitucional de derecho, el respeto a la división de poderes y, por supuesto, la independencia judicial”.

En tanto, Emilio Álvarez Icaza, integrante de Somos MX, acusó que la distribución de acordeones por parte de Morena y el gobierno atentó contra el voto libre, por lo que se debe declarar la nulidad.

“Los acordeones, por supuesto, como una práctica absolutamente indebida que lo que demuestra es una intervención ilegal y de Estado

en términos de lo que significa atentar contra el voto libre (...) este tipo de prácticas son las que nos llevan a solicitar la nulidad”, dijo.

**MULTAN A MORENA POR 21.6 MDP**

El Consejo General del INE impuso a Morena una multa de 21 millones 614 mil 50 pesos por omitir reportar gastos de precampaña de diputaciones y senadurías del proceso electoral 2024 y presentar informes fuera de los mecanismos establecidos.

En acatamiento a una sentencia del TEPJF, que ordenó revisar nuevamente la sanción, el Consejo General aprobó imponer la sanción que será descontada cada mes de la ministración que corresponde al partido hasta alcanzar la suma total.

De acuerdo con el dictamen aprobado, Morena omitió reportar gastos realizados por concepto de carteleras, pinta de bardas, mantas y espectaculares, por un monto de 12 millones 127 mil 87 pesos, por lo que le impuso una multa equivalente a 150% del monto involucrado, es decir, 18 millones 190 mil 630 pesos.

Morena también presentó 165 informes de precampaña, 34 correspondientes a senadurías y 131 a diputaciones, fuera de los mecanismos establecidos para su presentación, lo que le valió una multa por 3 millones 423 mil 420 pesos.

**ONG CALIFICA EL FALLO DE “HORRIBLE”**

## Corte Suprema da a Trump vía libre para enviar a migrantes a terceros países

**Suspende una orden del juez Brian E. Murphy que exigía permitirles impugnar**

**WASHINGTON, DC**  
AGENCIAS

La Corte Suprema de Estados Unidos autorizó al gobierno de Donald Trump reanudar las deportaciones expeditas de migrantes a terceros países, suspendiendo una orden judicial que exigía permitirles impugnarlas. Los jueces liberales –Sonia Sotomayor, Elena Kagan y Ketanji Brown Jackson– disintieron.

La medida siguió a un incidente donde ocho migrantes, condenados por delitos graves, fueron enviados a Sudán del Sur, pero el vuelo se desvió a Yibuti tras la intervención de un juez. Estos migrantes, de países como Myanmar, Vietnam y Cuba, no pudieron ser devueltos rápidamente a sus naciones, según funcionarios.

El fallo se enmarca en la agresiva política migratoria de Trump, quien prometió deportar a millones de indocumentados. Sotomayor, en 19 páginas, advirtió que la decisión

expone a miles al riesgo de tortura o muerte.

Trina Realmuto, de la Alianza Nacional de Litigios de Inmigración, calificó la orden de “horrible”. Los abogados de los migrantes enviados a Sudán del Sur seguirán litigando.

Tricia McLaughlin, del Departamento de Seguridad Nacional, celebró la decisión como una “gran victoria” para la seguridad.

La Corte Suprema anuló una orden del juez Brian E. Murphy, quien en abril dictaminó que los migrantes deben argumentar el peligro de ser deportados a terceros países. Murphy detuvo deportaciones a Sudán del Sur y los migrantes fueron aloja-

dos en un contenedor en Yibuti, bajo duras condiciones.

Estados Unidos ha firmado acuerdos con países como Panamá y Costa Rica para recibir deportados. Sudán del Sur, independiente desde 2011, enfrenta violencia constante, lo que agrava los riesgos.

Otro caso involucra a venezolanos acusados de pertenecer a pandillas, enviados a una prisión en El Salvador sin posibilidad de apelar. La Corte estableció que deben tener un “tiempo razonable” para impugnar. La mayoría conservadora del tribunal ha respaldado otras políticas, como la eliminación de protecciones para casi un millón de migrantes.



**Operativo.** Agentes del ICE detienen a migrantes en un hipódromo en Luisiana.



**Atentado.** Esta es la camioneta que recibió los impactos de bala el domingo.

ESPECIAL

**BALEAN SU CAMIONETA**

## Atacan a jefe de la policía en la Cuauhtémoc

El vehículo del jefe de la Policía Auxiliar, que está al servicio de la alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, fue atacada a tiros el domingo, denunció la titular de la demarcación, Alessandra Rojo.

El hecho no dejó víctimas, tampoco hay detenidos, y tanto la fiscalía como la Secretaría de Seguridad Ciudadana iniciaron investigaciones para deslindar responsabilidades.

“Un cobardo disparó 9 veces contra el vehículo de nuestro jefe de la Policía Auxiliar en Cuauhtémoc”, denunció Rojo de la Vega

después de la agresión, ocurrida a unos metros de la alcaldía.

Según los primeros reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX), la unidad estaba en circulación aunque no precisó si el mando policiaco iba a bordo. En un principio la SSC-CDMX, que encabeza Pablo Vázquez, dijo que habían sido nueve disparos, pero ayer aclaró que sólo fueron dos.

Los hechos ocurrieron la noche del domingo en la calle Aldama, colonia Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc. “Estamos tocando intereses podridos. Pero que les quede claro: no nos van a doblar”, advirtió la alcaldesa Rojo de la Vega en X.

En las imágenes se observa la camioneta afectada, una pick up negra con vivos dorados y placa de circulación MX-219-Z1, perteneciente al Sector 64 Orion de la Policía Auxiliar de la SSC-CDMX. La unidad presenta los impactos en la zona de la batea y en el cristal trasero. —David Saúl Vela



# APP FOX SPORTS MX



## SUSCRÍBETE

FOX SPORTS

FOX SPORTS 2

FOX SPORTS 3

FS PREMIUM

DISFRUTA LA EXPERIENCIA COMPLETA